



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA,
HUEHUETENANGO”**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

POR:

MANFREDO EDUARDO VILLATORO CASTILLO

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

Guatemala, mayo de 2008



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA.**

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV: Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal V: Br. Omar Alexander Serrano de la Vega
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador: Arq. Walter Rogelio Aguilar
Examinador: Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Examinador: Arq. Miguel Aguilera del Cid

ASESOR: Arq. Walter Rogelio Aguilar

SUSTENTANTE: Manfredo Eduardo Villatoro Castillo



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

A SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO

A MIS PADRES

Manfredo Rodulfo Villatoro
Olga Castillo de Villatoro

A MI HERMANA

Vilma Patricia Villatoro Castillo

A MI TIO

Edvin René Castillo Alva (Rony)

A MIS SOBRINOS

Gabriel Eduardo Cabrera
Patricia Gabriela Cabrera

A MI CUÑADO

Edgar Leonel Cabrera

A MIS ABUELOS

Antonio Calmo Recinos (Q.E.P.D.)
Facunda Gregoria Villatoro (Q.E.P.D.)
Pedro Castillo Lemus
Fidencia Alva Flores

A MI BISABUELA

Leonarda Silvestre (Yaya) (Q.E.P.D.)

A MIS TIOS

Joel Villatoro, Osmundo Villatoro, Osberto Villatoro,
Jorge Villatoro, Romeo Villatoro, Augusto Castillo,
Rubidia Hernández de Castillo, Estuardo Castillo (Ave),
Asunción López (Chata).

A MIS PRIMOS

Especialmente a Calín Castillo, David Castillo,
Otto René Castillo (Toshca), Mishelle Castillo,
Gaby Castillo, Aleyda Castillo.

A MIS AMIGOS

Oscar Porras, Julio Méndez, Carlos Granados
Byron García, Jorge Rivas, Olindo Morales.

A LA MANCOMUNIDAD DE LOS HUISTAS

A USTED ESPECIALMENTE



AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

Arq. Walter Rogelio Aguilar (Asesor)

Arq. Marco Vinicio Barrios (Consultor)

Arq. Miguel Aguilera del Cid (Consultor)

Otto Sequén (Instructor de Autocad)

Edvin René Castillo Alva

David y Calín Castillo Hernández

Lic. Luis Fernando Ruíz Ramírez

Licda. Luz Irene Vargas Monterroso

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Facultad de Arquitectura



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ÍNDICE GENERAL

PROTOCOLO

- PRESENTACIÓN
- ANTECEDENTES
- JUSTIFICACIÓN
- DELIMITACIÓN
- OBJETIVOS
- METODOLOGÍA

CAPÍTULO 1.

Conceptualización y Fundamento Legal

1. Concepto de Cultura.....	1
1.1 Características de la Cultura.....	1
1.2 Divisiones de la Cultura.....	2
1.3 Transmisiones de la Cultura.....	3
1.4 Tipos de Cultura.....	3
1.5 Divisiones de la Cultura Popular.....	4
2. Cultura Latinoamericana.....	5
2.1 Pueblos Testimonio.....	5
2.2 Pueblos Nuevos.....	6
2.3 Pueblos Trasplantados.....	6
3. Proceso Histórico Cultural Guatemalteco.....	6
3.1 Época Prehispánica.....	7
3.2 Época Colonial o de Dominación Española.....	7
3.3 Época Independiente o Republicana.....	7
4. Cultura Guatemalteca.....	7
4.1 Los Mestizos.....	7
4.2 Los Indígenas.....	7
4.3 Los Garífunas.....	8
4.4 Los Xincas.....	8
5. Identidad Cultural.....	8
5.1 Identidad Nacional.....	8
5.2 El Patrimonio Cultural.....	8
6. Fundamentos Legales.....	9
6.1 Organizaciones Culturales Internacionales.....	9
6.2 Constitución Política de la República de Guatemala.....	9
6.3 Instituciones encargadas de la Difusión y protección de la Cultura y el Folklore Nacional.....	10
7. Políticas Culturales.....	12
7.1 Los Acuerdos de Paz.....	13

CAPÍTULO 2.

Sistema de Servicios y Equipamiento

1. Sistema Cultural.....	14
1.1 Amplia Dispersión.....	14
1.2 Eficiencia.....	14
1.3 Concentración.....	14
2. Planificación de Servicios Culturales.....	14
3. Función Cruzada de la Planificación.....	14
3.1 Función Vertical.....	14
3.2 Función Horizontal.....	14
4. Clasificación de Servicios Cultural.....	15
4.1 Creación.....	15
4.2 Promoción.....	15
4.3 Difusión.....	15
4.4 Conservación.....	15
5. Clasificación de Centros Urbanos.....	15
6. Jerarquía de Equipamiento Cultural.....	17
6.1 Nacional.....	17
6.2 Regional.....	17
6.3 Sub-Regional.....	18
6.4 Municipal.....	18
6.5 Aldea.....	18

CAPÍTULO 3.

Entorno Real

1. Descripción General del País.....	20
2. Regionalización Político Administrativa.....	20
3. La Región VII.....	21
4. El Departamento de Huehuetenango.....	22
4.1 Población.....	22
4.2 Localización y División Política.....	22
4.3 Grupos Étnicos e Idiomas.....	24
5. La Región Huista.....	25
5.1 El nombre Huista.....	25
5.2 Los Huistas y la Cultura Popti'.....	26
5.3 La Mitología Popti'.....	26
5.4 Características Físicas y Naturales.....	28
5.5 Características Sociales y Culturales.....	28
5.6 Red Vial de la Región Huista.....	34
5.7 Instalaciones de índole cultural en la Región.....	35
6. El Municipio de Santa Ana Huista.....	38



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

6.1 Descripción Geográfica y División Política.....	38
6. 2 Características Físicas y Naturales.....	40
6. 3 Características Sociales y Culturales.....	40
6. 4 Características Urbanas.....	46
6. 5 Morfología Arquitectónica del municipio.....	49
6.6 Infraestructura Pública	54
6.7 Instalaciones de Índole Cultural en el municipio	58

CAPÍTULO 4.

Enfoque y Definición del Tema de Estudio

Enfoque.....	60
Definición del Tema de Estudio.....	61

CAPÍTULO 5.

Cobertura, Población, Tipología, Funciones del Centro, Agentes y Usuarios.

1. Radio de Cobertura y Curvas Isócronas.....	62
2. Población dentro del Área de Influencia y Proyección....	62
2.1 Crecimiento Anual de Población.....	62
2.2 Población estimada para la fecha estimada.....	62
2. 3 Delimitación de la Población.....	65
3. Tipología del Centro Cultural.....	65
3.1 Equipamiento Arquitectónico por Áreas.....	65
4. Funciones y Actividades de las Áreas.....	66
4.1 Área Administrativa, Casa de la Cultura Regional e Información General.....	66
4.2 Área Educativa, Aulas y Talleres.....	66
4. 3 Área de Información Educativa teórica y Bibliográfica (Biblioteca).....	66
4. 4 Área de Exposición permanente y no permanente (Museo).....	66
4. 5 Área de Espectáculos Culturales y Educativos (Auditorio).....	67
4. 6 Área de Alimentación y Estar (Cafetería).....	67
4. 7 Área de Parqueos.....	67
4.8 Área de Plaza principal y Caminamientos.....	67
4. 9 Área de Mantenimiento Servicio y Seguridad	68
5. Criterios de Dimensionamiento y cálculo de Agentes y Usuarios por Áreas	69
6. Programa de Necesidades por Áreas	71

CAPÍTULO 6.

Análisis y Selección del Terreno

1. Opciones de localización terrenos.....	75
2. Premisas de localización de terrenos.....	79
2.1 Premisas Territoriales.....	79
2.2 Premisas Funcionales.....	79
2.3 Premisas Ambientales.....	79
2.4 Pre-Impacto Ambiental.....	79
2.5 Impacto Social.....	80
3. Análisis de las Premisas de localización.....	80
4. Elección de Terreno.....	86
5. Análisis del Terreno elegido.....	87
5.1. Análisis específico Topografía y entorno.....	88
5.2. Infraestructura Física.....	89
5.3. Análisis Climático.....	90
5.4 Análisis Fotográfico.....	91
5.5. Modificaciones del Proyecto sobre su Entorno Inmediato.....	93

CAPÍTULO 7.

Premisas de Diseño

1. Premisas Generales de Diseño.....	94
2. Premisas Particulares de Diseño	100

CAPÍTULO 8

Propuesta Arquitectónica

1. Matrices de Dimensionamiento	110
2. Matrices de Relaciones Ponderadas, Diagramas de Relaciones Ponderados y Diagramas de Bloque.....	122
3. Anteproyecto Arquitectónico (Plantas, Elevaciones, Secciones, Apuntes y Perspectivas).....	135
4. Ejecución del Proyecto	170
5. Presupuesto Estimado por Etapas	171
6. Cronograma de Ejecución	172
7. Fuentes de Financiamiento	173
Conclusiones.....	174
Recomendaciones.....	175
Bibliografía.....	176



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No 1	Jerarquía de Centros Culturales, Población atendida y radios de cobertura -----	18
Cuadro No 2	Tipos de Centros Culturales, Población atendida y equipamiento óptimo -----	19
Cuadro no 3	Municipios y Población de Huehuetenango -	23
Cuadro No 4	Población en la Región Huista -----	28
Cuadro No 5	Centros Poblados-----	29
Cuadro No 6	Indicadores de Morbilidad Región Huista ---	29
Cuadro No 7	Indicadores de Mortalidad Región Huista ---	29
Cuadro No 8	Número de Escuelas por Nivel-----	29
Cuadro No 9	Incorporación al Sistema Educativo-----	30
Cuadro No 10	Número de maestros por nivel-----	30
Cuadro No 11	Recreación y Deporte-----	30
Cuadro No 12	Sitios Arqueológicos-----	30
Cuadro No 13	Población total Hombres y Mujeres Población Urbana y Rural-----	41
Cuadro No 14	Población dentro del Área de influencia y su Proyección-----	64
Cuadros No 15	Programa de Necesidades por Áreas del proyecto-----	72-74
Cuadro No 16	Premisas Generales de localización-----	81-83
Cuadro No 17	Pre-Impacto Ambiental del Proyecto sobre el Entorno-----	84
Cuadro No 18	Impacto Social del Proyecto sobre el Entorno-----	85
Cuadro No 19	Cuadro Resumen-----	86
Cuadro No 20	Modificaciones y Efectos del Proyecto sobre su Entorno Inmediato-----	93
Cuadro No 21	Presupuesto Estimado por Etapas-----	171
Cuadro No 22	Cronograma de Ejecución-----	172

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No 1	Sistema Nacional de Centros Urbanos-----	17
Mapa No 2	Regionalización-----	21
Mapa No 3	Región VII Nor- Occidente-----	21
Mapa No 4	Localización y División Política del Departamento de Huehuetenango-----	23
Mapa No 5	Grupos Étnicos del departamento de Huehuetenango-----	24
Mapa No 6	Región Huista Huehuetenango-----	25
Mapa No 7	La Región Huista y la Cultura Poptí' en Huehuetenango-----	27
Mapa No 8	Red Vial de la Región Huista-----	34
Mapa No 9	Ubicación del Municipio de Santa Ana Huista-----	38
Mapa No 10	Municipio de Santa Ana Huista-----	39
Mapa No 11	Curvas Isócronas-----	63

ÍNDICE DE PLANOS

Plano No 1	Casco Urbano de Santa Ana Huista-----	52
Plano No 2	Tendencia de Crecimiento Urbano de Santa Ana Huista-----	53
Plano No 3	Infraestructura Pública del Municipio de Santa Ana Huista-----	55
Plano No 4	Opciones de Localización de Terrenos-----	76
Plano No 5	Terreno Opción “A”-----	77
Plano No 6	Terreno Opción “B”-----	78
Plano No 7	Análisis Específico del Terreno Elegido-----	88
Plano No 8	Infraestructura Física Terreno Elegido-----	89
Plano No 9	Análisis Climático y Físico del Terreno Elegido-----	90
Plano No 10	Análisis Fotográfico del Terreno Elegido-----	91
Planos No 11	Anteproyecto Arquitectónico-----	135-169



PRESENTACIÓN

El legado cultural de Guatemala da inicio con los primeros pobladores de la región y sus descendientes, quienes dieron muestras de su elevado desarrollo social y cultural.

Los diferentes procesos y períodos históricos ocurridos a través de la historia del país han dado como resultado la riqueza y variedad cultural presente en la actualidad, desafortunadamente también dieron origen a la fragmentación de nuestra sociedad, pues cada grupo ha convivido en su contexto particular, unos luchando por mantener y preservar sus costumbres y tradiciones y otros adoptando y desarrollando la cultura traída por los colonizadores, además de la integración y modificación de las manifestaciones entre los diferentes grupos desde su particular punto de vista.

Esta desintegración ha dado como resultado que poco a poco se vayan perdiendo las manifestaciones culturales desarrolladas a lo largo de nuestra historia.

Esto unido a la constante influencia proveniente del extranjero, transmitida por los medios masivos de comunicación, cuya influencia es mayor en las áreas fronterizas, provocan que la juventud principalmente, adopte actitudes y comportamientos estereotipados propios de otros países, además de no contar con un sistema educativo que tome en cuenta a cada grupo que conforma nuestra Interculturalidad.

Estos procesos han dado como resultado la pérdida progresiva de nuestra Identidad Cultural.

La creación de una Identidad General solamente puede cimentarse en el conocimiento integral de cada una de sus expresiones, con un serio compromiso por parte de las entidades encargadas de velar por el desarrollo y difusión de nuestra cultura.

El rescate, promoción y desarrollo de nuestros valores culturales es la base fundamental para propiciar el desarrollo e integración de nuestras comunidades.





“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ANTECEDENTES

En Huehuetenango se localiza la **Región Huista**, formada por 5 municipios en el área Nor-oeste del departamento quienes tienen en común su Historia y Cultura, la cual se remonta a la época prehispánica, desarrollada por la población **Poptí**, además del aporte del grupo ladino o mestizo, formado a partir del período colonial.

Las diferentes expresiones y valores en la forma de vida de estos grupos conforman el legado Cultural de los Huistas, al cual se le ha brindado poca atención en el transcurso del tiempo, esto aunado a la constante influencia transculturalista de los medios de comunicación, incrementado por el hecho de ser un área fronteriza y de constante flujo migratorio, ha dado como resultado, la pérdida progresiva de sus expresiones más representativas y por ende su Identidad Cultural.

Uno de los principales problemas que afronta la región para revertir estos procesos, es la falta de instalaciones físicas destinadas al rescate, promoción, conservación y desarrollo de su cultura.

Actualmente ninguno de los municipios cuenta con este tipo de equipamiento, y para llevar a cabo sus actividades culturales, se utilizan espacios inadecuados como los salones municipales, locales comerciales, canchas deportivas y casas particulares.

JUSTIFICACIÓN

El déficit de equipamiento urbano es evidente a nivel nacional, principalmente en el área rural.

La falta de unidad social, el decaimiento de sus valores Culturales, el acelerado crecimiento de la población, los elevados índices de pobreza, la falta de recursos económicos, técnicos y humanos impiden el desarrollo de las comunidades.

Para revertir esta situación, se requiere la implementación de políticas de gobierno con fundamentos legales, basadas en el conocimiento, rescate y consolidación de la Cultura y Educación como ejes para propiciar el desarrollo y unidad de nuestras comunidades.

En este proceso se hace indispensable la creación de espacios físicos adecuados que satisfagan de forma eficiente las actividades Culturales.

Por tal motivo, en coordinación con las autoridades municipales de la Región, constituidas en Mancomunidad, con el apoyo de las casas de la cultura regionales, se plantea la necesidad de dotar a la región de un **Centro Cultural**, en el cual puedan realizarse de forma adecuada las actividades de rescate, promoción, conservación y desarrollo de la Cultura de los Huistas. En representación de la Mancomunidad, la municipalidad de Santa Ana Huista, donará el terreno para la ejecución de este proyecto.



DELIMITACIÓN DEL TEMA

ALCANCE DEL TEMA

La investigación y análisis del Tema de estudio, desarrollado como Proyecto de Graduación, el cual se titula Centro Cultural para la Región Huista, Huehuetenango, se realizará a nivel de **Anteproyecto Arquitectónico**.

DELIMITACIÓN FÍSICA

El proyecto se desarrollará en el área que comprende la Región Huista, Huehuetenango, formada por los municipios de Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón y Concepción Huista, integrando a la población urbana y rural, dentro del área de influencia del proyecto.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Centro Cultural se proyectará para servir a la población urbana y rural de la Región, del año 2007 al 2030 tomando en cuenta su crecimiento poblacional.

DELIMITACIÓN TECNOLÓGICA

Se planteará un sistema constructivo que se integre a las tipologías y técnicas constructivas utilizadas en la Región, respetando así la morfología del área.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

OBJETIVOS

GENERAL

- Realizar los estudios correspondientes encaminados a la elaboración del **Anteproyecto Arquitectónico de un Centro Cultural para la Región Huista Huehuetenango**, en cuyos espacios se realicen de una manera adecuada, las actividades de Rescate, Promoción, Difusión y Conservación Cultural.

ESPECÍFICOS

- Conocer la situación Cultural en el área occidental del país específicamente en la Región Huista, Huehuetenango, así como analizar las diferentes condicionantes Ambientales, Tecnológicas, Morfológicas, Económicas y Sociales, logrando así dar una respuesta Arquitectónica que satisfaga las necesidades de la Población.
 - Colaborar con la Mancomunidad Municipal de los Huistas y Casas de la Cultura Regionales, en el fortalecimiento de los procesos Culturales, por medio de un documento que contenga el Anteproyecto del Centro cultural para la Región, el cual sirva como base y punto de partida en el desarrollo de las gestiones necesarias, encaminadas a la obtención del financiamiento necesario para la ejecución del mismo.
 - Elaborar un referente bibliográfico el cual constituya un aporte a: la comunidad de la Región Huista, Huehuetenango, Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y Población en general.
-



METODOLOGÍA

Toda investigación, se fundamenta en un estudio científico, esto significa que se utiliza el método científico, que parte de una realidad para entender la esencia del fenómeno o situación estudiada, y obtener la información que permita estructurar el estudio y proponer soluciones al problema planteado.

El proceso de investigación se define partiendo de un enfoque general, para llegar a lo particular (deductivo), describiendo los hechos y problemáticas hasta llegar a una solución de la necesidad detectada, recurriendo al uso de una investigación documental, de campo y deductiva entre otras.

El método científico se define en tres niveles, estos parten de un enfoque general de la situación o realidad a estudiar, hacia un enfoque particular, que implica una propuesta que solucionará una necesidad latente, en la realidad social analizada.

Estos niveles se describen a continuación:

PRIMER NIVEL

El primer nivel de aproximación contempla todo el contexto general, integrando el sistema real y el sistema teórico para sustentar el enfoque y la definición del tema de estudio.

SEGUNDO NIVEL

Contempla los requerimientos de diseño, definidos por la cobertura, población, tipología, funciones, agentes, usuarios, análisis y selección del terreno, para definir las premisas generales y particulares del diseño.

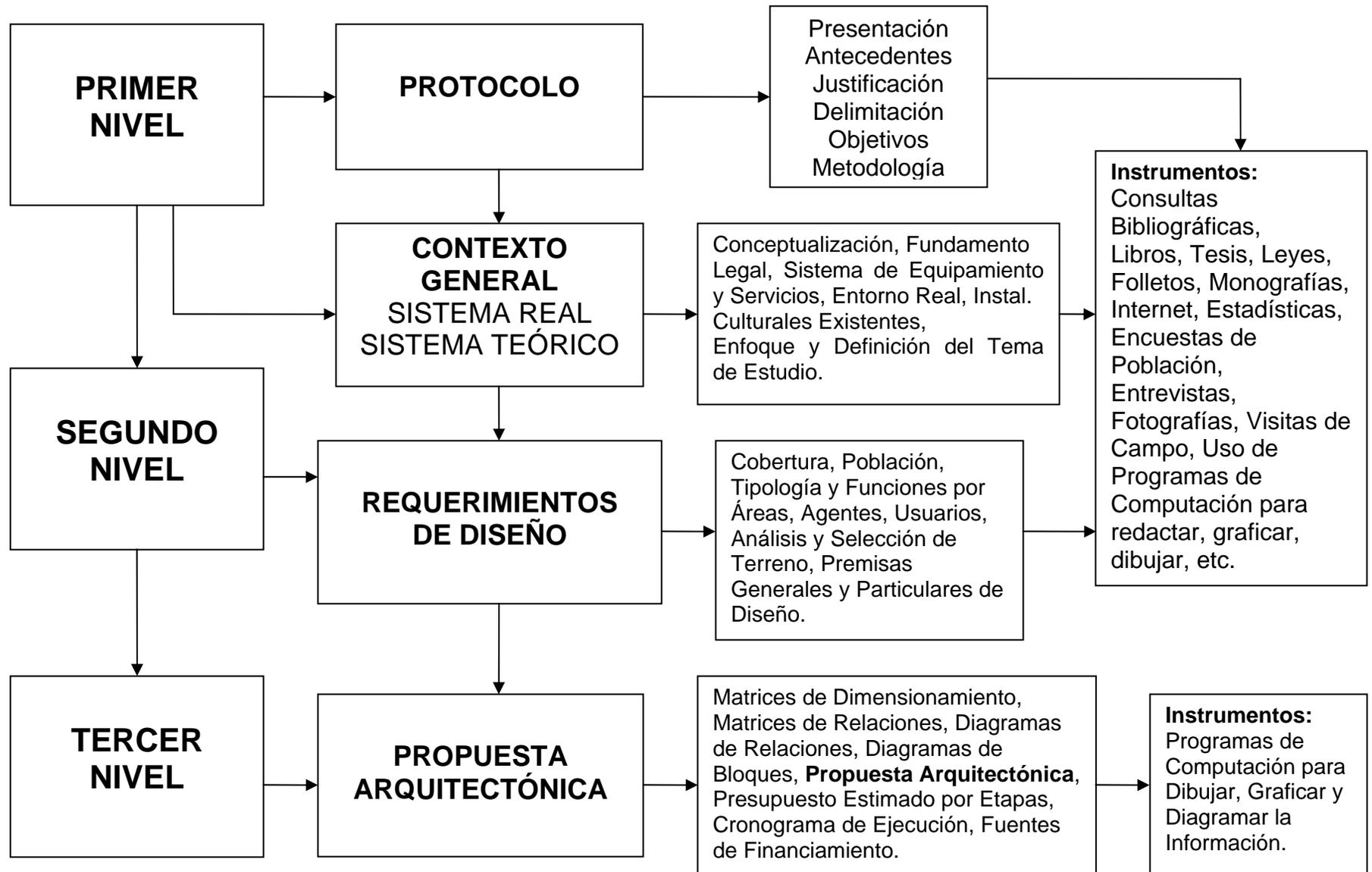
TERCER NIVEL

Aquí se plantea la propuesta arquitectónica, como resultado del proceso de investigación.

Contempla las matrices de dimensionamiento, matrices de relaciones, diagramas de relaciones, diagramas de bloques, ante-presupuesto, cronograma de ejecución físico y financiero, fuentes de financiamiento, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.



EZQUEMA METODOLÓGICO





CAPÍTULO 1
Conceptualización y Fundamento Legal



CONCEPTUALIZACIÓN

1. CONCEPTO DE CULTURA

El **concepto** de cultura ha sido estudiado por diferentes autores, entre ellos tenemos:

El Maestro Celso Lara, quien define la **cultura** como la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le imprimen su importancia histórica y social

Charles Winick y Melville Herkowitz, estos autores coinciden en sus definiciones, formulando que la **cultura** es todo aquello que no es biológico ni genético, transmitido socialmente, es la suma de todos los valores que hacen al hombre agruparse en sociedades para dar respuestas conjuntas a las necesidades y cambios que presentan, ubicándolos en un espacio geográfico e histórico determinados.

Joaquín Noval, define la **cultura** como la suma total de valores materiales y espirituales creados por la humanidad a lo largo de la historia.

Basados en estas definiciones, se puede concluir que; **Cultura** es la suma de todos los valores producto de la interacción de los hombres en sociedad para dar respuestas conjuntas a las necesidades tanto materiales como abstractas, logrando con ello adaptarse y modificar el espacio geográfico e histórico en que se ubican.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

Según el historiador guatemalteco **Luis Luján Muñoz**, en su estudio sobre “Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura”, esta posee las siguientes características:

- **Es enseñada:** La cultura se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.
- **Es inculcada:** Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.
- **Es compartida:** los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.
- **Es humanista:** No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso de el pasa a ser cultura.
- **Es satisfactoria:** Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactorios para su grupo, de no ser así son desechados.
- **Es dinámica:** La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.
- **Es uniforme:** Los problemas a resolver, son los mismos, aunque la forma de resolverlos sea diferente.
- **Es integrada:** Sus elementos tienden a formar una unidad constante e integrada.



1.2 DIVISIONES DE LA CULTURA.

La cultura puede dividirse en expresiones materiales e inmateriales, estas son; cultura material o ergológica, cultura social y cultura espiritual o psicológica.

a) Cultura Material o Ergológica.¹

La conforman todos los elementos o productos creados por el hombre como respuesta a la demanda de sus necesidades básicas de sobrevivencia tales como comer, trabajar, descansar, habitar etc. Entre los productos y herramientas elaborados y agrupados en esta división de la cultura tenemos: herramientas de trabajo, vestimenta, artesanías de barro, cuero y madera, materiales de construcción utilizados en la Arquitectura popular y expresiones plásticas como pintura y escultura.

b) Cultura Social.

Comprende la conducta y actividades del hombre con relación al grupo social donde vive, agrupadas en: celebraciones culturales, religiosas y sociales, las cuales son organizadas por asociaciones locales tales como casas de la cultura, comités, cofradías, hermandades.

Estas incluyen actividades como: danzas y bailes, celebraciones de fechas importantes en la historia del pueblo o país que las celebra y genera. Además el idioma popular con sus cambios, variantes y deformaciones se constituye en el elemento más fuerte de la cultura social.

c) Cultura Espiritual o Psicológica

Lo constituyen las manifestaciones populares, a través de elementos de tradición oral y psicológica, por medio de las cuales puede expresar su creatividad, sentimientos, aspiraciones, artes etc. Dentro de esta división podemos encontrar: La música tradicional autóctona, las tradiciones orales (cuentos, leyendas, mitos, chistes). La Religión y creencias (religiones, curanderos, brujos, procesiones, medicina tradicional popular).

¹ Lara, Celso. *Síntesis e Historia de las Cerámicas Populares de Guatemala*, Tradiciones de Guatemala No 57, CEFOL, USAC.



1.3 TRANSMISIONES DE LA CULTURA

Los diferentes grupos que conforman las sociedades, elaboran y transmiten la cultura en formas diferentes de una generación a otra, además existen contactos entre sociedades y grupos distintos, difundiendo los elementos culturales de un determinado lugar a otro.

Estas formas son:

- Endoculturación,
- Aculturación,
- Transculturación

- **Endoculturación.**

Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto desde su nacimiento, los integrantes de la sociedad seleccionan y priorizan los valores que deben transmitirse al individuo para su formación.

Se transmiten en primera instancia en el hogar, luego en la escuela o centros educativos, siempre y cuando este proceso de enseñanza forme parte de su idiosincrasia y se realice con elementos acordes a su propia cultura.

- **Aculturación.**

Se da como resultado del contacto e interrelación entre dos sociedades o culturas diferentes y que se pueden dar en las guerras, invasiones, intercambios comerciales etc. Este proceso da como resultado final el rechazo o aceptación de los elementos culturales

ajenos y la desaparición o deterioro de los elementos propios del lugar intervenido.

- **Transculturación.**

Se define como la recepción por parte de un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que influyen y sustituyen a las propias, y cuyos medios de transmisión son los medios de comunicación masiva, tanto nacionales como internacionales.

1.4 TIPOS DE CULTURA.

Los grupos que conforman una sociedad elaboran y transmiten los valores culturales en diferente forma, dependiendo del contexto o estrato en el cual se desarrollen, de esto se desprenden dos tipos de cultura: La Cultura Erudita y la Cultura Popular.

- **Cultura Erudita o Hegemónica.**

Cultura de elite provista de elementos materiales que la hacen ser dominante, tanto en el campo económico como en lo político. Son grupos sociales que se caracterizan a parte del dominio ante los demás, por ser el resultado de procesos aculturalistas y transculturalistas provenientes del extranjero.

- **Cultura Popular.**

Surge de la necesidad de una identidad nacional, es una cultura que representa carácter y fisonomía étnica.



1.5 DIVISIONES DE LA CULTURA POPULAR.

La cultura popular se conforma en niveles que la hacen ser pluricultural, estos son:

- a) Cultura popular tradicional o folklore.
- b) La cultura proletaria.
- c) La cultura campesina.

a) La Cultura popular tradicional o folklore:

Es la base del ser como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social, cada uno de sus miembros posee una conciencia de clase surgida a través de sus valores materiales y espirituales, expresa la concepción del mundo y de la forma en que se adapta a su cuadro geográfico de localización por medio de sus valores.

El término Etnia, proviene del termino griego *ethnos*, (pueblo), en términos antropológicos, es la unidad tradicional de conciencia de un grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica.

La palabra **Folklore** está formada por dos vocablos anglosajones: FOLK que significa pueblo y LORE que significa saber; por lo que su significado es: “Todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace”.²

² Lara, Celso. *Origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco* SEFOL, USAC. 1980.

La cultura Popular o folklore presenta las siguientes características:

- **Vigencia colectiva:** un hecho es folklórico, si es colectivo en la comunidad, aún cuando sea realizado por un solo individuo.
- **Es empírica:** la captación se realiza de manera inductiva, de persona a persona, por intuición.
- **Es funcional:** satisface cultural y tradicionalmente necesidades biológicas, espirituales, primarias y derivadas, que la comunidad experimenta y comparte colectivamente.
- **Es Anónima:** los hechos originales, tienen un autor iniciador, pero en el transcurso del tiempo, el nombre de éste se socializa y por lo tanto, se olvida.
- **Es tradicional:** significa que los bienes de la comunidad son transmitidos de generación en generación.
- **Es regional:** el hecho folklórico, es localizado geográficamente en un lugar determinado.

b) Cultura Proletaria:

Es la fuerza laboral, producto de la integración económica y política del modo de producción capitalista, posee un cierto grado de tradicionalismo por ser parte de un proceso histórico social, es auténtica por sus componentes sociales, pero no folklórica por no ser una tradición o costumbre.



c) Cultura Campesina:

Desarrollada por la gente del campo, sometida a procesos transculturalistas, que la van destruyendo y denigrando, se le transmiten patrones culturales que la hacen perder los valores de carácter popular. Está conformada por una variada etnia que la hace ser en cierta medida tradicionalista. En América Latina gran parte de la cultura campesina está constituida en folklore, aunque derivado del proceso Transculturalista al que se somete gran parte de ella, presenta cambios y alteraciones en sus concepciones tradicionalistas: Por consiguiente, no todo lo campesino puede ser considerado como folklore.

2. CULTURA LATINOAMERICANA

La mayoría de países Latinoamericanos poseen similitudes en el desarrollo de sus procesos culturales, es por ello, que se hace imprescindible conocer el contexto cultural general para poder ubicarnos dentro de un contexto nacional.

El autor **Guillermo Bonfill**, Se refiere al proceso Aculturalista que sufrieron la mayoría de países Americanos desde Alaska hasta Chile y Argentina durante la Conquista y colonización como un “Etnocidio Cultural”, pues durante esta época se destruyeron la mayoría de los logros alcanzados por muchas culturas, se detuvo el proceso de desarrollo de éstas, siendo relegadas a existir en forma precaria al margen y al servicio de las nuevas culturas, que fueron impuestas por la fuerza, con esquemas y patrones europeos.

Según la autora **Darcy Ribeiro** en el libro la *Cultura en Latinoamérica*, expone que el contexto cultural latinoamericano, se encuentra conformado, por una gama de expresiones, que son el resultado de ideologías europeas, las cuales alteraron las formas de pensamiento natural y espontáneo de las etnias que se encontraban asentadas en el nuevo continente. Basados en este criterio se distinguen tres grandes configuraciones histórico-culturales de los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, descritos a continuación:

2.1 PUEBLOS TESTIMONIO.

Sufrieron un proceso compulsivo y violento, se les implanto una profunda transfiguración, no solo por la fusión de dos culturas, sino por el esfuerzo e adaptación que debieron adoptar en su calidad de integrantes subalternos. Perdieron sus rasgos naturales, pero guardaron fragmentos de los viejos valores, transmitidos de generación en generación. No obstante los siglos de opresión estos pueblos se mantienen fieles a su identidad étnica y conservan peculiares modos de conducta y concepción del mundo. Es importante mencionar que dentro de este grupo se encuentran **Guatemala** y México como representantes de la cultura mesoamericana (Mayas y Aztecas respectivamente) además Bolivia, Perú y Ecuador como representantes sudamericanos de la cultura Inca.



2.2 PUEBLOS NUEVOS.

Se circunscriben dentro de la conjunción y fusión de matrices étnicas, africanas, europeas e indígenas, están presentes en todo el continente. Estos pueblos se formaron por la confluencia de grupos étnicos completamente distintos, en cuanto a sus características raciales, culturales y lingüísticas.

Al reunir negros, blancos e indígenas en las minas y plantaciones tropicales, aunque ejercían papeles y rasgos distintos terminaron mezclándose. Con el correr del tiempo formaron un nuevo grupo étnico con identidad propia.

La carencia de tradiciones culturales producto de su drástica aculturación, los hizo receptivos al cambio y por lo mismo, menos conservadores y más abiertos.

Entre estos pueblos tenemos a Brasil, Venezuela, Colombia, las Antillas, Chile, Paraguay, Parte de la población de América Central y del sur de Estados Unidos.

2.3 PUEBLOS TRASPLANTADOS.

Aquí se ubican las naciones modernas creadas por las migraciones de poblaciones europeas, utilizan el sistema capitalista y crean formas de vida idéntica a sus países de origen. Estos pueblos se diferencian de los dos anteriores por su perfil característico europeo (manifiesto en su tipología racial predominante, como también en el paisaje creado en las nuevas tierras), además del perfil ideológico y su economía capitalista.

Los pueblos trasplantados son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina, estos dos últimos se

acercan a las dos configuraciones anteriores con esquemas neo-ibéricos, pobres y atrasados.

3. PROCESO HISTÓRICO CULTURAL GUATEMALTECO.

La pluriculturalidad de Guatemala es el resultado histórico del choque violento de dos culturas, la mesoamericana o cultura autóctona, en nuestro caso con predominio Máyense y la cultura Europea con predominio Hispánico, además se integran grupos minoritarios como el Garífuna, Xinca, europeos no ibéricos, asiáticos, hindúes, chinos, cada uno luchando por mantener su propia identidad cultural, ubicándose en diferentes regiones geofísicas en el país.

Varios autores han estudiado los orígenes de nuestra historia, entre ellos se puede mencionar a **Francis Polo Sifontes**, “*Historia de Guatemala*”, **José Mata Gaviria**, “*Anotaciones de Historia*” y **Celso Lara Figueroa** en “*Contribución del Folklore al estudio de la Historia*”. Todos ellos coinciden en afirmar que la historia de nuestra cultura puede dividirse en tres épocas.

- Época Prehispánica.
- Época Colonial o de dominación Española.
- Época Independiente o Republicana.



3.1 ÉPOCA PREHISPÁNICA

Esta comprende el período anterior a la llegada de los españoles al nuevo mundo y se divide en los períodos: *Preclásico*, *Clásico* y *Posclásico*. Durante esta época se cultivaron entre otras disciplinas: Pintura, arquitectura, escultura, cerámica, literatura, música, textiles y se estudiaron ciencias como las matemáticas y la astronomía.

3.2 ÉPOCA COLONIAL O DE DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

Da inicio en la conquista y termina con la independencia. En este período se da el encuentro violento de dos mundos, el occidental europeo y el americano, lo cual produjo los fenómenos de Aculturación y Transculturación o cultura de conquista, en este período se cultivaron: La pintura, escultura, arquitectura, literatura, artes menores, ciencias y danza, todas ellas con influencia europea.

3.3 ÉPOCA INDEPENDIENTE O REPUBLICANA.

Abarca desde la proclamación de la independencia, hasta nuestros días, y se divide así: *Período de la Republica Federal*, *Conservador*, *Neoliberal*, *Revolución*, *Contrarrevolución* y *Oligárquico*. En esta época se cultivaron entre otras disciplinas: La arquitectura, pintura, escultura, literatura, etc.

4. CULTURA GUATEMALTECA.

Guatemala es un país pluricultural, como resultado de los diferentes procesos ocurridos a través de su historia.

En el territorio conviven diferentes grupos étnicos, que los estudiosos han dividido en Indígenas y no Indígenas.

Actualmente se pueden clasificar estos grupos en: Mestizos o Ladinos, Indígenas, Garífunas y Xincas.

4.1 LOS MESTIZOS.

El término mestizo según la Real Academia Española define así a aquella persona nacida de padre y madre de raza diferente.

En términos culturales son los hechos sociales, espirituales, etc., provenientes de la mezcla de dos culturas diferentes que al unirse hacen de ellos una sola.

4.2 LOS INDÍGENAS.

Se puede definir como indígena a aquella persona originaria del país del cual se está hablando.

En términos culturales, representan la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social, cada uno de sus miembros posee una conciencia de clase, surgida a través de sus valores materiales y espirituales, expresan la concepción del mundo y de la forma en que se adapta a su cuadro geográfico de localización por medio de sus valores.



Nuestro país está dividido en más de veinte grupos o etnias y sus derivaciones, la mayoría descendientes de la cultura Maya, y otras como; Garífunas y Xincas.

El término Etnia, proviene del griego *ethnos*, (pueblo), en términos antropológicos, es la unidad tradicional de conciencia de un grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de cultura, nacionalidad, territorio, valores, raza o tradición histórica.

4.3 LOS GARÍFUNAS.

Los garífunas son producto de la mezcla de arahuacos, caribes insulares y negros africanos esclavos en las Antillas que los ingleses deportaron de la Isla de San Vicente a Roatán, en 1797, y después se extendieron por la costa atlántica de Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua.³

4.4 LOS XINCAS.

Recientes investigaciones y descubrimientos, indicarían que esta cultura tuvo sus orígenes en el sur del continente, en la región Andina, pues se han encontrado restos de embarcaciones hechas de juncos del lago Titicaca, así como la presencia de vocablos quechuas en la lengua Xinca. Actualmente se encuentran dispersos en los departamentos de Santa Rosa, el sur de Jalapa y Jutiapa, luchando por conservar su Identidad Cultural.

³ Biblioteca de Consulta Encarta 2003 Microsoft Corporation. R.

5. IDENTIDAD CULTURAL.

Es el conjunto de rasgos propios de un individuo o grupo que los caracterizan frente a los demás.

Es el pilar para el buen desarrollo cultural de una sociedad y la base para buscar cualquier otro tipo de desarrollo.⁴

5.1 IDENTIDAD NACIONAL.

Para lograr una verdadera identidad nacional se requiere que cada individuo de los grupos étnicos que conforman la nación se identifique como tal, compartiendo los valores fundamentales y los símbolos de identificación de la nacionalidad.

5.2 EL PATRIMONIO CULTURAL.

Es el legado o fruto de las diferentes épocas o periodos históricos que se han dado a lo largo de nuestra historia, (Prehispánico, Colonial, Independiente o Republicano) desarrollados por los diferentes grupos culturales existentes en el país.

El Patrimonio cultural está conformado por los bienes materiales e inmateriales, producto del desarrollo cultural, siendo de orden inmaterial (folklórico y no folklórico) y material (Bienes inmuebles y muebles).

⁴ Ibíd.



6. FUNDAMENTOS LEGALES.

6.1 ORGANIZACIONES CULTURALES INTERNACIONALES.

Entre las organizaciones encargadas de velar por la protección y desarrollo de la cultura a nivel mundial tenemos:

a) ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

En el ámbito mundial la vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la declaración Universal de Derechos Humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, artículo 27.

b) ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA).

En la novena conferencia internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA), se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

c) UNESCO

La UNESCO, consciente de los mandatos que se le han conferido en el seno del Sistema de Naciones Unidas de asegurar la preservación y promoción de la Fecunda Diversidad de las Culturas, proclama los principios siguientes:

- Identidad, Diversidad y Pluralismo.
- Diversidad Cultural y Derechos Humanos.
- Diversidad Cultural y Creatividad.
- Diversidad Cultural y Solidaridad Internacional.
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.

6.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

Con la puesta en vigencia de la Nueva Constitución de la República en el año 1985, la cultura Guatemalteca recibe la atención que se merece, estableciéndose así en la sección II, en sus artículos 57 al 66;⁵

Artículos 57, 58, 59

Estos artículos expresan que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, siendo obligación del Estado, proteger, fomentar y divulgar la Cultura.

Artículos 60, 61, 62, 63, 65

Referente a la protección y difusión del patrimonio Cultural, constituido por sus diferentes expresiones: artísticas, folklóricas, artesanales, con el fin de mantener su autenticidad, promoviendo su libre comercialización y tecnificación.

En lo referente a la Educación Universitaria y el apoyo a los procesos culturales, la Constitución expresa:

Artículo 82

Referente a la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual posee personería jurídica, contribuyendo así con la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

a) EL DECRETO NÚMERO 26-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Considera que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural.

⁵ Constitución Política de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985



b) LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Artículo 3: se considera patrimonio cultural el constituido por personas, instituciones, cofradías, lenguas, costumbres y tradiciones.

Artículo 37: Referente a la difusión de los bienes culturales por todos los medios disponibles.

Artículo 58: Referente a las asociaciones culturales no lucrativas que podrán constituirse a nivel departamental y municipal.

6.3 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA Y EL FOLKLORE NACIONAL.

a) EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.

Fue creado por decreto Ley No. 25-86.

Desde su fundación se presentan dos períodos:

Primero: En 1986 fue emitido el documento que rige las Políticas, Estrategias y Metas, dirigidas a extender los servicios de organización y administración al interior del país.

Segundo: Su reorganización administrativa. Para tal efecto se crea un documento de políticas, programas y proyectos, en el cual se proyecta descentralizar la administración cultural. Se define la ubicación de los primeros Centros de Promoción Cultural local en el plan de trabajo 87-89 de la Unidad de planificación.

Sus objetivos fundamentales son:

Promover, fortalecer, Investigar, enriquecer, proteger, conservar y desarrollar los valores culturales y el patrimonio cultural del país.

El Ministerio de Cultura y Deportes en la actualidad incorpora a distintas dependencias del sector subcultural, que anteriormente funcionaban dentro del Ministerio de Educación, las cuales son:

- **El Instituto de Antropología e Historia (IDAHE)**
- **Dirección General de Cultura y Bellas Artes.**
- **Centro Cultural de Guatemala.**
- **Biblioteca Nacional.**
- **Hemeroteca Nacional.**
- **Archivo General de Centro América.**
- **Seminario de Integración Social.**
- **Casas de la Cultura.**

b) EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO “INGUAT”.

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del Patrimonio Cultural y Natural del país, asimismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país.

c) LAS CASAS DE LA CULTURA.

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala, son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.⁶

⁶ Dirección General de Cultura y Bellas Artes.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

d) ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE AUTORES Y COMPOSITORES (AGAYC).

Es la Institución encargada del registro de las obras literarias, artísticas o científicas. Tiene la facultad legal de fijar los aranceles correspondientes en defensa de los intereses de sus miembros y de aquellos a quienes representan. Para este efecto, debe organizar con la debida anticipación el control administrativo.

e) UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Según el artículo 82 de la Constitución de la República, es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional así como de la difusión cultural en todas sus manifestaciones, y dentro de sus estatutos, en el título II “Fines de la Universidad”. Hace referencia a la responsabilidad de ésta en el establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país procurando la educación moral, individual y social.

f) CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO.

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales. Se creó en 1975, integrándose así el Teatro de Arte Universitario, el Coro Universitario, la Asociación Coral Universitaria, la Estudiantina Universitaria y la Cinemateca Universitaria Enrique Torres. Posteriormente se

adscribieron a dicho centro otras bibliotecas y grupos de la ciudad de Guatemala.

g) FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (FARUSAC).

Es la responsable de impartir la docencia y de realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y también para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos.

Por considerar obras de infraestructuras la Facultad de Arquitectura suministra servicios a las comunidades a través de la cobertura del aspecto académico con proyección social, enseñando a los estudiantes la importancia de la promoción y conservación de la cultura en nuestro país.

Legislación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan de Desarrollo, capítulo: Unidades Administrativas y sus funciones.

h) LAS MUNICIPALIDADES.

Estas Instituciones juegan un papel muy importante en la educación y la cultura, según el Decreto 12-2002 emitido por el Congreso de la República de Guatemala en lo referente al Código Municipal.⁷

⁷ *Código Municipal*, Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12 - 2002



i) LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.

Según el Decreto 11-2002 emitido por el Congreso de la República de Guatemala, El Sistema de Consejos de Desarrollo, constituye un instrumento permanente de participación y representación de los pueblos maya, Xinca y Garífuna y de la población no indígena, así como de los diversos sectores que constituyen la nación guatemalteca, sin exclusión ni discriminación de ninguna especie, mediante la creación de los mecanismos y criterios idóneos en los niveles comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.⁸

j) LAS MANCOMUNIDADES MUNICIPALES.

Estas se han formado con el objetivo de propiciar el desarrollo en las comunidades Regionales y fortalecer la gestión ante las entidades de Gobierno, Organismos Internacionales e Instituciones no Gubernamentales. Recientemente las municipalidades de la Región Huista se constituyeron en Mancomunidad bajo el nombre de “**Mancomunidad Municipal de la Región Huista**”.

⁸ Ley de los Consejos de desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11 – 2002.

7. POLÍTICAS CULTURALES

El Ministerio de Cultura y Deportes por medio de su departamento de relaciones Públicas, elabora un documento en el cual se describen las políticas Culturales impulsadas por el gobierno.

La elaboración de las políticas Culturales tiene como objetivo, facilitar a la población, el ejercicio pleno de la cultura, en apego a los preceptos Constitucionales y Universales, cumpliendo la función de fortalecer la identidad y la unidad nacional, promover una nación auténtica, respetar la diversidad de las comunidades, desarrollar la vida democrática y mejorar los niveles y la calidad de vida.⁹

Estas políticas integran cinco áreas temáticas las cuales son:

- DEMOCRATIZACIÓN CULTURAL.
- CULTURA PARA LA PAZ.
- IDENTIFICACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA.
- MAYOR APOYO AL ARTE Y AL ARTISTA NACIONAL.
- RESCATE DEL PATRIMONIO EN FUNCIÓN DEL TURISMO CULTURAL Y ECOTURISMO.

⁹ Ministerio de Cultura y Deportes, Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, Año 2000.



7.1 LOS ACUERDOS DE PAZ. ¹⁰

El conflicto armado interno que sufrió Guatemala durante 36 años, generó miles de pérdidas en vidas humanas, población desplazada, así como la pérdida de valores e identidad de los pueblos indígenas.

El 29 de diciembre de 1999 el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmaron una serie de acuerdos de pacificación sobre varios aspectos importantes siendo estos los siguientes:

- Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.
- Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión, para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia.
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y la situación agraria.
- Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.

¹⁰ *Acuerdos de Paz*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Guatemala, Universidad Rafael Landívar. (URL) 1998.



CAPÍTULO 2
Sistema de Servicios y Equipamiento



1. SISTEMA CULTURAL.

El Sistema Cultural es un conjunto de elementos que se relacionan entre sí para alcanzar un propósito determinado, siendo en este caso: La promoción, difusión, creación, y conservación de la cultura, se tiene como base el cumplimiento de las Políticas Culturales, desarrolladas por el Ministerio de Cultura y Deportes.

2. PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES.

En el proceso de planificación de los Servicios Culturales se deben tomar en cuenta los siguientes requisitos: Amplia Dispersión, Eficiencia y Concentración.

2.1 AMPLIA DISPERSIÓN.

Alcanzar la mayor cobertura territorial, incluso donde los medios de transporte sean deficientes, tomando en cuenta las distancias, el tiempo requerido y los medios de transporte.

2.2 EFICIENCIA.

Se da en relación a costo y calidad, en función de cobertura de población.

2.3 CONCENTRACIÓN.

La capacidad de realizar todo tipo de actividades culturales en un mismo Centro.

3. FUNCIÓN CRUZADA DE LA PLANIFICACIÓN.

Según los requisitos de los servicios culturales, la planificación debe realizarse en Función Cruzada, por ser aquella donde se fusionan completamente la función Vertical y Horizontal del desarrollo regional integrado.

Esta Función debe tener la capacidad de organizar, analizar, investigar y resolver los problemas implicados en este proceso, estableciendo relaciones directas y continuas entre las entidades responsables y la población, además de actualizar constantemente el plan original con las situaciones nuevas que surjan.

3.1 FUNCIÓN VERTICAL.

Es la coordinación de los planes culturales en el ámbito nacional: macro-planificación, con planes en el ámbito local: micro-planificación.

3.2 FUNCIÓN HORIZONTAL.

Integra una serie de actividades tales como:

- La coordinación de los servicios con los sectores productivos: agricultura, industria y el resto de los servicios.
- La expresión de los principios del desarrollo en términos físicos, adecuados a las condiciones específicas de la región.
- La traducción de un plan general de desarrollo a proyectos concretos y viables.



4. CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES.

De acuerdo a las Políticas Culturales implementadas por el Ministerio de Cultura y Deportes, los Servicios Culturales principales son: Creación, Promoción, Difusión y Conservación, los cuales constituyen la base del Sistema Cultural.

Estos Servicios se describen a continuación:

4.1 CREACIÓN CULTURAL

Debe reconocerse el valor e importancia que representan las capacidades creadoras y comunicativas de todos los seres humanos, especialmente los guatemaltecos, para desarrollar con responsabilidad e imaginación soluciones, interpretaciones, propuestas y formas de expresión de su realidad.

4.2 PROMOCIÓN CULTURAL

Se deben promover acciones que despierten el interés, la organización y la participación social para lograr el desarrollo de los artistas, artesanos, los hacedores y portadores de cultura, los comunicadores, las personas en forma individual o colectiva, sobre todo entre la juventud y las mujeres, facilitando así el acceso a las mayorías, a los servicios culturales, sustituyendo la noción de Subculturas locales y regionales por el de Cultura Nacional.

4.3 DIFUSIÓN CULTURAL

Esta pretende asegurar la producción y la difusión de las obras culturales nacionales, garantizando el conocimiento y acceso a las manifestaciones culturales extranjeras.

4.4 CONSERVACIÓN.

El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. De su conservación, investigación y puesta en función social deben derivarse beneficios para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y en general de la población.

5. CLASIFICACIÓN DE CENTROS URBANOS

Las áreas urbanas, son el resultado de la concentración de la población y de la diferenciación geográfica, productos ambos de la dinámica socio-territorial y de la contradicción entre la ciudad y el campo. La interacción regional establece, una diferenciación entre las áreas urbanas, lo cual implica la formación de una jerarquía de centros poblados, en función del grado de especialización y hegemonía de cada uno de ellos.

La Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República conocida como SEGEPLAN es la institución encargada del desarrollo del sistema de centros urbanos, dentro del plan de desarrollo del país.

Dichos centros se describen a continuación:



5.1 CIUDAD METROPOLITANA.

Esta ciudad alberga los tres poderes del país, y relaciona el sistema nacional con el resto del mundo, concentra la mayor actividad industrial sofisticada. Concentra la mayor cantidad de población, y las actividades económicas más importantes, impulsando el desarrollo y la modernización del territorio nacional.

5.2 CIUDADES MAYORES.

Conforman nodos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevados, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa, así como sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños, intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.

5.3 CIUDADES INTERMEDIAS.

Constituyen la base de las funciones administrativas subregionales, así como el centro de operación de los servicios especializados productivos y administrativos. Ayudan en la transformación y desarrollo de la economía Subregional, actuando como centros recolectores y distribuidores de la producción. La economía de esta ciudad es heterogénea, así como la mezcla de instituciones tradicionales y modernas, que se constituyen en un punto de enlace espacial entre la economía moderna y el bazar. Además, es utilizada como el centro de vías de transporte regional, y pueden

ser estaciones de paso o puntos de emigrantes que van del campo a la ciudad.

5.4 CENTROS RURALES.

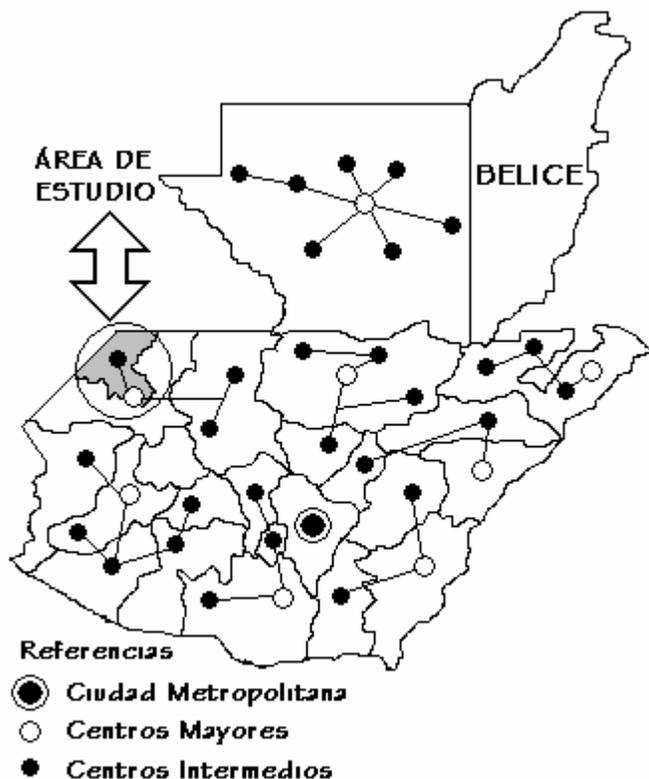
Son de gran importancia, porque contribuyen a la transformación de las áreas rurales económicamente atrasadas. Desempeñan una amplia gama de funciones, son permanentes y regulados, a fin de que los agricultores y comerciantes locales, no sufran los abusos de los monopolios tradicionales del medio rural.

5.5 CENTROS DE ALDEA.

Las Aldeas, caseríos y parajes, son los lugares rurales más pequeños que mantienen funciones muy localizadas, las cuales a menudo no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta, que se puede recorrer a pie. Este tipo de centros varía en su población y extensión territorial.



MAPA No 1
SISTEMA NACIONAL DE CENTROS URBANOS



Fuente: Elaboración propia, basado en Políticas Sectoriales de desarrollo, SEGEPLAN, 1987.

6. JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL.

Actualmente en Guatemala no existen parámetros para jerarquizar los diferentes tipos de Centros Culturales, por tal razón se tomará como base lo propuesto por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología SEDUE México, que establece que los centros culturales deben ubicarse de acuerdo con la población y contar con un equipamiento base. La Jerarquía de Centros, cobertura y población atendida se describen a continuación.

6.1 CENTRO CULTURAL METROPOLITANO O NACIONAL.

Se encuentra localizado en el área metropolitana central o Ciudad Capital, tiene a su cargo todas las funciones culturales, es el centro que dirige y organiza a todos los demás centros de categoría inferior a nivel nacional.

6.2 CENTRO CULTURAL REGIONAL.

Agrupar y coordina con los demás centros ubicados dentro de su área de cobertura, es el encargado de promover las interrelaciones de los valores culturales entre las otras regiones. Se localiza en la ciudad de mayor importancia de la región.



6.3 CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL.

Este centro sirve a varios grupos de aldeas y municipios ubicados dentro de su radio de cobertura, lo que complementa la estructura básica de los servicios proporcionados por los anteriores, prestando servicios especializados y asesoría para los mismos. Los medios de transporte utilizados son: autobuses, microbuses y otros vehículos como motocicletas y bicicletas.

6.4 CENTRO CULTURAL MUNICIPAL.

Este se ubica y atiende las cabeceras municipales y las aldeas que se localizan dentro de su radio de cobertura, este complementa los servicios culturales brindados a nivel de aldea.

6.5 CENTRO CULTURAL DE ALDEA.

Su base son las familias poseedoras de cultura autoformada, las cuales son las encargadas de la creación y difusión cultural, dentro de la aldea. El medio habitual de transporte es peatonal.

Cuadro No 1

JERARQUÍA DE CENTROS CULTURALES POBLACIÓN ATENDIDA Y RADIOS DE COBERTURA

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN	RADIO DE COBERTURA	
		Distancia	Tiempo
Metropolitano	Más de 500,000	100 a más Km.	5 horas
Regional	100,000 a 500,000	30 a 100 Km.	1 a 3 horas
Subregional	50,000 a 100,000	15 a 30 Km.	30 a 60 minutos.
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15 Km.	10 a 30 minutos.
Aldea	250 a 5,000	0.5 a 3 Km.	5 a 10 minutos.
Caserío	Menos de 250	menos de 0.5 Km.	1 a 5 minutos.

Fuente SEDUE



Cuadro No 2

TIPOS DE CENTROS CULTURALES POBLACIÓN ATENDIDA Y EQUIPAMIENTO ÓPTIMO.

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO MÍNIMO A PROPONER
Metropolitano o Nacional	Más de 500,000	Centro de capacitación e investigación Centro de estudios folklóricos, teatro, Danza, música y artesanales. Biblioteca y hemeroteca. Centro para artes Mayores.
Regional	100,000 a 500,000	Escuela Regional de Artes. Biblioteca a nivel superior. Auditorio, Museo y Plaza. Casa de la Cultura Regional.
Subregional	50,000 a 100,000	Escuela de Artes y Artesanías. Biblioteca a nivel Diversificado, Museo. Casa de la Cultura Regional. Auditorio y Plaza.
Municipal	5,000 a 50,000	Escuela de Artes y Artesanías. Biblioteca a nivel primario y básico. Auditorio y Plaza Casa de la Cultura Regional.
aldea	250 a 5,000	Salón Comunal. Plaza.

Fuente: SEDUE



CAPÍTULO 3
Entorno Real



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PAÍS.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; limita al Norte y al Oeste con la República de México; al sur, con el Océano **Pacífico**; al Este, con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador.

Está comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' y 92° 14', al Este del meridiano de Greenwich.

Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa y la seca, conocida como verano. Su clima es variado, de acuerdo a la topografía; por lo tanto, puede ir del clima cálido al clima templado y muy frío está dividida en 8 Regiones, con 22 departamentos y 332 municipios.

De acuerdo a los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, realizada por el **INE** en el año 2,002, la población en el territorio nacional es de 11,237,196 habitantes y los locales de habitación particulares (viviendas) censadas son 2,578,265.

2. REGIONALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

Con el propósito de descentralizar los servicios que presta el estado, pues en su mayoría se encuentran en la ciudad capital, lo que limita el desarrollo de todas las comunidades, la Secretaría General de Planificación – **SEGEPLAN**- estableció la Regionalización Política Administrativa de la República, integrada por Ocho regiones de la siguiente manera:

- Región I Metropolitana: integrada por el departamento de Guatemala.
- Región II Norte: Integrada por los departamentos de Alta y Baja Verapaz.
- Región III Nor-oriental: Integrada por los departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y el Progreso.
- Región IV Sur-oriental: Integrada por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.
- Región V Central: Integrada por los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango.
- Región VI Sur-occidental: Integrada por los departamentos de San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez.
- **Región VII Nor-occidental:** Integrada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché.
- Región VIII Petén: Integrada por el departamento del Petén.



MAPA No 2

REGIONALIZACIÓN



Fuente: Elaboración propia basado SEGEPLAN

3. LA REGIÓN VII

Esta región está integrada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché, en el área Nor-occidente del País.

MAPA No 3

REGIÓN VII NOR-OCCIDENTE



Fuente: Elaboración propia basado SEGEPLAN



4. EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Huehuetenango colinda al norte con México, al este con Quiché, al sur con Totonicapán y San Marcos, y al oeste con México. Tiene una extensión territorial de 7,403 Km². con una altitud de 1,901.64 mts. SNM. Latitud 15 19 18” y Longitud 91 28 14”.

El territorio del departamento es montañoso, atravesado por un sistema orográfico cuyo eje es la Sierra Madre, que atraviesa todo el departamento, más conocida con el nombre de Cuchumatanes, la sierra recibe este último nombre en los altos de Chiantla, San Martín, Xémal, Chancol, y la Región Huista, llegando a más de 3,000 metros de elevación en algunos sectores, como en el lugar llamado Tojquiac, al sur de San Juan Ixcoy, donde se encuentra un monumento de elevación de 3,352.51 MSNM.

Su vegetación es variada, en la sierra presenta abetos, pinos, cipreses y otras coníferas que se agrupan en bosques, fertilizada por la rica faja de humus. En las tierras bajas presenta características de bosque Seco Sub-Tropical cálido.

De las tres corrientes principales que forman el río Usumacinta, dos nacen en este departamento; el río Chixoy y el río Lacantún. El sistema hidrográfico de esta región, comprende por consiguiente tres grupos: el río Chixoy, el Lacantún y los afluentes y orígenes del río Chiapas, los ríos Cuilco y Selegua.

En la época prehispánica se conocía a Huehuetenango con el nombre de Chinabajul que significa entre barrancos, refiriéndose con este nombre a la capital del señorío de los Mames Zaculeu.

4.1 POBLACIÓN.

Su Población; según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, presentados en febrero de 2003, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, (INE) el departamento de Huehuetenango tiene un total de 846,544 habitantes, distribuidos; 192,099 en el área urbana y 654,445 en el área rural.

La población indígena es de 551,295 personas, que corresponden al 65 %. La población ladina es de 295,249, que corresponden al 35 %.

El total de población alfabeta en edad escolar de 7 años y más es de 383,757 que corresponde al 45% de la población total.

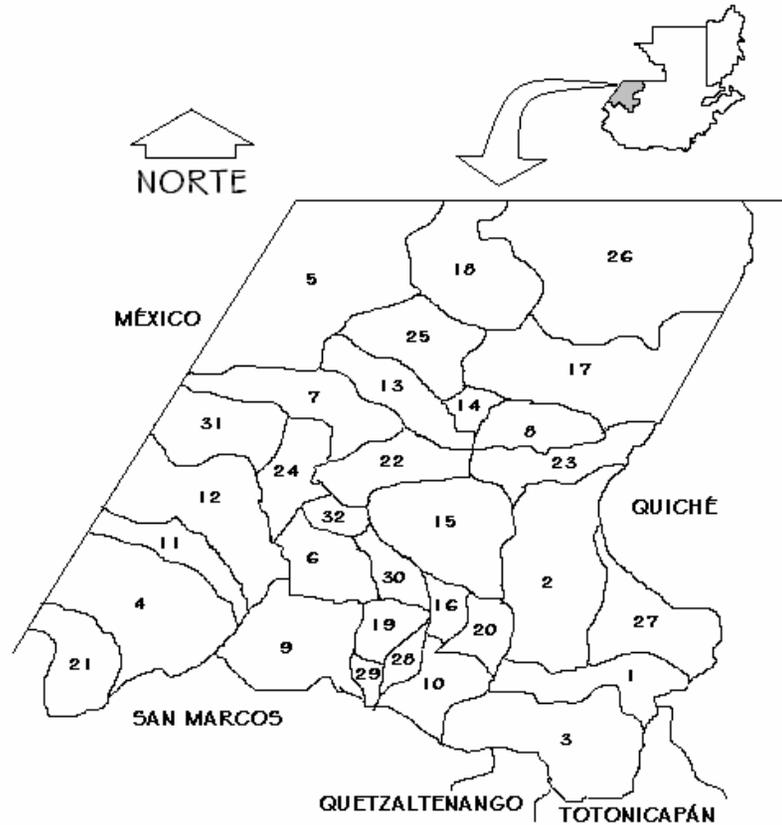
4.2 LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA.

Se localiza en el área Nor-Occidental del País, en la Región VII, Cuenta con 32 Municipios, siendo el que mayor número de ellos tiene en la República, recientemente adquirió su autonomía La Unión Cantinil. (Ver Mapa No 4)



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

Mapa No 4
LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA DEL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO



Fuente: Elaboración propia

Cuadro No 3
MUNICIPIOS Y POBLACIÓN DE HUEHUETENANGO

No	MUNICIPIO	POBLACIÓN
1	Huehuetenango	81,294
2	Chiantla	74,978
3	Malacatancito	15,540
4	Cuilco	46,407
5	Nentón	28,983
6	San Pedro Necta	26,025
7	Jacaltenango	34,397
8	Soloma	35,764
9	Ixtahuacán	30,466
10	Santa Bárbara	15,318
11	La Libertad	28,563
12	La Democracia	36,284
13	San Miguel Acatán	21,805
14	San Rafael La Independencia	10,830
15	Todos Santos Cuchumatán	26,118
16	San Juan Atitán	13,365
17	Santa Eulalia	30,102
18	San Mateo Ixtatán	29,993
19	Colotenango	21,834
20	San Sebastián Huehuetenango	21,198
21	Tectitán	7,189
22	Concepción Huista	16,961
23	San Juan Ixcoy	19,367
24	San Antonio Huista	12,675
25	San Sebastián Coatán	18,022
26	Barillas	75,987
27	Aguacatán	41,671
28	San Rafael Petzal	6,420
29	San Gaspar Ixchil	5,809
30	Santiago Chimaltenango	5,811
31	Santa Ana Huista	7,368
32	La Unión Cantinil	Pend.
	TOTAL	846,544

Fuente: INE



4.3 GRUPOS ÉTNICOS E IDIOMAS. ¹¹

Huehuetenango es un departamento Multi-Étnico y Multi-Lingue, los grupos presentes en el departamento son: el Mam, Chuj, Q’anjob’al y el Popti’.

(ver mapa No 5)

Se hablan 8 idiomas, además del español, estos son:

El Mam: se habla en la mayoría de municipios del departamento, presentando las variantes **Teko** que se habla en Cuilco y Tectitán, el **Awakateko** en Aguacatán y el **Akateko** en San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia.

El Chuj: se habla en San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y parte de Nentón.

El Q’anjob’al: se habla en San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y Santa Cruz Barillas.

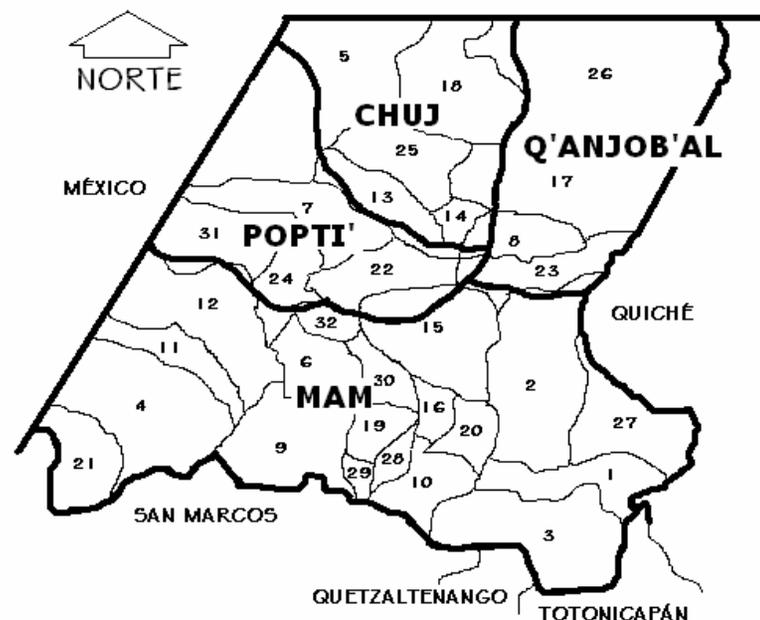
El Popti’ o Jakalteko: Se habla en la Región Huista y parte de la Democracia.

El K’iche: se habla principalmente en las áreas colindantes con el departamento del Quiché.

El idioma español, ha adquirido giros fonéticos y lingüísticos chiapanecos por su condición de región fronteriza con dicho estado mexicano, principalmente en los municipios colindantes a este sector.

MAPA No 5

GRUPOS ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO



Fuente: Elaboración Propia

¹¹ Lara, Celso. *Historia social de Huehuetenango*, CEFOL, USAC.



5. LA REGIÓN HUISTA.

La Región Huista se localiza al Nor-Oeste del departamento de Huehuetenango, posee una extensión total de 1,736 Km.2 equivalente al 23.7 % del territorio huehueteco (ver mapa No 6)

Los municipios que la integran son:

- 1) Santa Ana Huista.
- 2) San Antonio Huista.
- 3) Jacaltenango.
- 4) Nentón.
- 5) Concepción Huista.

5.1 EI NOMBRE “HUISTA”.

Existen dos teorías sobre el significado del nombre Huista.

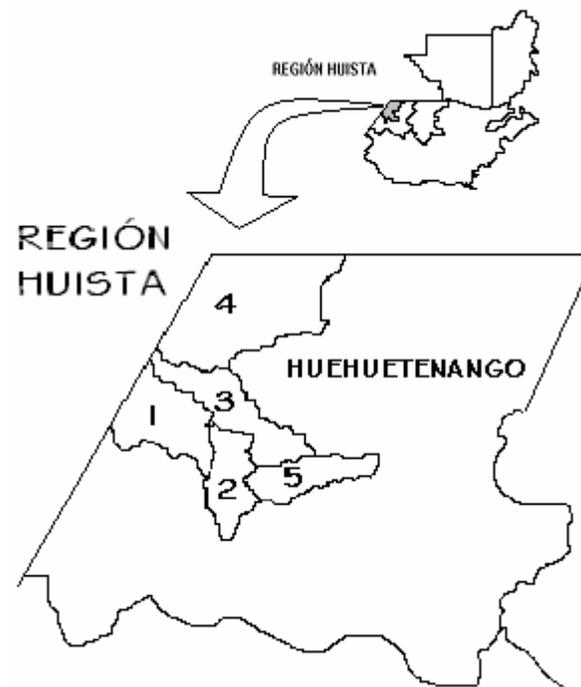
La primera establece que es reducción o apócope de Huistán, la que a su vez proviene del vocablo en idioma *Náhuatl Huistlán* que significa lugar de espinas o paraje espinoso, se forma con las voces *Huiztlí* espina y *Tlan*, sitio o paraje.

La segunda establece que proviene de la Palabra *Huixtaj* que en idioma Popti’ o Jakalteko significa Hermano.¹²

¹² La *Región Huista Huehuetenango*, Diagnóstico, ASIES, FUNCEDE, 1998.

MAPA No 6

LOCALIZACIÓN DE LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO



Fuente: Elaboración propia



5.2 LOS HUISTAS Y LA CULTURA POPTÍ'.¹³

En el área que ocupa la Región Huista, se desarrolló la Cultura Poptí', de ascendencia Maya con aparente influencia Tolteca (Náhuatl) se ubica en el período Post Clásico, pero al igual que los demás grupos que habitan el país, cuenta con un pasado precolombino que no ha sido estudiado con detenimiento.

Esta región, abarcaba anteriormente las comunidades de Guadalupe Victoria, Paso Hondo y Comalapa, que forman parte del territorio Mexicano, actualmente comprende los municipios de: Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón, Jacaltenango y Concepción Huista.

Su idioma de filiación Maya forma parte de un tronco mayor, el Kanjobal, que tiene las variantes Poptí', Chuj y Acateco. Estos conforman una región que hoy delimita su roce Inter.-étnico al norte con Kujubales, Chujes y Acatecos, al este y al sur con los Mames, y del lado mexicano con Choles, Tojobales (ubicados más al norte del territorio Chuj) y al oeste con Téstailes y Zotz'tiles que han emigrado a la Lacandonia de México.

El nombre **Poptí'** proviene de los términos *Popbal* que significa petate o estera, donde se sientan a dialogar y *ti* que significa boca que es sinónimo de idioma, se entiende como “El idioma de las reuniones”.

Los Poptí' dividen su territorio en tierras bajas o calientes (*K'axnal Tx' otx'*) y tierras elevadas o frías (*Chewal tx' otx'*).

¹³ Alfonso Arrivillaga / Silvia Shaw. *Los Poptí'*, La Tradición popular No 102, CEFOL, 1995.

La tradición Poptí' tiene un ritual específico para cada momento del ciclo de la vida, que va desde el parto al nacimiento (cuando se entierra el ombligo, *muxuc*), llegada a la pubertad, el cortejo, el casamiento, hasta la llegada de la muerte.

5.3 LA MITOLOGÍA POPTÍ'.

La mitología Poptí' proporciona varias versiones sobre el origen y fundación de estas poblaciones, transmitidas de generación en generación de forma oral.

Una de ellas se refiere al primer *Jich Mam* o fundador, se dice que este fue **Balum Kana** (*nueve estrellas*).

Las investigaciones arqueológicas efectuadas en el área Maya se refieren a la hipótesis de que el aumento en el número de las guerras para obtener víctimas para sacrificarlos y la destrucción de edificios por estas invasiones, fue la causa por la cual los antiguos mayas del período clásico, abandonaron sus ciudades sagradas, ya que se perseguía principalmente a las familias reales, sabios dirigentes y sacerdotes o chamanes.

La leyenda de *Balum Kana* es acorde con esta teoría, se origina precisamente por la circunstancia de haber sido este legendario personaje, elegido para el sacrificio expiatorio a los nuevos dioses, impuestos por los invasores, venidos del norte (Toltecas).

El relato se origina en el pueblo de *Yich Kanh*, en el área Maya de Yucatán. Siendo elegido el personaje para el sacrificio en la celebración de los rituales del Maíz, previo a su ejecución, su padre, uno de los principales sabios y ofrendadores, quien jamás estuvo



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

de acuerdo con los sacrificios humanos, lo liberó de sus ataduras en forma furtiva, entregándole un báculo o vara que significaba su categoría y distinción entre los demás hombres. Le indicó que dicho báculo le señalaría su destino, así como que con dicho instrumento encontraría el lugar donde sentaría finalmente sus cimientos, fundando un pueblo que con el tiempo llegaría a ser grande.

En su continuo peregrinar en busca de seguridad y sosiego, recorrió muchos lugares, bautizándoles con nombres derivados de circunstancias o hechos sobresalientes.

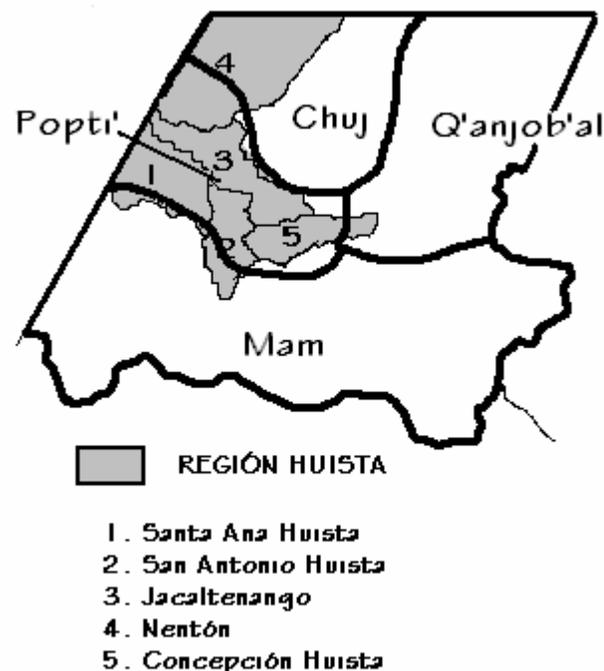
Se dice que Balum Kana llegó a Ixcoy, lugar donde permaneció algunos años y donde conoció a su compañera, la que lo acompañaría hasta el final de sus días, asegurándole numerosa descendencia. Continúo su viaje en busca de un lugar apropiado para vivir con su esposa e hijos, llegando finalmente a un lugar paradisíaco en donde nacía un río de aguas color celeste-luna el cual bautizó con el nombre de Yul Ha, donde permaneció con su familia y descendientes.

Conforme las familias fueron creciendo y multiplicándose, los líderes y ancianos de la comunidad buscaron nuevos lugares donde establecerse, abarcando el área que en la actualidad se conoce como la Región Huista, dando origen a la Cultura Poptí’.

14

14 Mario tejada Bouscayrol. *Tradiciones orales de Huehuetenango*, SEFOL.

MAPA No 7
LA REGIÓN HUISTA Y LA CULTURA POPTÍ’
EN HUEHUETENANGO



Fuente: Elaboración propia



5.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES. ¹⁵

a) TOPOGRAFÍA.

La topografía de la Región está determinada por la Cordillera de los Cuchumatanes, contando con pendientes que oscilan entre el 12 % a 45% y más, la altitud sobre el nivel del mar cambia constantemente, desde los 500 MSNM hasta los 3,000 MSNM en los lugares más elevados como Concepción Huista.

b) CLIMA.

La Temperatura oscila entre los 24 a 30 grados en Nentón y Santa Ana Huista y de 12 a 24 grados en los restantes municipios.

c) PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

La precipitación pluvial anual oscila entre los 800 a 1,500 milímetros.

d) CONDICIONES GEOFÍSICAS.

Las condiciones geofísicas en la Región pertenecen a tierras calizas altas del Norte.

¹⁵ *Caracterización de los Municipios de Huehuetenango*, USIGHUE, SEGEPLAN, UNOPS, 2002.

5.5 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y CULTURALES. ¹⁶

a) POBLACIÓN.

La Población en la Región, según el último censo realizado por el INE, en el 2002, se estima en 100,384 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No 4

POBLACIÓN EN LA REGIÓN HUISTA

MUNICIPIO	Hombres	Mujeres	Total
Santa Ana Huista	3,598	3,770	7,368
San Antonio Huista	6,316	6,359	12,675
Jacaltenango	16,517	17,880	34,397
Nentón	12,813	12,410	28,983
Concepción Huista	8,314	8,647	16,961
		Total Población	100,384

Fuente INE.

La población indígena es el 80 % del total de la población, la población no indígena o ladina el 20%.

¹⁶ *Ibíd.*



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

b) CENTROS POBLADOS.

Cuadro No 5

CENTROS POBLADOS EN LA REGIÓN HUISTA.

MUNICIPIO	CENTROS POBLADOS	PERSONAS POR Km.2
Santa Ana Huista	11	63
San Antonio Huista	14	196
Jacaltenango	27	166
Nentón	35	38
Concepción Huista	21	163
TOTAL CENTROS POBLADOS	108	

Fuente: INE. - SEGEPLAN 2005

c) SALUD.

Cuadro No 6

INDICADORES DE MORBILIDAD REGIÓN HUISTA

Municipio	1	2	3	4	5	6	7
Concepción Huista	1,655	999	678	572	413	267	2,309
Jacaltenango	2,635	1,695	1,889	-	528	1,114	6,439
San Antonio Huista	3,093	1,010	1,399	405	-	801	2,993
Nentón	1,749	1,198	2,283	638	1,222	777	5,854
Santa Ana Huista	1,366	1,441	1,233	448	567	414	4,267

Fuente: MSPAS, 2005

Descripción

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| 1. Resfrío común | 5. Neumonía |
| 2. Síndrome diarreico | 6. Enfermedad péptica |
| 3. Parasitismo intestinal | 7. Resto de causas |
| 4. Anemia | |

Cuadro No 7

INDICADORES DE MORTALIDAD REGIÓN HUISTA

Municipio	1	2	3	4	5	6	7
Concepción Huista	2	14	0.80	0.71	0.09	0.04	0.31
Jacaltenango	2	11	0.65	0.28	-	0.08	1
San Antonio Huista	2	15	0.15	0.53	-	-	1
Nentón	3	15	-	0.76	-	-	0.80
Santa Ana Huista	2	11	-	0.34	-	0.17	0.20

Fuente: MSPAS, 2005

Descripción

1. Mortalidad materna (1,000 N/V)
2. Mortalidad infantil (1,000 N/V)
3. Deshidratación
4. Neumonía
5. Diabetes
6. Intoxicación
7. Resto de causas

d) EDUCACIÓN.

Cuadro No 8

NÚMERO ESCUELAS POR NIVEL REGIÓN HUISTA

Municipio	Preprim. Bilingüe	Párvulos	Prim. Niños	Básico	Telesec.	Divers.
Concepción Huista	15	6	28	2	-	-
Jacaltenango	23	15	42	5	3	2
San Antonio Huista	1	9	22	3	-	2
Nentón	24	9	40	3	-	1
Santa Ana Huista	-	2	18	1	-	1

Fuente MEDUC, 2005



Cuadro No 9

INCORPORACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO

Municipio	Preprim. Bilingüe	Párvulos	Prim. Niños	Básico	Telesec.	Divers.
Concepción Huista	486	364	3,521	184	-	-
Jacaltenango	960	578	6,904	813	306	499
San Antonio Huista	25	313	2,297	522	-	325
Nentón	522	455	4,615	342	-	120
Santa Ana Huista	-	297	1,464	184	-	70

Fuente: MEDUC, 2005

Cuadro no 10

NÚMERO DE MAESTROS POR MUNICIPIO

Municipio	Número de Maestros
Concepción Huista	175
Jacaltenango	387
San Antonio Huista	143
Nentón	225
Santa Ana Huista	85

Fuente: MEDUC. 2005

e) RECREACIÓN Y DEPORTE.

**Cuadro No 11
RECREACIÓN Y DEPORTE**

Municipio	Canchas Fútbol	Canchas Básquetbol
Concepción Huista	12	4
Jacaltenango	22	7
San Antonio Huista	10	6
Nentón	30	5
Santa Ana Huista	5	4

Fuente: SEGEPLAN 2004

f) SITIOS ARQUEOLÓGICOS.

**Cuadro No 12
SITIOS ARQUEOLÓGICOS**

Municipio	Sitios Arqueológicos
Concepción Huista	Sitios; Ajul, Ruinas Petatán, Yulá, Yulacomán.
Jacaltenango	Sitios; Ton Txalib, Cerro Kanil, Kaj Chen, Ruinas Kulus Chiblahj.
San Antonio Huista	Sitios; Chalum, Buena Vista, la Hacienda, Pueblo Viejo.
Nentón	Sitios; Yalambojoch, San Francisco, Ídolos en Chaculá, Canquintic, El Aguacate, Tres Lagunas.
Santa Ana Huista	Sitios; Buena Vista, Tzisbaj, Cujá Cerro Mampil.

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Instituto de Antropología e Historia.



g) DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA.

En la Región las tierras se reportan como; Municipales, Comunales y Nacionales, cedidas en usufructo o arrendamiento por las Municipalidades, quienes extienden un derecho de posesión.

h) FIESTAS TITULARES.

- **Concepción Huista:**

Celebra su fiesta titular del 6 al 8 de diciembre en honor a la Virgen de Concepción patrona del lugar.

- **Jacaltenango:**

Su fiesta titular se celebra del 31 de enero al 2 de febrero en honor a la Virgen maría de Candelaria.

- **San Antonio Huista:**

Celebra su fiesta Patronal del 11 al 13 de Junio en honor a San Antonio de Padua y su Fiesta Titular del 10 al 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.

- **Nentón:**

Del 12 al 15 de enero conmemora al Señor de Esquipulas patrono del lugar.

- **Santa Ana Huista:**

Celebra su fiesta titular del 24 al 26 de julio en honor a la Virgen Santa Ana. Celebra también el Cuarto Viernes de Cuaresma en honor a Jesús Nazareno.

i) DANZAS Y BAILES.

La Región Huista es uno de los centros de danza más importantes del departamento de Huehuetenango, expresiones heredadas por los antepasados, unas de origen prehispánico y otras de la época colonial.

La región posee sus propios grupos de danza tradicional, que representan las danzas de Toritos, del Venado y de la Conquista. También se bailan Moros y Cristianos, la Culebra, la Paach, la Danza de los Ixcampores, el Baile del Ur o Negros, el Canal Che, el Baile del Salcatuyo o del Pañuelo, el Baile del *Caxarej'íwl*, el Baile de las Navajas y finalmente el Baile Regional o Tradicional.

Los bailes de disfraces en movimiento de desfile o carnavales se practican en toda la región.

j) COFRADÍAS Y HERMANDADES.

La espiritualidad Maya prevalece en la región Huista, muchas veces se entrelaza con los rituales religiosos, principalmente los del catolicismo, dando origen a las cofradías y hermandades (sincretismo religioso).

En la actualidad aún se llevan a cabo rituales de origen prehispánico, principalmente en los municipios de Jacaltenango y Concepción Huista, dirigidos por sacerdotes o intermediarios espirituales, los cuales se realizan en lugares o sitios ancestrales.



k) INSTRUMENTOS Y MÚSICA TRADICIONAL.

- **La Marimba:**

La marimba es una de las expresiones musicales más importantes en la región Huista, su interpretación se realiza en todos los municipios que la conforman, se interpretan sones indígenas, barreños y sones para bailar, así como sones de cofradías, los cuales se interpretan en la conmemoración del día de difuntos o de los Santos, pequeñas marimbas recorren las tumbas tocando los sones que le gustaban al difunto.

- **Los Conjuntos:**

La tradición musical Popti', cuenta con diferentes conjuntos que juegan un papel importante en el desarrollo de sus actividades tradicionales y festividades, estos son:

El Pito-tzu- y el Tamborón.
La Chirimía y el Tambor.

Entre los instrumentos tradicionales que se interpretan en la región están el violín, guitarra y guitarrilla, el tololoche (contrabajo o bajo).

l) PRODUCCIÓN ARTESANAL.

En la Región Huista se elaboran diversos productos artesanales, estos son:

- **Tejidos de hilo:** se fabrican en todos los municipios de la región, en telares de palitos o de cintura.
- **Tejidos de algodón:** Se fabrican en Concepción Huista, Todos Santos Cuchumatán y Jacaltenango, en telares de pie.
- **Productos de palma:** Se fabrican trenzas, sombreros petates y escobas en Santa Ana Huista, y Nentón.
- **Utensilios de barro:** se fabrican ollas, tinajas, apastes, escudillas y comales, se producen en todos los municipios de la región.
- **Cerería:** se produce en todos los municipios de la región, se elaboran candelas y veladoras.
- **Jarcia:** se fabrican morrales, redes, lazos, redillas, se producen en Jacaltenango y Concepción Huista.
- **Jícaras y Guacales:** se producen en todos los municipios de la región.
- **Muebles de madera:** Se producen en todos los municipios de la región.



- **Mascaras de Madera:** se utilizan en los bailes tradicionales y carnavales, se fabrican en todos los municipios de la Región.
- **Juguetes de Madera:** Trompos de diferentes tamaños, perinolas, se producen en todos los municipios de la región.
- **Materiales de construcción:** Se fabrican tejas y adobes de barro en forma artesanal, se producen en todos los municipios de la región.

m) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La región depende de la actividad agrícola, la vocación de los suelos por su topografía, precipitación pluvial, naturaleza del clima y otras características, es mayormente forestal. Pero aquí como en otras zonas de la República, la presión demográfica, la pobreza y las necesidades alimenticias, ha obligado al desarrollo de una agricultura de subsistencia en condiciones marginales.

n) EL CONFLICTO ARMADO.

El conflicto armado interno de 36 años de duración golpeó duramente la región, principalmente en la década de los años ochenta, causando desplazamientos masivos de población al vecino país de México, en el área fronteriza que comprende las poblaciones de Paso Hondo, Comalapa, Guadalupe Victoria y Comitán de Domínguez, todas del Estado de Chiapas. Cabe mencionar que la mayoría de estas comunidades excepto Comitán, pertenecían a la Región Poptí' en la época prehispánica, por consiguiente comparten rasgos culturales.

El proceso de repatriación e instalación ha sido lento pero constante en los últimos años.

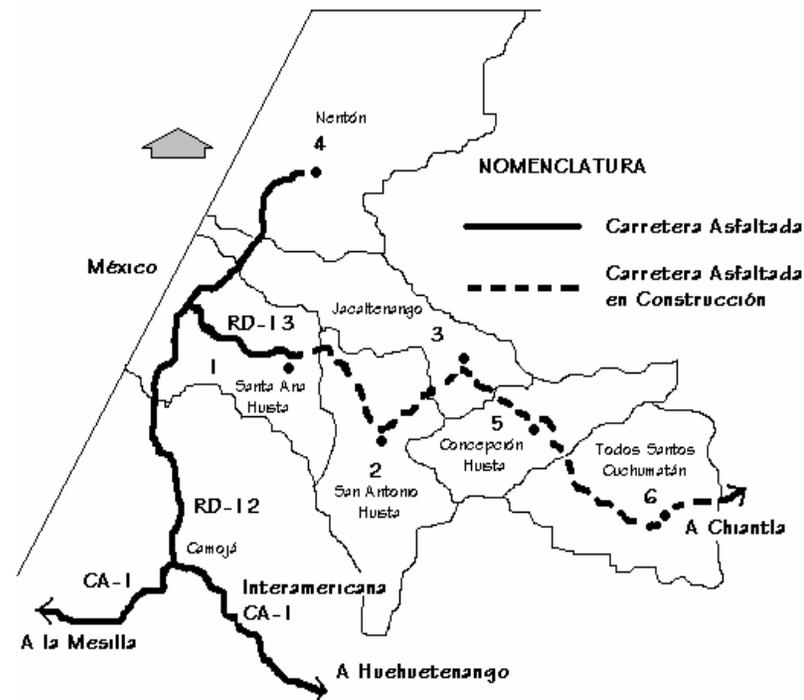


“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

5.6 RED VIAL DE LA REGIÓN HUISTA.

La Red Vial en la Región está conformada por las rutas RD-12 y RD-13, asfaltadas, la primera se dirige a Nentón partiendo de la aldea Camojá que pertenece al municipio de la Democracia en la Ruta CA-1. La Segunda da inicio en la Aldea Cuatro Caminos que pertenece a Santa Ana Huista. (Ver mapa No 8) Recientemente culminaron los trabajos de pavimentación desde Santa Ana Huista y comunican a todos los municipios de la Región, constituyendo uno de los primeros logros de la Mancomunidad de Alcaldías de la Región Huista, con el apoyo del Banco Mundial y el Gobierno Central.

MAPA No 8
RED VIAL DE LA REGIÓN HUISTA



Fuente: Elaboración propia basado en datos Dirección General de Caminos, DGC.



5.7 INSTALACIONES DE ÍNDOLE CULTURAL EN LA REGIÓN

Las actividades Culturales en la Región son coordinadas por las diferentes Casas de la Cultura de cada municipio, las cuales no cuentan con instalaciones propias para desarrollar sus actividades, estas se desarrollan en los salones y pasillos de las municipalidades, en los Salones Comunes y en las viviendas de los miembros, las cuales en ocasiones son tomadas como sedes.

Las principales instalaciones culturales en los municipios son:

Los Salones Comunes y las Bibliotecas municipales.

a) LOS SALONES COMUNALES

Actualmente la mayoría de actividades Culturales en la Región Huista, se desarrollan en los Salones Comunes Municipales, los cuales no reúnen las condiciones de confort y espacio para desarrollar este tipo de actividades, lo que provoca molestias y falta de participación de la población.

b) LAS BIBLIOTECAS

Las bibliotecas que brindan sus servicios en la Región son de tipo Municipal y funcionan en oficinas adjuntas a las mismas, en ocasiones en locales que funcionan en los Salones Comunes, presentando en todos los casos problemas generados por la falta de espacio, servicios sanitarios y mobiliario, así como la falta de privacidad, pues las actividades generadas en su entorno, dificultan la concentración de los usuarios.



Foto No1. Instalaciones Culturales en la Región:
Salón Municipal de Jacaltenango.

Fuente: Propia



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Foto No2. Instalaciones Culturales en la Región:
Salón Municipal de San Antonio Huista.
Fuente: Propia



Foto No4. Instalaciones Culturales en la Región:
Salón Municipal de Concepción Huista.
Fuente: Propia



Foto No3. Instalaciones Culturales en la Región:
Salón Municipal y Biblioteca de Santa Ana Huista.
Fuente: Propia



Foto No5. Instalaciones Culturales en la Región:
Salón Municipal de Nentón.
Fuente: Propia



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Foto No6. Instalaciones Culturales en la Región:
Biblioteca Municipal San Antonio Huista.
Fuente: Propia



Foto No8. Instalaciones Culturales en la Región:
Biblioteca Municipal Jacaltenango.
Fuente: Propia



Foto No7. Instalaciones Culturales en la Región:
Municipalidad y Biblioteca Nentón.
Fuente: Propia



Foto No9. Instalaciones Culturales en la Región:
Biblioteca Municipal Santa Ana Huista.
Fuente: Propia



6. EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA.

El Municipio de Santa Ana Huista está ubicado en el Noroccidente del Departamento de Huehuetenango, se localiza en latitud 15° 40' 48" y longitud 91° 49'18". Sus límites son: al Norte: con Jacaltenango, al Sur: con la Democracia, al Este: con San Antonio Huista y al Oeste: con México. Posee una extensión territorial de 145 Km.2, dista de la cabecera departamental 108 Kilómetros.

Mapa No 9 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO



Fuente: Elaboración propia.
Basado en Diagnóstico FUNCEDE, ASIES, 1993

6.1 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y DIVISIÓN POLÍTICA.

El municipio cuenta con trece aldeas y cinco caseríos.

(Ver Mapa No 10).

ALDEAS:

1. Agua Zarca
2. Agua Escondida
3. Buenos Aires
4. Buena Vista
5. Belén Coyolar
6. Cuatro Caminos
7. Lop
8. Monajil
9. Ojo de Agua la Montaña
10. Pumul
11. Tabacal
12. Terrero Pinalito
13. Yuxén

CASERÍOS:

1. Buenos Aires la Sonrisa
2. El Campo
3. La Laguna
4. El morral
5. Tepeguajal



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

MAPA No 10
MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA



Fuente: Elaboración propia



6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES.

- **Condiciones Geofísicas:** en este sector pertenece a tierras altas calizas del norte.
- **Clima:** pertenece a bosque seco sub-tropical cálido.
- **Temperatura media anual:** oscila entre 24 y 30 grados centígrados.
- **Altitud:** oscila entre 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar.
- **Precipitación pluvial anual:** es de 800 a 1,500 milímetros.
- **Suelos** son superficiales de textura pesada, poco drenados de color pardo en la superficie.
- **Topografía:** está determinada por la cordillera de los Cuchumatanes, sus pendientes oscilan entre el 12% a 45% y más.
- **Hidrología:** Los principales afluentes son: El Río Huista, Azul y Selegua. La población se ubica en el margen del Río Huista el cual es alimentado en el municipio por los arroyos: Grande y Shak.

6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y CULTURALES.

a) HISTORIA.

El territorio que comprende el municipio pertenece a las tierras bajas o calientes llamadas K'axnal Tx' otx', y las tierras elevadas o frías Chewal Tx' otx', y en la época prehispánica comprendía las poblaciones de; Mampil, Tzibaj, Cujá y Tabloncito.

La formación del Municipio de Santa Ana Huista, se dio como resultado del proceso de dominio y explotación español en esta Región, bajo el marco de la política de reasentamiento forzoso conocido como congregación o reducción que consistía en la reunión de poblaciones indígenas dispersas para formar pueblos más grandes y centralizados, con el objetivo de mantener el dominio sobre ellos y exigirles tributos. La institución de la Encomienda, les permitía a los españoles exigir tributo en bienes y mano de obra. La Tasación de tributos establecía la cantidad del mismo en relación al número de personas. El Repartimiento se refiere en general a una concesión oficial de indígenas para realizar trabajos forzosos. El Peonaje por deuda, era otro método el cual ataba al trabajador y a sus descendientes, a un patrón, pues las deudas adquiridas sólo podían pagarse con trabajo.¹⁸

¹⁸ Elder Exvedi Morales Mérida.
Revista Santa Ana Huista "Mi Númen" No 20, julio 2002.



b) FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO.

Sobre los orígenes de Santa Ana Huista, se tienen varias referencias, la primera manifiesta que fue construido en tiempos de la Colonia, 1549, en la crónica del padre Antonio de Remesal, se menciona a Santa Ana Huista entre los pueblos que se formaron en esa época. Pocos años después, entre 1555 y 1557, los Misioneros de la orden de La Merced sustituyeron a los Dominicos en la atención de los pueblos de la región. Hacia el año de 1600, Santa Ana Huista era pueblo de visita que dependía del convento de Jacaltenango. Fue en esta época cuando se construyó la iglesia Católica en cuya campana se lee: “Santa Ana Vista 1735”. Entre los años de 1768 y 1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz visitó la región. En la crónica de su vida anota que *Santa Ana Guista* era un pueblo anexo a la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de Jacaltenango y que tenía 342 habitantes.

c) DESANEXO.

El municipio de Santa Ana Huista, se suprimió por acuerdo gubernativo del 11 de diciembre de 1935, durante el mandato del presidente Jorge Ubico Castañeda, convirtiéndose en aldea de San Antonio Huista. Se restableció por acuerdo gubernativo del 17 de noviembre de 1950, pero fue hasta el 10 de febrero de 1951 que cobró vigencia oficial.¹⁹

¹⁹ *Monografía de Santa Ana Huista*, Municipalidad local.

d) POBLACIÓN.

Según datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística INE realizado en el año 2002, la población total en Santa Ana Huista es de 7,368 personas, de las cuales 2,097 es Indígena y 5,271 no indígena. El Índice de pobreza según SEGEPLAN alcanza al 40% de la población de ellos el 7% en pobreza extrema.

CUADROS No 13

POBLACIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES

MUNICIPIO	Hombres	Mujeres	Población Total
SANTA ANA HUISTA	3,598	3,770	7,368

Fuente: INE

POBLACIÓN URBANA Y RURAL

MUNICIPIO	Población Urbana	Población Rural	Población Total
SANTA ANA HUISTA	1,910	5,458	7,368

Fuente : INE

e) EDUCACIÓN.

En la cabecera municipal funcionan los siguientes establecimientos educativos:

Escuela Oficial Urbana Mixta Rafael Álvarez Ovalle: con atención a primaria y pre-primaria, que funciona en jornada matutina, cuenta con 2 secciones de párvulos,



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

con 30 alumnos cada una, 6 secciones de primero a sexto grados, con 30 alumnos cada una.

Escuela de Autogestión comunitaria Cantón Reforma: es del Programa Nacional de Educación (PRONADE), es administrada por el Comité educativo (COEDUCA).

Cuenta con 1 sección de párvulos con 35 alumnos, 6 secciones de primero a sexto grados con 35 alumnos por sección.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Santa Ana Huista (IMEBPCSAH): funciona en jornada vespertina, cuenta con 6 secciones de primero a tercero básico, 2 secciones por grado, con 40 alumnos por sección.

Instituto Mixto Privado Aurelio Baldor: Brinda la carrera de Perito Contador con especialidad en computación, atiende a 70 alumnos del cuarto y quinto grados.

Actualmente existen Escuelas Rurales Mixtas a nivel de Primaria en todas las Aldeas del municipio, como se describió anteriormente.

f) SALUD.

Según el MSPAS, el municipio cuenta con un Centro de Salud tipo “A” ubicado en el centro del Casco Urbano, también cuenta con un Puesto de Salud, el municipio no cuenta con clínicas particulares.

El Recurso humano en salud en el municipio está conformado por; 1 Médico, 1 Enfermera, 3 Auxiliares de enfermería, 1 Técnico en salud reproductiva, 30 comadronas y 12 promotores en salud.

g) ECONOMÍA.

La Economía de Santa Ana Huista se basa en la agricultura, gran parte de ella es para el autoconsumo, y se realiza de manera poco tecnificada y con un bajo rendimiento, pues la mayoría de terrenos son pequeños y no aptos para el cultivo.

h) COMERCIO.

En general, lo constituyen tiendas dedicadas a la venta de abarrotes y artículos de primera necesidad, además de pequeños almacenes de ropa zapatos y artículos electrónicos pequeños, además de librerías, varios hoteles y restaurantes.

i) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Maíz: Se produce en todos los centros poblados. Las prácticas de cultivo son tradicionales y sus rendimientos son limitados.

Frijol: Se cultiva también en todas las comunidades.

Café: Se cultiva en Agua Escondida, Buena Vista, Monajil y Ojo de agua la montaña.

Hortalizas: se cultivan el tomate y el chile, en Monajil y Buenos Aires.

Caña de Azúcar: se produce en Buena Vista y Agua Escondida.

j) PRODUCCIÓN PECUARIA.

El ganado mayor se produce en Yuxén, Agua Zarca, Cuatro caminos, La Laguna, El Morral y El Tepeguajal.

Ganado menor: los cerdos y aves, se producen de manera generalizada, para el consumo doméstico.



k) PRODUCCIÓN ARTESANAL.

La producción artesanal en el municipio ha sufrido un decaimiento, pues muchos de los artículos que se producían en épocas anteriores, ya no se producen en la actualidad, entre ellos tenemos:

- Los productos de Palma.
- La Cerería.
- La jarcia.
- Las máscaras de madera.

Algunos productos sólo se fabrican para uso particular, estos se realizan en todo el municipio, entre ellos están:²⁰

- Las Jícaras y guacales.
- Los Muebles.
- Los Juguetes.
- Los materiales de construcción (teja y adobes).

En general esta actividad se ha visto bastante deteriorada, muchas veces ha sido substituida por productos de fabricación industrial con materiales como el plástico y el vidrio, procedentes del área fronteriza con México.

20 Alfonso Arrivillaga / Sylvia Arrivillaga. *La tradición Popular*, revista No 102/1995 CEFOL, USAC.

l) RELIGIÓN.

En el municipio se identifican tres grupos religiosos: católicos, protestantes y mormones.

La Iglesia católica fue declarada como Santuario Religioso debido a las peregrinaciones o romerías de personas del departamento y del vecino país de México.

m) CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS.

- Santa Ana Huista celebra su fiesta titular del 24 al 26 de Julio en honor a la Virgen de Santa Ana.
- Se celebra también el Cuarto Viernes de Cuaresma en honor a Jesús de Nazareno, siendo una de las más relevantes a nivel departamental y de las comunidades fronterizas de Chiapas México.
- Romerías en Cuarto viernes de dolores.
- Cortejos Procesionales en cuaresma.
- Celebración del Desanexo de San Antonio Huista, el día 10 de febrero.
- Elección de señorita Flor de la Feria e inauguración de la Feria de Cuarto Viernes de dolores.
- Actividades del 15 de septiembre (desfile y carrozas, elección niña independencia, poesía, declamación, pintura, dibujo etc.)
- Celebración 10 de Mayo día de la Madre.
- Desfile de Carnaval el cual se celebra a inicios de la cuaresma.



n) DANZAS, BAILES Y COFRADÍAS.

Las danzas y bailes tradicionales se han ido perdiendo, actualmente se realiza únicamente el baile y quema del Torito, el cual se realiza con fuegos artificiales y música de marimba, las danzas del Venado, la Conquista, Moros y Cristianos, sólo se realizan en actividades culturales organizados por la Casa de la Cultura. Los desfiles de disfraces se realizan en la época del carnaval, a inicios de la cuaresma, época en la que se realizan los cortejos procesionales en honor a Jesús Nazareno y la Virgen de Santa Ana. Las cofradías y hermandades no se realizan en el municipio pero forma parte de su herencia cultural.

ñ) INSTRUMENTOS TRADICIONALES.

- **La Marimba:**

La marimba es una de las expresiones sonoras más importantes en el municipio de Santa Ana Huista, este instrumento ha sufrido modificaciones a través del tiempo, en la época prehispánica se utilizaban **tecomates** para lograr la resonancia del instrumento, con el transcurso del tiempo el instrumento ha sufrido modificaciones, así surge la **Marimba sencilla de tres y Cuatro registros**, que es la forma más tradicional y común de interpretar este instrumento.

Los registros son divisiones sonoras de bajo, centro y triple, en otras ocasiones se agrega una contramelodía, denominada contratriple, poseen encajonado de madera, las teclas son de madera de hormigo, y

cajones de resonancia de madera liviana que al final llevan fibras de intestino o tripa de cerdo en los anillos que se localizan al final de estos, a diferencia de los que se utilizan en otras comunidades del departamento, los cuales usan cera de abeja o tela de cebolla.

Para interpretarla o producir el sonido se utilizan las vaquetas las cuales son varillas de madera resistente las cuales en el extremo llevan un forro de goma o caucho natural y en ocasiones se utiliza también el intestino del cerdo.

Las interpretaciones más representativas en marimba son los sones, entre los más populares y tradicionales en el municipio están: el Son de la Actividad, el Son del Santo, y el Son Antiguo, entre otros.

- **Instrumentos de Viento y Percusión:**

Entre los instrumentos tradicionales que se reconocen en el municipio están: **La Chirimía, El Tambor, El Tamborón el Pito-xul**, lamentablemente en la actualidad no se interpretan en el municipio, únicamente en las actividades de cuaresma llegan conjuntos procedentes de Jacaltenango y Concepción Huista, quienes tocan estos instrumentos, los cuales son muy apreciados, especialmente por las personas mayores, pues los jóvenes, muchas veces desconocen su valor tradicional y cultural.



o) LEYENDAS.

Las leyendas que se cuentan en Santa Ana Huista, se originaron a principios del siglo pasado hasta la actualidad.

Entre ellas están: La Cueva Encantada de Najaptá, La Mariposa Negra, El canto de la Muerte, La misteriosa Chiapaneca, El Niño del Cementerio, entre otras.

p) SITIOS ARQUEOLÓGICOS.

En el sector se localizan cuatro sitios arqueológicos, en los cuales pueden encontrarse vestigios de centros ceremoniales, montículos y tumbas o entierros, estos eran realizados en ollas de barro grandes, en las cuales introducían los cuerpos de personajes importantes en posición fetal, acompañado con sus pertenencias de valor y utensilios de uso cotidiano.

Estos sitios son:

- Sitio Arqueológico Mampil.
- Sitio Arqueológico Buena Vista.
- Sitio Arqueológico Tzisbaj.
- Sitio Arqueológico Cujá.

El Cerro Mampil es el único de estos centros que ha sido estudiado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero en la actualidad se encuentra muy descuidado y es objeto del saqueo de objetos y piezas arqueológicas.

Los sitios restantes han sido poco estudiados.

q) TURISMO ECOLÓGICO.

Esta actividad ha sido poco desarrollada en el sector, a pesar de contar con sitios de grandes bellezas naturales y aptas para implementar el turismo ecológico, lo cual beneficiaría a la población en el sentido económico, además de ayudar a proteger estas áreas de la deforestación y la contaminación ambiental. En la administración municipal del señor Beltrán Matamoros Armas se realizaron los estudios para implementar el primer Parque Ecoturístico, en la aldea el Tabacal, denominado El Resumidero, nombrado así por ser el lugar donde el río Huista ingresa a una caverna o gruta, tiene un recorrido de 12 kilómetros aproximadamente y sale en el sitio denominado Cueva del Limón, siendo este otro sitio turístico de gran atractivo en la región, el cual es visitado en los meses de verano.

Además de estos sitios el municipio cuenta con el atractivo que constituye el cause del río Huista, con sus pozas y sus rápidos, al abrigo de sus centenarios sabinos o ahuehuetes como se les denomina en Mam. Al río Huista lo alimentan varios arroyos, los principales son el Arroyo Grande y el Shak que significa musgo, estos cuentan con pozas y caídas de agua de gran belleza.

La Piedra Mona es otro sitio de singular belleza el cual está constituido por una formación rocosa monumental, para quienes gustan de la caminata y el alpinismo observarán paisajes y vistas panorámicas a lo largo del recorrido.



El Agua de Sal es otro sitio de atractivo turístico, ubicado a orillas del río Huista, está formado por un yacimiento de sal mineral, el cual fue utilizado en tiempos remotos por los pobladores de la región. En la actualidad se observan aves y mamíferos pequeños que se acercan al sitio para consumir este mineral.

El constante crecimiento poblacional hace que muchos sitios de gran atractivo turístico se pierdan poco a poco, se hace necesario implementar áreas de reserva ecológica para evitar con esto la deforestación y contaminación, son necesarias plantas de tratamiento de aguas negras, así como el reciclaje de desechos de cultivos como el café, los cuales son lanzados a los ríos, pudiendo ser utilizados para fabricar abonos orgánicos denominados composta. Logrando con todo ello mantener el flujo constante y más limpio del sistema hídrico del municipio y de la Región en general, conservando así la flora y la fauna del área.

6.4 CARACTERÍSTICAS URBANAS.

a) SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.

- **Agua Potable:**

El 85 % de las viviendas en el municipio cuentan con este servicio, restando un 15 % que no ha sido atendido.

El sistema de tuberías del casco urbano fue cambiado de hierro galvanizado a PVC con sistema de medidores en el año 2002, el resto de aldeas y caseríos que cuentan con este servicio también utilizan este sistema.

- **Electricidad:**

El 75 % de las viviendas en el municipio cuentan con este servicio, el cual es proporcionado por la empresa DEOCSA.

- **Drenajes:**

El 70% de las viviendas en el municipio cuentan con este servicio.

El sistema de drenajes utilizado en el casco urbano, cuenta con un colector general de tuberías de concreto y pozos de visita de ladrillo tayuyo, separando las aguas negras de las pluviales, pero al final del sistema no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras, antes de desfogarlas en el río Huista, lo cual provoca graves problemas de contaminación.

El resto de comunidades que cuentan con este servicio en el municipio, utilizan un sistema principal de PVC con cajas de registro y visita, las cuales no cuentan con plantas de tratamiento de aguas negras.



b) COMUNICACIÓN.

• **Televisión:**

En el municipio se capta el sistema televisivo nacional, además se captan canales mexicanos por ser área fronteriza.

El sistema de Televisión Satelital por medio de cable fue implementado recientemente.

• **Radio:**

Al igual que la TV, en el municipio se capta el sistema nacional de radio en Amplitud modulada AM y frecuencia modulada FM, además de emisoras mexicanas.

• **Teléfono:**

Este servicio lo posee el casco urbano y actualmente cubre un 20 % del resto de comunidades del municipio, este servicio lo brinda TELGUA.

• **Internet:**

El servicio de internet es brindado por TELGUA, recientemente se implemento el sistema de internet por cable denominado Turbonet.

• **Correo:**

Se cuenta con una oficina de correos la cual funciona en el área central del casco urbano.

• **Vialidad:**

La vialidad en el municipio está definida principalmente por la Ruta RD-13, la cual comunica al resto de municipios de la Región.

La interconexión entre las comunidades en el municipio se realiza por medio de caminos de terracería y veredas peatonales.

• **Transporte:**

El transporte público lo cubren tres rutas de autobuses, los cuales parten de Huehuetenango y se dirigen a San Antonio, Jacaltenango, Petatán y viceversa, se distribuyen en tres horarios, en la mañana, medio día y por la tarde. Además cuenta con servicio de microbuses cada 1/2 hora, los cuales parten de Santa Ana Huista y se dirigen a La Mesilla paso fronterizo hacia México. Anteriormente era frecuente el uso de pickups para el transporte de pasajeros, en la actualidad su uso ha disminuido, pero aún puede observarse este tipo de transporte, el cual es más apto para carga de productos agrícolas, víveres, aparatos, maquinaria y materiales en general.

Actualmente no existe Terminal de buses y microbuses.

c) TREN DE ASEO.

La extracción de basura se realiza una vez por semana y la realiza un camión contratado por la municipalidad y se deposita en un relleno sanitario ubicado en un predio municipal alejado de la población.



d) DESARROLLO URBANO.

Este se remonta a la época colonial, según datos históricos el municipio fue fundado en el año 1549 y para el año de 1600 ya era un pueblo de visita.

El desarrollo urbano del municipio se origina partiendo del área central, en este lugar se localiza la Iglesia Católica, y el parque municipal, en cuyo espacio se ubicaban dos **ceibas** que a finales de los años 70 fueron derribadas.

El trazo del casco urbano se realiza tomando como referencia las márgenes del río Huista, su trazo es ortogonal e irregular en algunos sectores, con vías angostas, las cuales han sido pavimentadas y empedradas recientemente en un 90 %.

Con el crecimiento del casco urbano y su expansión, este ha sido dividido en Cantones o Barrios, los cuales son:
Cantón San Juan, Cantón Reforma y Cantón el Centro.

e) TENDENCIA DE CRECIMIENTO.

El crecimiento en el casco urbano del municipio, se ha realizado en forma horizontal, limitado por las márgenes del río Huista, la cinta asfáltica RD-13 y la cordillera de los Cuchumatanes la cual presenta irregularidades topográficas.

Este crecimiento ha propiciado que la aldea Lop y el casco urbano se estén conurbando, así como la aldea Monajil.

El aumento en la población y la necesidad de vivienda ha propiciado que en la última década se estén construyendo viviendas del otro lado del río Huista, nombrando a este sector <de *aquel lado*>.

f) IMAGEN URBANA.

En los inicios de la población de Santa Ana Huista, la mayoría de viviendas eran tipo rancho, construidos con madera y techo de paja, a estas estructuras de muro se les denominaba *palopique*, los cuales se unían con bejucos o lazos de fibra vegetal.

Con el transcurso del tiempo se fue substituyendo este sistema por el de adobe con estructura de techo de madera rolliza y teja de barro cocido, este tipo de vivienda aún se observan en el municipio, a las cuales se les han efectuado arreglos, muchas veces con materiales modernos como lámina de zinc y estructura metálica tipo costanera.

Debido a la migración de personas al extranjero y las remesas enviadas a sus familias, en los últimos años, se han construido viviendas nuevas con materiales tipo mixto - block y losas de concreto armado con acabados en muros tipo repello + cernido y pisos tipo cerámico.



6.5 MORFOLOGÍA ARQUITECTÓNICA DEL MUNICIPIO

La implementación de nuevos sistemas constructivos y materiales innovadores con nuevas tendencias, a hecho que la morfología Arquitectónica del área en la actualidad, no posea un patrón definido, presentando características de los diferentes períodos históricos ocurridos en la región, principalmente el colonial, pues el uso de materiales y sistemas constructivos del período prehispánico, es cada día menor, aunque aún pueden observarse construcciones de este tipo, como los ranchos con paredes de madera o palopique y techo de paja. Las edificaciones ceremoniales o templos, pueden observarse únicamente en los sitios arqueológicos del área pero estos se encuentran deteriorados y ocultos. En el análisis de la morfología del lugar deben considerarse los siguientes elementos:

a) Forma y Uso de las edificaciones:

La forma o respuesta arquitectónica de las edificaciones, obedece al uso que se da a cada una de ellas, dependiendo la capacidad de recursos y las condiciones de vida de los propietarios, como se ha descrito anteriormente, el área urbana del municipio, es utilizada principalmente para viviendas unifamiliares, y comercios, además del equipamiento urbano que integra edificaciones de tipo religioso, educativo, administrativo, seguridad y servicios.

Las edificaciones en planta presentan formas cuadradas y rectangulares, la mayoría de ellas poseen patios interiores para ventilación e iluminación, los muros siguen líneas rectas con luces altas para el confort climático, los techos en su mayoría son inclinados de dos

y cuatro aguas, pero actualmente puede observarse con más frecuencia el uso de losas planas.

b) Tipología Arquitectónica:

La tipología arquitectónica a considerar en el presente análisis, debe integrar elementos representativos de los diferentes períodos históricos del área, prehispánicos y coloniales, así como elementos utilizados en la actualidad, para lograr una arquitectura de integración o ecléctica, reflejo de su cultura.

c) Sistemas y métodos constructivos:

La mayoría de las edificaciones son construidas con cimientos trapezoidales de piedra, actualmente se está utilizando con más frecuencia el sistema de cimiento corrido y zapatas de concreto reforzado, para los muros se utiliza principalmente el sistema mixto-block con revestimiento de repello y cernido, también se utiliza el adobe con menos frecuencia, en techos se utilizan artesonados de madera y metal tipo costanera de dos y cuatro aguas, con lámina galvanizada, troquelada y tejas de barro cocido, así como losas de concreto planas e inclinadas.

d) Materiales:

Los materiales más utilizados en la actualidad son el cemento, arena de río, pedrín, block pómez, ladrillos de barro, hierro en diferentes medidas y calibres, también se utiliza la madera para elementos estructurales de techos y accesorios como puertas y ventanas. En pisos se utiliza el granito, cemento y cerámico.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Foto No 1. Tipología Constructiva.
Vivienda y Comercio, uso de sistema mixto-block y losas planas de concreto reforzado.
Fuente: Propia.



Foto No3. Tipología Constructiva.
Viviendas, forma tradicional a dos aguas, uso de block, adobe y techos de teja, lámina de zinc con artesanado de madera.
Fuente: Propia.



Foto No 2. Tipología Constructiva.
Vivienda con paredes de block y techo a 4 aguas con lámina galvanizada con artesanado de metal.
Fuente: Propia.



Foto No 4. Tipología Constructiva.
Iglesia Católica y viviendas con techos inclinados, los cuales Comparten rasgos en su forma, uso de materiales y técnicas constructivas en sus artesanados.
Fuente: Propia.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Foto No 5. Tipología Constructiva.
Edificio de uso público, paredes mixto-block y techo con artesanado de madera y lámina galvanizada.
Fuente: Propia.



Foto No 7. Tipología Constructiva.
Edificio de uso público, paredes de mixto-block, y techo de lámina troquelada, piso de granito.
Fuente: Propia.



Foto No 6. Tipología Constructiva.
Edificio de oficinas, paredes mixto-block, losa de concreto reforzado.
Fuente: Propia.

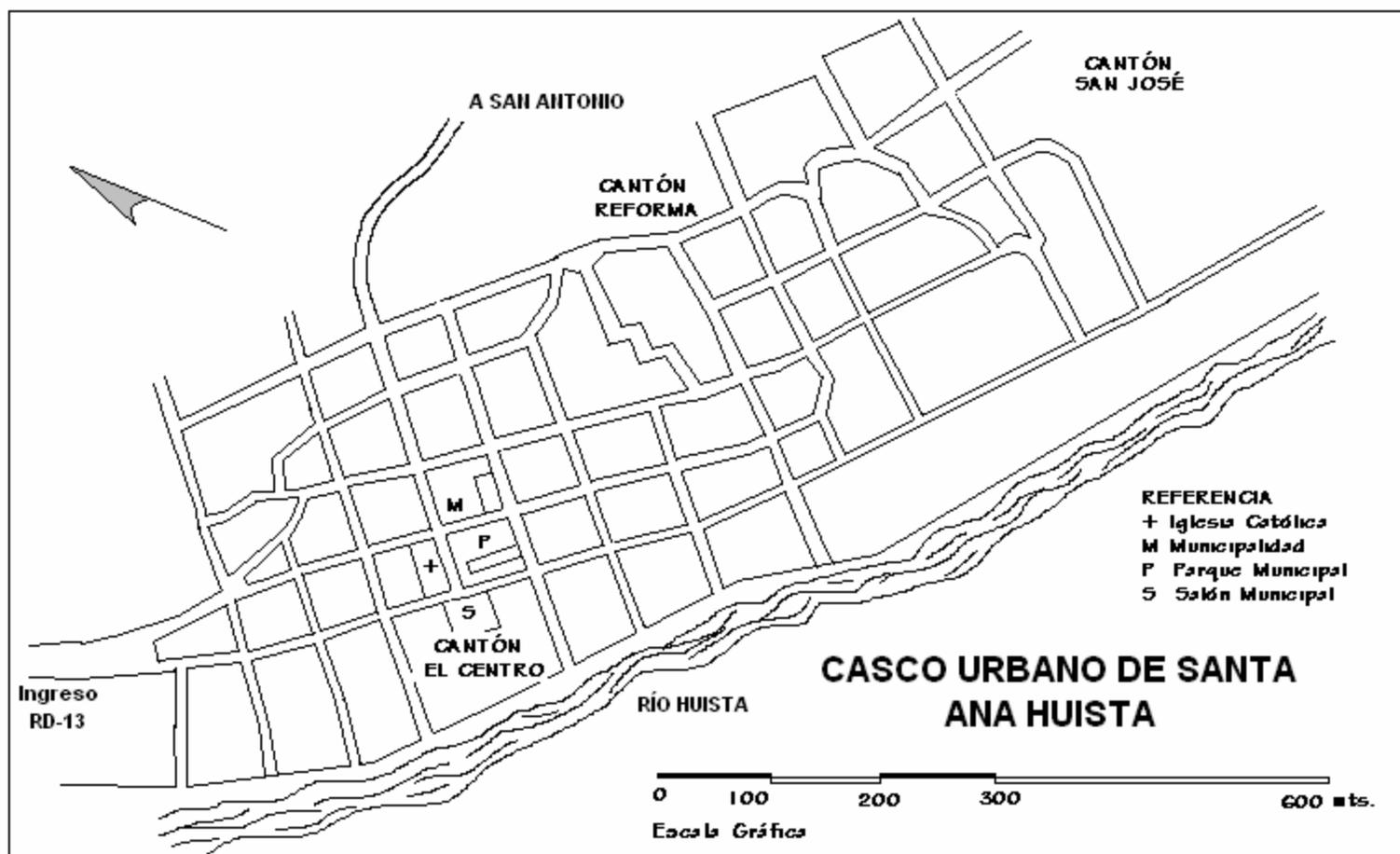


Foto No 8. Tipología Constructiva.
El uso de adobe en la construcción de muros es menos frecuente, por la actividad sísmica y la falta de técnicas adecuadas.
Fuente: Propia.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO No 1 CASCO URBANO DE SANTA ANA HUISTA

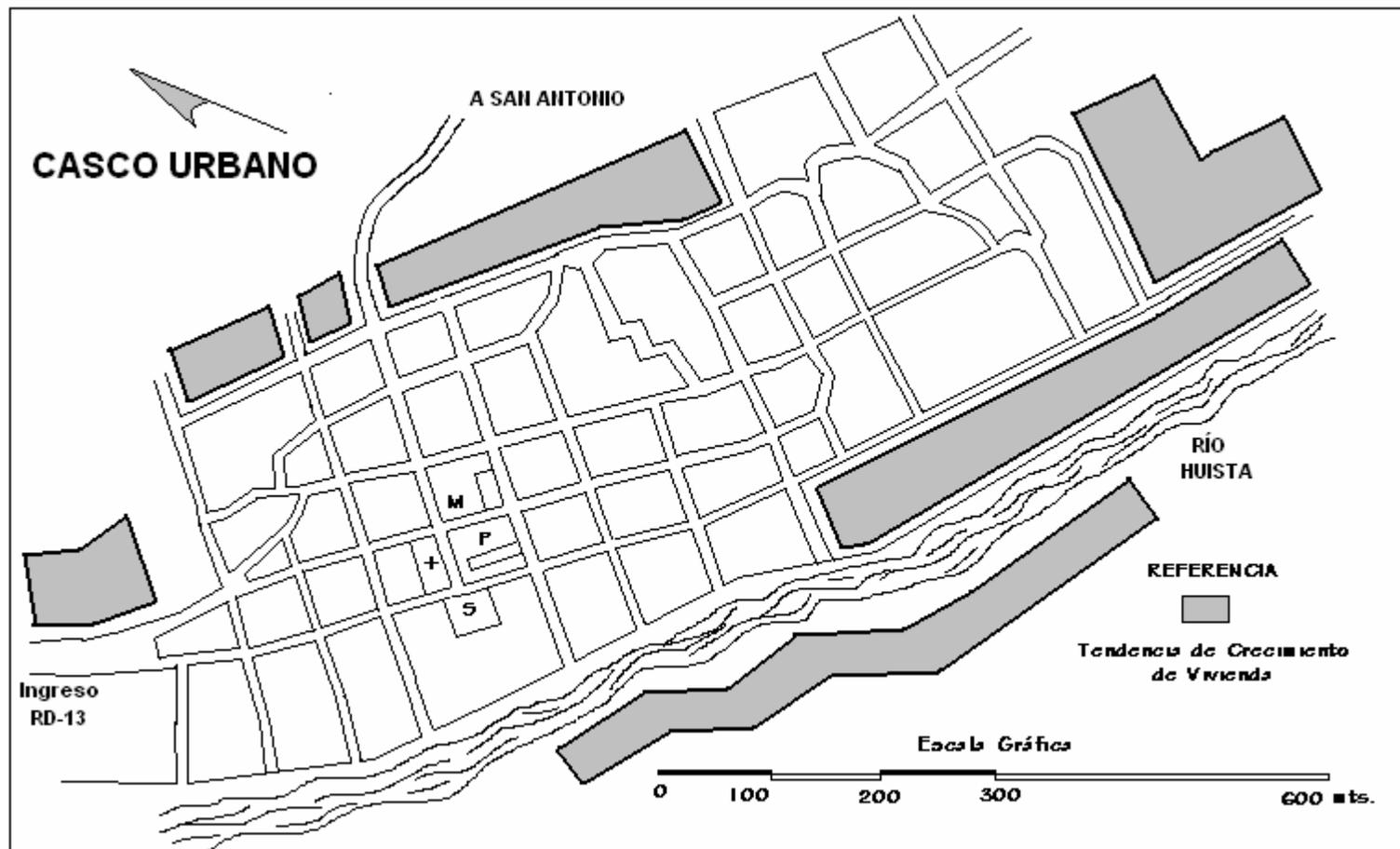


Fuente: Elaboración propia.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO No 2 TENDENCIA DE CRECIMIENTO URBANO



Fuente: Elaboración propia.



6.6 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

El Casco Urbano del municipio cuenta con la siguiente infraestructura de servicios públicos:

- **Administración:**

La administración del municipio está a cargo de la Municipalidad, la cual cuenta con un edificio, el cual alberga todas sus dependencias.

- **Salud:**

Se cuenta con un Centro de Salud tipo A y un puesto de Salud.

- **Mercado:**

Actualmente no se cuenta con instalaciones formales para el mercado, sólo se cuenta con una estructura de madera y la mayoría de las ventas se instalan en la calle, frente al parque municipal.

- **Seguridad:**

Existe una estación de Policía y un Juzgado de paz.

- **Hoteles:**

La infraestructura para turismo consta de 3 hoteles y 2 restaurantes formales.

- **Cementerio:**

El municipio cuenta con un Cementerio Municipal, el cual requiere de arreglos en su infraestructura, además de una ampliación en el área de terreno.

- **Canchas Deportivas:**

El casco urbano cuenta con 1 cancha de fútbol y 2 canchas de básquetbol.

- **Parque:**

El Parque Municipal fue construido en el año 2002, durante la gestión del Profesor Beltrán Matamoros Armas y su corporación Municipal.

- **Salón Municipal:**

Este fue construido a principio de los años ochenta, cuenta con área de 600 Mt2 aproximadamente, desde su construcción no ha sido remodelado en su infraestructura, solamente se ha pintado.

- **Iglesia Católica:**

Fue construida en el año de 1735 fecha marcada en su campana mayor, fue declarada Santuario Religioso, debido a las peregrinaciones o romerías de personas del departamento y del área fronteriza con México, realizadas los días de cuaresma, principalmente el cuarto viernes.

- **Banco:**

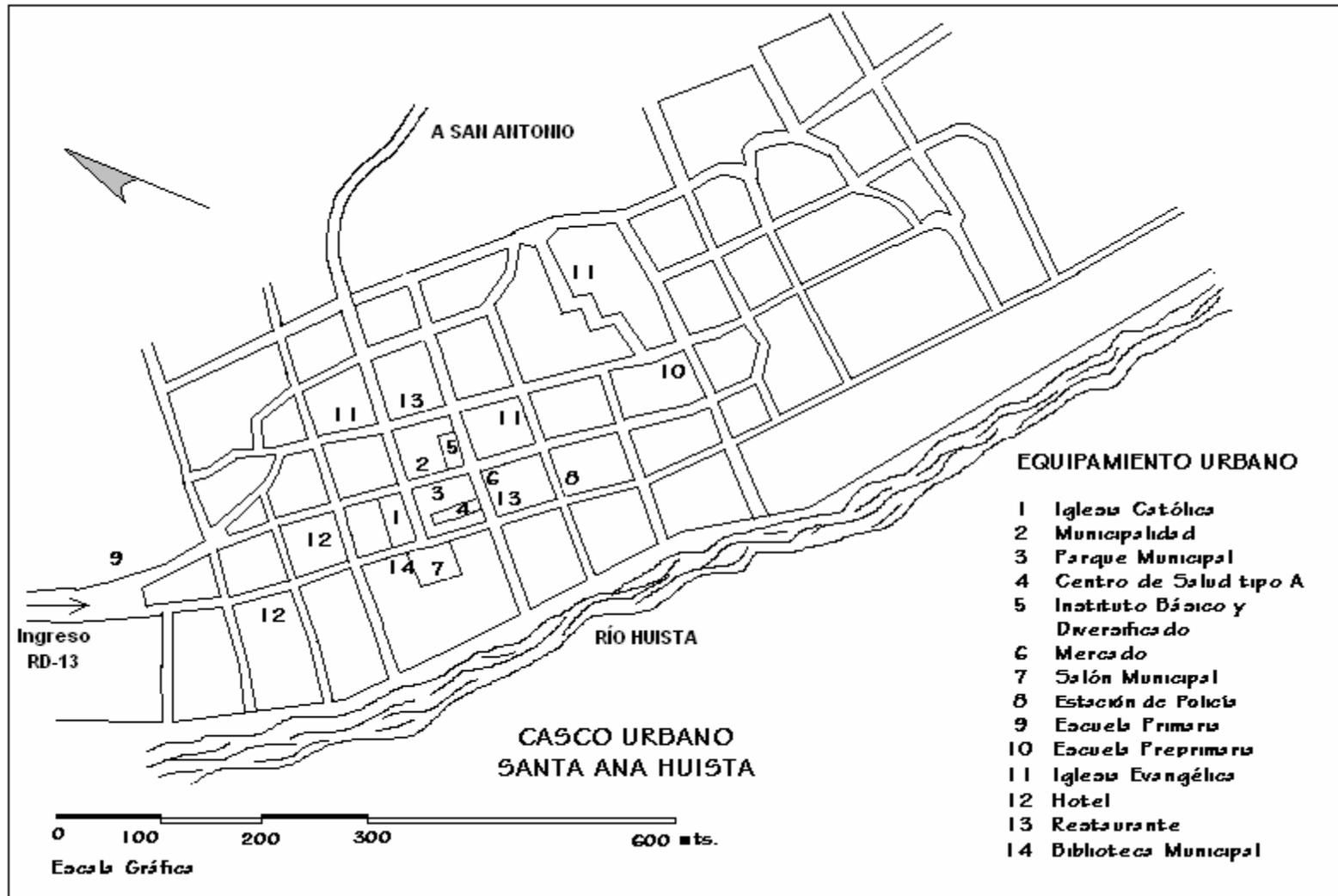
En el centro del casco urbano del municipio funciona una agencia bancaria.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO No 3

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA



Fuente: Elaboración Propia.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

FOTOS EQUIPAMIENTO URBANO



Foto No 1. Equipamiento Urbano.
Iglesia Católica.
Fuente: Propia.



Foto No 3. Equipamiento Urbano.
Instituto Básico y Diversificado.
Fuente: Propia.



Foto No 2. Equipamiento Urbano.
Centro de Salud tipo A.
Fuente: Propia.



Foto No 4. Equipamiento Urbano.
Mercado tipo plaza.
Fuente: Propia.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

FOTOS EQUIPAMIENTO URBANO



Foto No 5. Equipamiento Urbano.
Salón y Biblioteca Municipales.
Fuente: Propia.



Foto No 7. Equipamiento Urbano.
Estación de Policía Nacional.
Fuente: Propia.



Foto No 6. Equipamiento Urbano.
Restaurantes, tiendas y comedores informales.
Fuente: Propia.



Foto No 8. Equipamiento Urbano.
Escuela Preprimaria, Intervida.
Fuente: Propia.



6.7 INSTALACIONES DE ÍNDOLE CULTURAL EN EL MUNICIPIO.

Las actividades Culturales de Promoción, Creación, Difusión y Conservación en el municipio de Santa Ana Huista, están a cargo de la Casa de la Cultura, en coordinación con la Municipalidad local, actualmente se cuenta con el siguiente equipamiento

- Salón Municipal.
- Biblioteca Municipal.
- Escuela de Marimba.

- **Salón Municipal:**

La mayoría de actividades de Difusión y Conservación se desarrollan en este edificio, el cual fue construido a fines de los años ochenta, anteriormente el área era utilizada como cárcel. Actualmente en sus instalaciones se realizan la mayoría de actividades de tipo Sociocultural del municipio: Veladas culturales, exposiciones estudiantiles, cursos de capacitación, elecciones de madrinas estudiantiles, deportivas y de ganaderos, inauguración de las fiestas y feria titular, bailes populares, bodas, quince años y graduaciones.

El área que ocupa es de aproximadamente 600 metros cuadrados, incluyendo los servicios sanitarios y tres locales adjuntos, los cuales son utilizados para la Escuela de Marimba, Biblioteca municipal y bodega.

En el tiempo que lleva de uso, no se ha reportado ninguna modificación o reparación en su infraestructura,

salvo reparaciones menores como cambio de accesorios hidráulicos y eléctricos, además de pintura que se realizan cada cuatro años.

Actualmente se encuentra deteriorada su estructura de techo, la cual es de madera y pernos con lámina de zinc, se observan problemas con la ventilación y sus servicios sanitarios presentan problemas pues la mayoría no funcionan o están rotos, además no están ventilados adecuadamente pues los olores retornan al interior del salón.

- **Biblioteca Municipal:**

La Biblioteca municipal desarrolla actividades de Difusión Cultural, actualmente funciona en un local adyacente al salón comunal, lo que afecta a los usuarios, pues interfieren y no permiten la concentración de los estudiantes y público en general. El área que ocupa es de 13.50 metros cuadrados, 3 metros de ancho por 4.50 metros de largo, contando solamente con dos mesas y varias sillas de mobiliario.



- **Escuela de marimba:**

Como parte de las actividades de Creación Cultural, se lleva a cabo la enseñanza y aprendizaje del instrumento nacional, las cuales se desarrollan en un local adjunto al Salón Municipal frente a la biblioteca, las dimensiones son 4 metros de largo por 3 metros de ancho, con un área de 12 metros cuadrados, la ventilación e iluminación natural son muy reducidas, no cuenta con servicio sanitario, teniendo que utilizar los que se encuentran en el salón municipal, los cuales muchas veces se hallan fuera de servicio.

- **Casa de la Cultura:**

Actualmente la Casa de la Cultura no cuenta con instalaciones para desarrollar sus actividades, las reuniones muchas veces se realizan en el Salón Municipal, en los pasillos del Edificio Municipal o en las viviendas de los integrantes.



CAPÍTULO 4
Enfoque y Definición del Tema de Estudio



ENFOQUE

Los fenómenos culturales ocurridos en los diferentes períodos históricos del país han dado como resultado la Pluriculturalidad actual, representada por sus diferentes manifestaciones Culturales, unas datan de la época prehispánica y pueden considerarse como representativas de la más pura nacionalidad, otras fueron traídas por los conquistadores españoles con tendencias europeas, dando inicio al proceso Aculturalista, muchas de estas fueron sincretizadas e incorporadas por los pobladores indígenas y mestizos o ladinos, cada uno en su contexto particular hasta la actualidad, todas ellas forman el Patrimonio Cultural de Guatemala.

La coexistencia de diferentes grupos Culturales, cada uno enmarcado dentro de su propio contexto territorial, social y económico, ha dado como resultado la pérdida, fragmentación y desconocimiento de nuestra Identidad Cultural.

Los fenómenos transculturalistas pueden observarse y están presentes en la actualidad en cada una de las comunidades, imponiendo modelos e ideologías provenientes del extranjero, las cuales son adoptadas principalmente por los jóvenes, a través de los medios de comunicación masivos como la televisión, la radio y la Internet, además las comunidades ubicadas en áreas fronterizas son muy susceptibles de ser influenciadas y adoptar patrones y conductas de los países vecinos.

Definitivamente es urgente revertir y contrarrestar estos procesos, velando por la difusión y protección del Patrimonio Cultural, para lograrlo se requiere un mayor compromiso por parte del Gobierno en cuanto a la implementación adecuada de las Políticas Culturales, encaminadas al fortalecimiento del Sistema Cultural.

La creación de una Identidad General, representativa de las manifestaciones culturales presentes en el país, solamente puede cimentarse en el conocimiento integral de cada una de estas expresiones. De esta manera se fortalece la unidad y conciencia de grupo, orientados y encaminados como un ente social compacto, con bases culturales sólidas, orgullosos de su pasado y su presente cultural, fortaleciendo y propiciando una Educación Integral, motivando a las nuevas generaciones en la adquisición de mayores conocimientos y logros, logrando de esta manera desarrollo y mejores condiciones de vida en sus comunidades.

Para fortalecer este proceso se hace necesario el estudio Arquitectónico de un Centro en el cual se puedan desarrollar de manera adecuada las actividades de Promoción, Creación, Difusión y Conservación.



DEFINICIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

El presente Proyecto de Graduación se enmarca dentro del campo Humano-Social y línea temática de Formación Cultural, para el diseño del Anteproyecto Arquitectónico de la Infraestructura necesaria para desarrollar sus diferentes procesos.

Se ubica espacial y territorialmente en el área Urbana del municipio de Santa Ana Huista del departamento de Huehuetenango, brindando cobertura a los municipios que integran la Región Huista, definidos por su radio de influencia y curvas isócronas.

Se dirige a la Población representativa de la Cultura Popular General con énfasis en la población escolar de los niveles pre-primario, primario, básico y diversificado. La propuesta pretende que la población de la Región Huista, conozca, promueva y difunda los orígenes, desarrollo y evolución de su Cultura en las diferentes etapas históricas, hasta la actualidad.

La Economía del área de cobertura se ve favorecida con la formación y promoción de un Sistema Cultural sólido en unidad e integrado, sentando las bases e incentivando la formación de profesionales, artistas y artesanos con vocación de servicio hacia su comunidad, generando mejores condiciones de vida, además con el rescate y revalorización de los Sitios Arqueológicos, así como el aprendizaje y mejoramiento de las técnicas de producción artesanal, se promoverá y atraerá al turismo local, nacional e internacional, como un factor generador de ingresos y fuentes de trabajo.

En los diferentes aspectos que conforman el proyecto se pretende fortalecer e implementar el Sistema Cultural de la Región y su proyección, coadyuvando en el desarrollo de la población por medio de un:

“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO”



CAPÍTULO 5
Cobertura, Población, Tipología, Funciones
del Centro, Agentes y Usuarios



1. RADIO DE COBERTURA A TRAVÉS DE LAS CURVAS ISÓCRONAS.

El radio de influencia obtenido nos determinará la población a ser atendida o sea los usuarios.

El tipo de Centro Cultural y su Equipamiento óptimo será acorde a la cantidad de usuarios, así como el número de agentes encargados del funcionamiento del mismo.

Las curvas isócronas se plantearon cada 6 minutos hasta llegar a 60 minutos, de esta manera se delimitará el radio de influencia y el tipo de Centro Cultural, así como la jerarquía de equipamiento de la propuesta.

En este proceso es imprescindible considerar factores como: La accesibilidad y el tipo de carretera o camino, la distancia y el tiempo.

- Para carretera asfaltada se tomó una velocidad promedio de 45 Kilómetros por hora.
- Para carretera de terracería se tomó una velocidad promedio de 25 kilómetros por hora.
- Para veredas peatonales se tomó una velocidad de 5 kilómetros por hora.

2. POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA Y PROYECCIÓN.

La población dentro del área de influencia que comprenden las curvas isócronas según el último Censo Nacional realizado por el Instituto Nacional de estadística en el año 2002 es de **61,645** personas.
(Ver cuadro No 14).

Para determinar la proyección de población para el año 2030 se realizará por medio del método aritmético, utilizando las siguientes fórmulas.

2.1 CRECIMIENTO ANUAL DE POBLACIÓN = CA.

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

DONDE

P2 = Cifra del Censo más reciente.

P1 = Cifra del censo anterior.

N = Tiempo transcurrido entre los dos censos.

2.2 POBLACIÓN ESTIMADA PARA LA FECHA DESEADA = Px

$$Px = P1 + CA (n)$$

DONDE

P1 = Cifra del Censo más reciente.

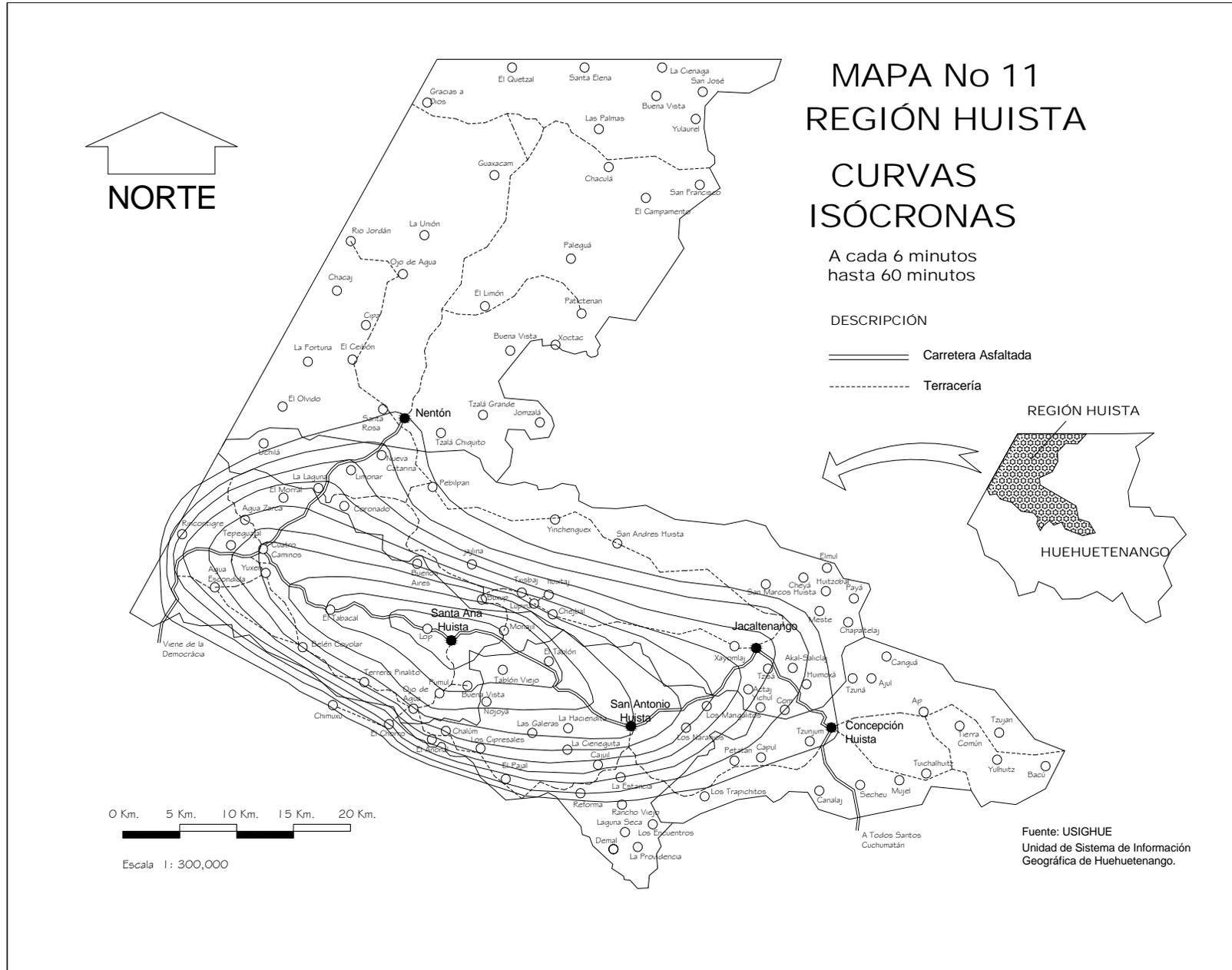
CA = Crecimiento anual de la población.

n = Tiempo transcurrido entre el censo más reciente y la fecha para la cual se hace la estimación.

A continuación se presentan las Curvas Isócronas (Mapa No 11 página siguiente)



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”





“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

CUADRO No 14
POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA
DE INFLUENCIA Y SU PROYECCIÓN

LOCALIDADES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA	CATEGORÍA	POBLACIÓN CENSO AÑO 2002	POBLACIÓN AÑO 2030
Santa Ana Huista	Pueblo	7,368	13,006
Agua Zarca	Aldea		
Agua Escondida	Aldea		
Buenos Aires	Aldea		
Buena Vista	Aldea		
Belén Coyolar	Aldea		
Cuatro Caminos	Aldea		
Lop	Aldea		
Monajil	Aldea		
Ojo de Agua	Aldea		
Pumul	Aldea		
Tabacal	Aldea		
Terrero Pinalito	Aldea		
Yuxén	Aldea		
Buenos Aires la S.	Caserío		
El campo	Caserío		
La laguna	Caserío		
El morral	Caserío		
Tepeguajal	Caserío		
San Antonio Huista	Pueblo		
El Tablón	Aldea		
Tablón Viejo	Caserío		
Nojoyá	Aldea		
Chalúm	Caserío		
Los Cipresales	Caserío		
El Pajal	Aldea		
Rancho Viejo	Aldea		
La Estancia	Caserío		
Cajuil	Caserío		
Las Galeras	Caserío		
Nentón	Pueblo	2,696	5,030
Santa Rosa	Caserío		
Tzalá Chiquito	Caserío		
Yalixjau	Caserío		

LOCALIDADES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA	CATEGORÍA	POBLACIÓN CENSO AÑO 2002	POBLACIÓN AÑO 2030
Jacaltenango	Pueblo	21,596	31,473
La Laguna	Aldea		
Limonar	Aldea		
Nueva Catarina	Aldea		
Pepilpam	Aldea		
Xayomlaj	Aldea		
Yichul	Aldea		
Q'om	Aldea		
Jajliná	Aldea		
Tzisbaj	Aldea		
Wixaj	Aldea		
Chejbal	Aldea		
Tzisá	Aldea		
Buxup	Aldea		
Lupiná	Aldea		
Concepción Huista	Pueblo		
Petatán	Aldea		
Los Trapichitos	Caserío		
Tzunjum	Aldea		
La Democracia	-	350	1,050
Chimuxú	Caserío		
El Chorro	Caserío		
	TOTAL	61,645	85,550

Fuente: Elaboración propia basado en censos INE años 1994 y 2002.



2.3 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN.

La proyección de población para el año 2030 según los datos obtenidos de las fórmulas del método aritmético es de **85,550** personas. De ellas el 22 % lo constituyen los niños menores de 6 años que no se encuentran en el proceso educativo, por tal motivo la población delimitada es de **66,729** personas.

3. TIPOLOGÍA DEL CENTRO CULTURAL.

La tipología del Centro Cultural y su equipamiento óptimo está determinada por tres Puntos los cuales se analizaron con anterioridad.

El primero lo constituyen las Políticas Culturales y el Sistema Cultural. El segundo lo constituye el análisis de las comunidades de la Región Huista y el tercero la población dentro del área de influencia, determinada por las curvas isócronas.

Tomando en consideración y analizando estos tres puntos puede observarse que el rango de Población y el Radio de cobertura se ajusta a la tipología o Jerarquía de un **CENTRO CULTURAL SUB-REGIONAL**.

El cual cuenta con un rango de población de 50,000 a 100,000 habitantes, con un radio de cobertura de 15 a 30 Kms. Y un tiempo de recorrido y llegada de 30 a 60 minutos.

Según las Políticas Culturales, el Sistema Cultural Nacional y lo estipulado por el SEDUE, el Centro Cultural debe contar con el siguiente equipamiento.

3.1 EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO POR ÁREAS.

- Área Administrativa, Casa de la Cultura e Información general.
- Área Educativa, Aulas y Talleres.
- Área de Información Educativa teórica y bibliográfica (Biblioteca).
- Área de Exposición permanente y no permanente (Museo).
- Área de Espectáculos Culturales y Educativos (Auditorio).
- Área de Alimentación y Estar (Cafetería).
- Área de Parques.
- Área de Plaza principal y Caminamientos.
- Área de Mantenimiento Servicio y Seguridad.

A continuación se describen las funciones y actividades de cada una de las áreas.



4. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DEL PROYECTO.

4.1 ÁREA ADMINISTRATIVA, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL.

Administra y coordina las actividades del Centro Cultural, organizando las comisiones encargadas de la difusión, creación y promoción, organiza y planifica los eventos culturales que se realizan en la Región y sus comunidades dentro del área de influencia, además debe informar periódicamente a la comunidad de las actividades y eventos que se llevan a cabo en el Centro: Encuentros Culturales, exposiciones, cursos y talleres de implementación, presentaciones y actividades artísticas.

Como apoyo al proceso educativo Regional pretende revertir los procesos transculturalistas, se implementará un área para transmisiones de la Radio Cultural Regional, la cual transmitirá programas culturales, educativos y de apoyo al turismo y ecoturismo de la Región.

4.2 ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES.

Se encarga de promover y brindar enseñanza y orientación a los alumnos y al público en general deseoso de desarrollar sus aptitudes artísticas, técnicas y artesanales. Contará con aulas para impartir clases e información teórica y talleres para desarrollar el área práctica logrando de esta forma una enseñanza integral.

4.3 ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA Y BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA).

Atenderá a estudiantes de los niveles primario, básico y diversificado, además a todo usuario que acuda al centro, brindando servicio de consulta teórica en las diferentes ramas del conocimiento, complementando los programas educativos de la Región.

Además se atenderá a turistas locales y extranjeros que deseen información sobre diferentes temas relacionados con la historia, cultura y los diferentes sitios arqueológicos del sector, así como información sobre turismo y ecoturismo, brindando apoyo a los Promotores Culturales.

Se brindará atención multilingüe: en español, inglés, y en los idiomas hablados en el sector como lo son el Popti' y el Mam.

4.4 ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO).

Reunirá todos aquellos elementos que identifiquen la cultura de la Región y sus diferentes expresiones, realizadas a través de su historia, como instrumentos musicales del folklore local, expresiones artesanales, piezas y restos arqueológicos e históricos, documentos antiguos, pinturas, esculturas y todo aquello que produzca sentimientos de identidad hacia el municipio.

Se contará con un área de exposición y ventas no permanentes y periódicas con el propósito de promocionar e incentivar las manifestaciones culturales realizadas en la actualidad por artistas locales y



estudiantes, además de las que se realicen en el centro como resultado de la implementación de los cursos y talleres.

4.5 ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO).

Proporciona un espacio adecuado para la realización de actividades culturales como teatro, danzas, baile, conciertos, certámenes artísticos, literarios y de belleza, premiaciones, homenajes, recepción de comitivas nacionales y extranjeras, presentaciones de películas en sus diferentes formatos relacionadas con temas culturales y de conservación del patrimonio cultural y el medio ambiente.

4.6 ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA).

Brinda atención a los usuarios y agentes del Centro, proporcionando espacios interiores y exteriores para alimentación y descanso, con capacidad para atender eventos según se requiera.

4.7 ÁREA DE PARQUEOS.

Es necesario contar con un área para estacionamiento vehicular, el cual brinde las condiciones de seguridad y comodidad tanto a los usuarios como a los agentes. Es importante que las circulaciones sean ordenadas para evitar cruces que

ocasionen condiciones de riesgo y confusión a los usuarios del Centro.

Se contará con una parada de buses exterior con área para abordaje y descenso de pasajeros hacia el Centro, la cual brinde seguridad a los mismos.

Se contará además con una caseta de control de ingreso y egreso, peatonal y vehicular, para brindar seguridad a las instalaciones del Centro Cultural en turnos de día y noche.

4.8 ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL, CAMINAMIENTOS. Y PLAZOLETAS

La Plaza principal proporciona un área central de reunión y convergencia entre las diferentes áreas que conforman el proyecto, posee elementos arquitectónicos como, jardineras que integran bancas y fuentes, para brindar confort a los usuarios proporcionando condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación integrando vegetación para generar sombra.

Los Caminamientos son elementos de integración entre ambientes, interconectando las diferentes plazoletas de ingreso a los edificios, proporcionan áreas de descanso, poseen elementos que brindan confort a los usuarios en su recorrido como bancas y jardineras.



4.9 ÁREA DE MANTENIMIENTO SERVICIO Y SEGURIDAD.

Garantizan el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguridad de las instalaciones del Centro Cultural.

Está integrada por los siguientes ambientes:

- Guardianía.
- Cuarto de Máquinas.
- Caseta para Equipo Hidroneumático.

a) Guardianía.

Se encarga de brindar el servicio y mantenimiento técnico a las diferentes áreas que integran el proyecto, estos servicios incluyen; instalaciones eléctricas, especiales, agua potable, drenajes, equipo hidroneumático, así como el equipo electrónico y de cómputo usado en las diferentes áreas.

El área de limpieza se ocupa de las áreas exteriores como; plazas, áreas de estar y el estacionamiento, además se encarga de los trabajos de jardinería y los cuidados periódicos que esto conlleva.

En esta área se integran espacios para cocinar, comer, dormir, así como vestidor, servicio sanitario, para albergar a los agentes encargados de brindar estos servicios en turnos rotativos de día y de noche.

b) Cuarto de Máquinas.

En esta área se regula y monitorea el suministro eléctrico que alimenta el Centro Cultural, y la planta que alimenta el sistema eléctrico de emergencia.

c) Caseta para Equipo Hidroneumático.

Aquí se localiza el equipo hidroneumático que suministra agua potable al Centro en caso de disminuir el flujo del servicio municipal, cuenta con bombas y tanques hidroneumáticos, además de un tanque cisterna subterráneo.



5. CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO Y CÁLCULO DE AGENTES Y USUARIOS

Para establecer el dimensionamiento del Centro Cultural, es necesario determinar el número de personas que harán uso de las instalaciones o sea los usuarios y las personas encargadas del funcionamiento del Centro o sea los agentes para cada Área Funcional, en base a la población total delimitada, la cual es de 66,729 personas, la cual incluye a niños y jóvenes en edad escolar y adultos en general. Se tomaron datos normativos elaborados por diferentes instituciones como: USIPE (Unidad Sectorial de Investigación de Proyectos Educativos), SEDUE (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico, México). Información de campo recabada en la Municipalidad y Casa de la Cultura del Municipio de Santa Ana Huista.

5.1 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL.

Para el cálculo de agentes en esta área se analizaron sus diferentes dependencias y los cargos que ocupará el personal para desarrollar sus actividades, estos son: Director del Centro y Coordinador Casa de la Cultura, 3 secretarías, 4 promotores, tesorero, contador, cajero, técnico en reproducción, locutor y auxiliar, arqueólogo, auxiliar y 2 agentes el área de servicio y limpieza, esto da como resultado 19 agentes. Se atenderá un total de 10 usuarios en el área de espera, lo que da un total de 29 personas.

5.2 ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES.

Para el cálculo de estudiantes por aulas y talleres se tomará como base lo estipulado por USIPE que considera una capacidad por aula y taller de 20 alumnos en cada uno. Se contará con un total de 7 aulas teóricas y 6 talleres prácticos, lo que da una capacidad de atención de 260 alumnos simultáneamente en cada período de los cursos impartidos en los diferentes horarios en jornadas matutina o vespertina. Se contará con 13 catedráticos o instructores, 2 personas de limpieza y servicio, 1 enfermera, 1 persona de despacho en la librería escolar. En total se contará con 277 personas.

5.3 ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA).

Tomando en consideración lo estipulado por el SEDUE y el área unitaria estipulada por USIPE para áreas de lectura y estudio, se determinó que por cada 420 personas de la población proyectada se requiere un espacio en la Sala de Lectura. Efectuando la división se tiene: $66,729 / 420 = 159$ lectores. Se contará con 4 bibliotecarios, 1 técnico en el área de restauración y bodega, 1 persona para limpieza, lo que nos da un total de 165 personas.



5.4 ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO).

Se toma en consideración lo estipulado por el SEDUE y el área unitaria estipulada por USIPE para áreas de exposición, se determinó que por cada 624 personas de la población total proyectada se requiere un espacio en el área de exposiciones.

Efectuando la división se tiene: $66,729 / 624 = 107$ personas.

Además se contará con 7 personas en el área de promoción y control, 1 persona en el área de ventas y paquetes, 1 técnico en el área de bodega y restauración, 1 técnico en el área de clasificación, 1 persona de limpieza.

En total serán 118 personas.

5.5 ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO).

Según lo estipulado por el SEDUE se necesita 1 butaca en el área de escenario por cada 120 habitantes, Efectuando la división se tiene: $66,729 / 120$ que da un total de 556 butacas.

En el área administrativa se contará con 3 personas, en al área técnica 2 personas y 2 personas para limpieza.

Además contará con un área de albergue con capacidad para 28 personas que es el doble de integrantes de las comitivas registrado a la fecha según la Casa de la Cultura local. Lo que da un total de 591 personas.

5.6 ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA).

El número de usuarios en la cafetería será del 10 % de la capacidad de la plaza principal, en el momento crítico, cuando esta se encuentre en un lleno completo, según lo estipulado por el SEDUE.

La cantidad de espectadores en la plaza se estimó en 1,200 personas, según datos obtenidos en la Municipalidad y Casa de la Cultura, sobre el promedio de asistentes en actividades al aire libre.

De tal manera se tiene: 10 % de 1,200 = 120 personas.

Se contará con 3 persona en el área de atención, pedidos y despacho, 2 cocineros y 2 ayudantes en el área de cocina, 3 personas en el área de mesas, 2 personas para servicio y limpieza, lo que da un total de 132 personas.

5.7 ÁREA DE PARQUEOS.

Para esta área se adoptó el criterio de 1 vehículo por cada 1,000 usuarios reales, tomando en consideración la recomendación de USIPE, que establece que en edificios de uso comunal, el área de estacionamientos no debe exceder el 10 % del área total del terreno. Así tenemos: $66,729 / 1,000 = 67$ vehículos para usuarios.

Para los agentes se considera un área de parqueos del 20 % del total de los mismos, lo que nos da una cantidad de 12 parqueos.

Se considera un área para parqueo de 3 buses, con una capacidad de 60 personas cada uno.



En el área de carga se consideran 2 parqueos para vehículos de carga liviana de hasta 2 toneladas.

Se considera un área para parqueo de 30 motocicletas y 30 bicicletas.

5.8 ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL Y CAMINAMIENTOS.

En el área de plaza principal se considera un máximo de 1,200 personas, según datos obtenidos en la Municipalidad y Casa de la Cultura, sobre el promedio de asistentes en actividades al aire libre.

Para los caminamientos también se consideran 1,200 personas, pues estos deben distribuir a las personas concentradas en la plaza principal, así como en los edificios y áreas complementarias.

5.9 ÁREA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SEGURIDAD.

Esta área contempla únicamente personal técnico de seguridad, mantenimiento, servicio y limpieza, lo que da un total de 10 personas.

5.10 ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS.

El criterio planteado por USIPE se utilizará para cada una de las áreas que conforman el proyecto, el cual estipula: 1 lavamanos por cada 30 personas hombres y mujeres, 1 retrete por cada 50 hombres y 1 retrete por cada 30 mujeres, 1 mingitorio por cada 30 hombres y 1 bebedero por cada 60 personas.

6. PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREAS.

A continuación se presenta el Programa de Necesidades por Áreas, describiendo cada uno de los ambientes que las conforman, y necesarios para el correcto desarrollo de sus actividades.
(ver cuadros No 15)



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

CUADROS No 15

PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREAS.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL	
A-1	
No	AMBIENTE
1	Oficina del director
2	S.S. del director
3	Secretaria del director
4	Archivo del director
5	Oficina del coordinador casa de la cultura
6	S.S. del coordinador C.C.
7	Secretaria del coordinador C.C.
8	Archivo del coordinador C.C.
9	Oficina de promotores culturales
10	Ingreso y vestíbulo
11	Recepción, información y espera
12	Oficina de tesorería
13	Auxiliar de contabilidad
14	Caja y pagos
15	Sala de sesiones
16	Archivo general y bodega
17	Reproducción
18	Oficina de servicio y limpieza general
19	Cabina de transmisión de radio
20	Oficina de arqueología
21	Servicio sanitario personal y visitantes
22	Vestíbulo segundo nivel
23	Patio y pasillos

ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES	
A-2	
No	AMBIENTE
1	Aula teórica y práctica de música
2	Aula teórica y práctica de danza
3	Aula teórica y práctica para pintura y escultura
4	Aula teórica y práctica para artesanías y cerámica
5	Aula teórica y práctica para tejidos, corte y confección
6	Aula teórica y práctica para cursos y capacitaciones
7	Aula teórica y práctica de idiomas y computación
8	Salón de catedráticos y reuniones atención estudiantil
9	Librería escolar
10	Enfermería
11	Bodega escolar
12	S.S. personal docente
13	Tienda de exposición y bazar permanente
14	Patio y pasillos
15	Montacargas
16	S.S. para alumnos hombres y mujeres



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA Y BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA) A-3	
No	AMBIENTE
1	Ingreso, vestíbulo y lockers
2	Atención al público e información
3	Ficheros y consulta electrónica
4	Área de lectura colectiva y privada, interior y exterior, área para internet
5	Almacenamiento de libros
6	Almacenamiento de periódicos
7	Almacenamiento de material audiovisual
8	Cabina de proyección y audición
9	Clasificación
10	Bodega y restauración de libros
11	Sala de sesiones
12	S.S. personal hombres y mujeres
13	Vestíbulo administración
14	S.S. usuarios hombres y mujeres

ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO) A-4	
No	AMBIENTE
1	Vestíbulo y atención al público
2	Kiosco de venta y paquetes
3	Salas de exposición permanente
4	Salas de exposición no permanente
5	Oficina de clasificación
6	Bodega y restauración
7	S.S. personal administrativo H. y M.
8	Oficina de promotores
9	S.S. usuarios, hombres y mujeres

ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO) A-5	
No	AMBIENTE
1	Ingreso y vestíbulo
2	Taquilla
3	Cabina de control y escalera
4	Área para espectadores
5	Escenario
6	Vestidores, camerinos y S.S. de mujeres
7	Vestidores, camerinos y S.S. para hombres
8	Bodega
9	S.S. personal administrativo
10	S.S. para espectadores hombres y mujeres
11	Vestíbulo de camerinos y área de ensayos
12	Gradas a segundo nivel estancia
13	Gradas auxiliares estancia
14	Dormitorio de hombres
15	Dormitorio de mujeres
16	S.S. hombres
17	S.S. mujeres
18	Dormitorio encargados de grupo hombres
19	Dormitorio encargados de grupo mujeres
20	S.S. encargados de grupo hombres
21	S.S. encargados de grupo mujeres



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA) A-6	
No	AMBIENTE
1	Vestíbulo, pedidos y cobro
2	Despacho y exhibición
3	Cocina
4	Área de mesas interior
5	Área de mesas exterior
6	Bodega
7	Patio y área de servicio
8	Vestidores y S.S. del personal hombres y mujeres
9	S.S. usuarios hombres y mujeres

ÁREA DE PARQUEOS A-7	
No	AMBIENTE
1	Caseta de control
2	Parqueo para vehículo liviano de visitantes
3	Parqueo para buses
4	Parqueo para motos
5	Parqueo para bicicletas
6	Parqueo para vehículos del personal
7	Parqueo de servicio y área de carga

ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL Y CAMINAMIENTOS A-8	
No	AMBIENTE
1	Plaza principal
2	Caminamientos áreas de estar y plazoletas

ÁREA DE MANTENIMIENTO SERVICIO Y SEGURIDAD A-9	
No	AMBIENTE
1	Guardianía y dormitorio
2	Cocineta y área de comer
3	S.S. y vestidor
4	Bodega equipo y herramienta para limpieza general áreas exteriores y jardinería
5	Cuarto de máquinas
6	Caseta para equipo hidroneumático



CAPÍTULO 6
Análisis y Selección del Terreno



A. OPCIONES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS.

La municipalidad de Santa Ana Huista cuenta con dos terrenos disponibles para el desarrollo del proyecto del Centro Cultural (Ver plano No 4).

El primer terreno, al que se llamará opción “A” se localiza en la Aldea Lop, la cual se localiza a menos de un kilómetro del casco urbano del municipio.
(Ver plano No 5)

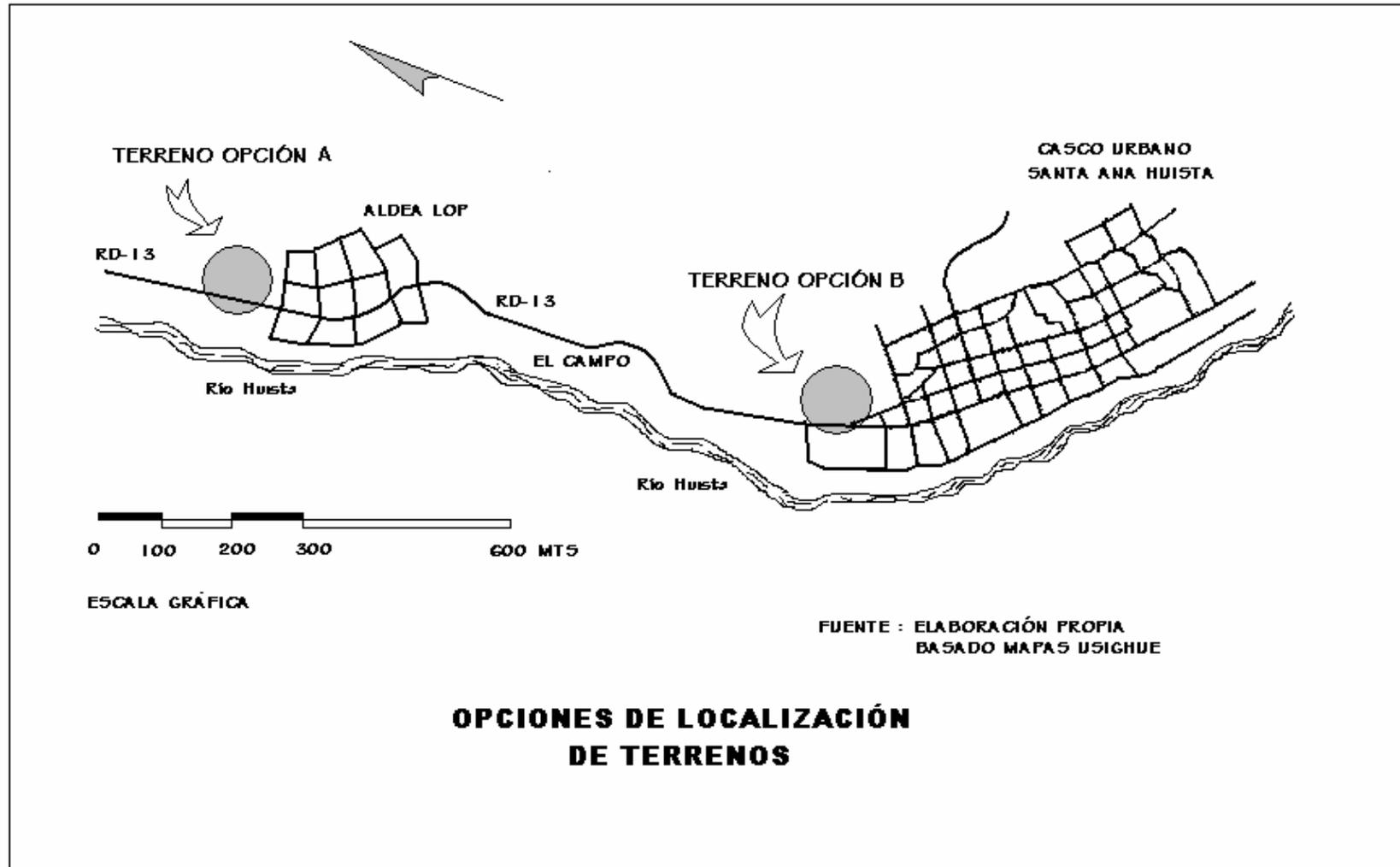
Este terreno colinda con dos terrenos municipales, uno previsto como área deportiva y el otro utilizado para cultivo.

El segundo terreno, al que se llamará opción “B” se localiza en el Casco Urbano del municipio, y colinda con la Escuela Nacional de Primaria y con viviendas.
(Ver plano No 6)



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO No 4 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

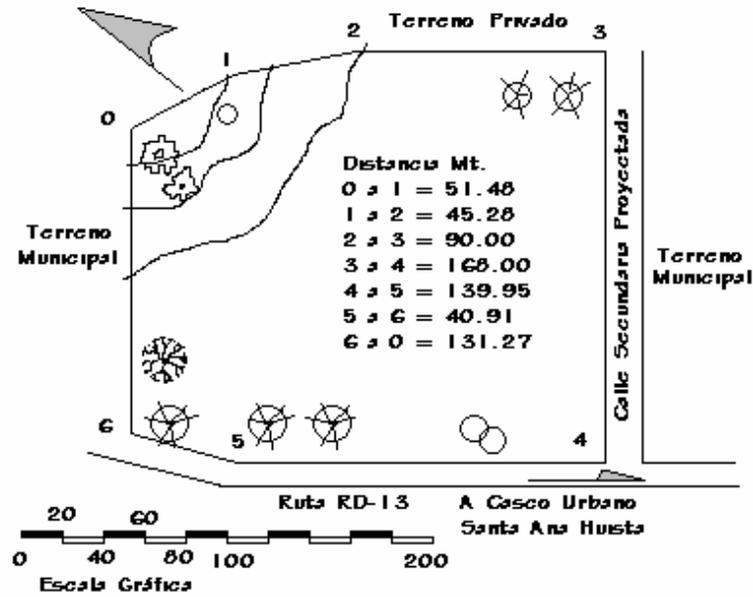


Fuente: Elaboración propia basado mapas USIGHUE.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

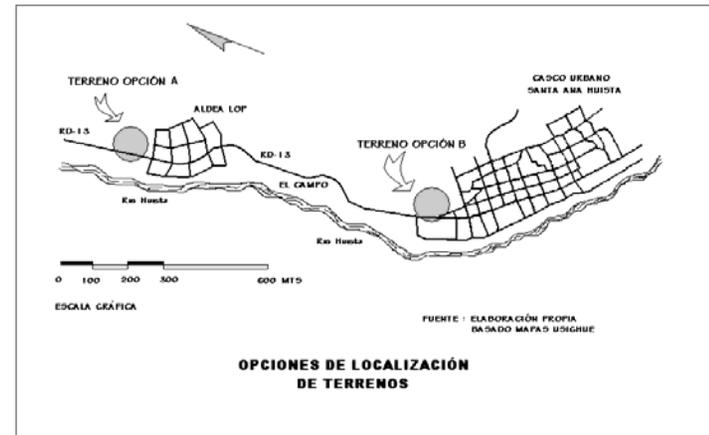
PLANO: No 5 TERRENO OPCIÓN “A”



Fuente: Elaboración propia, basado en Investigación de campo y datos obtenidos en la Oficina Municipal de Planificación de Santa Ana Huista.



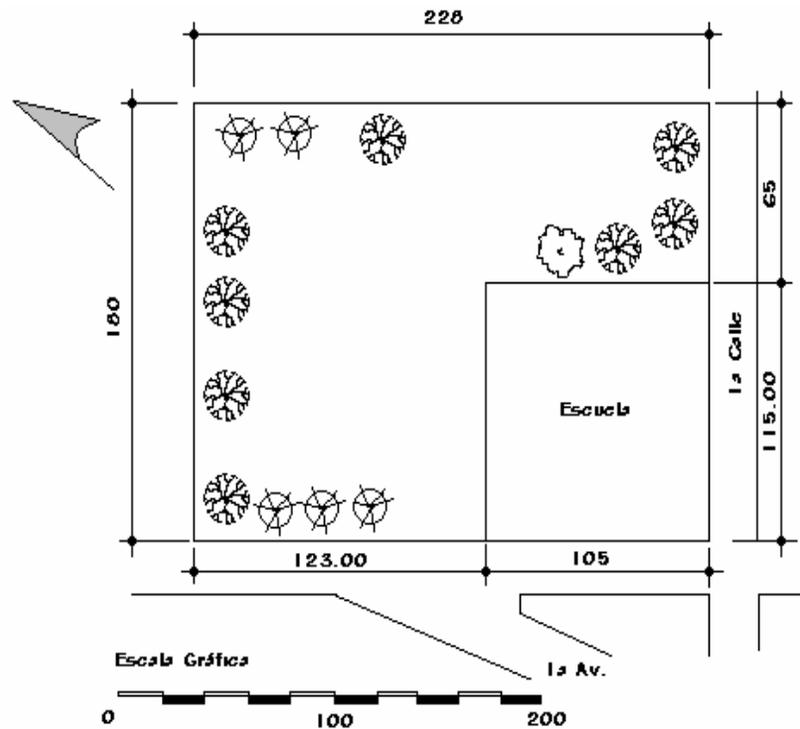
Fotografía: Terreno Opción “A”
Topografía plana, poca vegetación y un área de 29,204.32 m².





“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO: No 6 TERRENO OPCIÓN “B”

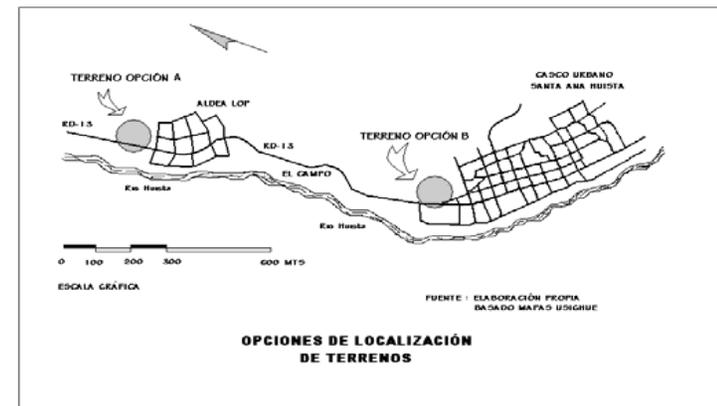


Fuente: Elaboración propia, basado en Investigación de campo y datos obtenidos en la Oficina Municipal de Planificación de Santa Ana Huista.



Fotografía: Terreno Opción “B”

Topografía plana, con una leve pendiente al fondo, vegetación en el perímetro y un área de 28,965 m².





2. PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS.

Para la elección del terreno óptimo para el desarrollo del proyecto, se deben evaluar las siguientes premisas o factores de localización:

2.1 PREMISAS TERRITORIALES.

- Infraestructura
- Topografía
- Tenencia
- Costo

2.2 PREMISAS FUNCIONALES.

- Accesibilidad
- Distancia
- Infraestructura vial
- Uso del suelo del entorno
- Seguridad

2.3 PREMISAS AMBIENTALES.

- Clima
- Orientación
- Vegetación existente
- Contaminación (ruido, basura, humos)

Además se debe integrar el análisis de pre-impacto Ambiental y social del proyecto sobre su entorno inmediato para ambas opciones.

2.4 PRE-IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO

En el proceso de elección de terrenos es de suma importancia analizar el impacto ambiental que el proyecto tendrá sobre el entorno, tanto en la etapa de ejecución o proceso constructivo, en sus diferentes fases, así como en la etapa de funcionamiento u ocupación del proyecto. El objetivo de este análisis es garantizar que el terreno electo genere el mínimo impacto hacia el medio ambiente de su entorno, los aspectos que se analizarán son los siguientes:

- Suelos
- Aire
- Agua
- Ruido
- Humo
- Ecosistema



2.5 IMPACTO SOCIAL.

El impacto que el proyecto tendrá sobre su entorno social y sus diferentes actividades y características es un aspecto primordial para la elección del terreno óptimo para desarrollar el proyecto.

Se analizarán los siguientes aspectos:

- Uso del territorio
- Gestión Urbana
- Alteración del Paisaje
- Cambios en el estilo de vida
- Cambios en la calidad de vida
- Empleo
- Crecimiento Económico
- Relación con otras actividades

3. ANÁLISIS DE LAS PREMISAS DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS, PRE-IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL. (ANÁLISIS DE CUADROS)

Este análisis se realizará por medio de cuadros, los cuales integran las premisas básicas de localización, así como el análisis de pre-impacto ambiental y social integrando los dos terrenos disponibles, opción A y B para realizar la elección del terreno que reúna la mayor cantidad de características positivas, las cuales serán cuantificadas al final en un cuadro resumen para determinar el terreno óptimo para el desarrollo del proyecto.²¹

A continuación se presentan los cuadros de análisis de las premisas de localización.

21 Aguilera del Cid, Miguel. *Tesis, Centro de promoción Cultural, para el municipio de Taxisco, Santa Rosa, FARUSAC, 2002.*



CUADRO No 16-A

PREMISAS GENERALES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

PREMISAS TERRITORIALES	OPCIÓN A	OPCIÓN B	ELECCIÓN
INFRAESTRUCTURA Debe contar con los servicios básicos de infraestructura como: agua potable, conexión a la red de drenaje municipal, energía eléctrica, instalación de teléfono.	Cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura.	Cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura.	A, B
TOPOGRAFÍA La topografía del terreno debe ser de preferencia plana, con pendientes no mayores del 10% facilitando con ello el sistema de drenado evitando el uso excesivo de plataformas y movimiento de tierras.	Topografía plana, buen drenado del agua en invierno.	Topografía Plana al frente, irregular al fondo, saturación de agua en invierno, necesario canalizarla.	A
TENENCIA Que el terreno se encuentre legalmente registrado; de preferencia que sea propiedad municipal.	Terreno propiedad municipal.	Terreno propiedad municipal.	A, B
COSTO El costo debe ser accesible	Terreno propiedad municipal	Terreno propiedad municipal	A, B
TOTALES	4	3	



CUADRO No 16-B

PREMISAS GENERALES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

PREMISAS FUNCIONALES	OPCIÓN A	OPCIÓN B	ELECCIÓN
ACCESIBILIDAD Que el centro Cultural sea accesible por cualquier medio de transporte, público o privado; bus, vehículo, moto, bicicleta y a pie.	Es accesible por cualquier medio de transporte.	Es accesible por cualquier medio de transporte.	A, B
DISTANCIA Que su ubicación sea en un punto central dentro de su área de influencia.	Se ubica en un punto central dentro del área de influencia.	Se ubica en un punto central dentro del área de influencia.	A, B
INFRAESTRUCTURA VIAL Que el estado de las calles y vías de acceso se encuentren en buen estado para evitar congestionamiento vial.	Calle principal asfaltada en buen estado, calle secundaria de terracería.	Calle principal asfaltada, en buen estado, calle secundaria de terracería.	A, B
USO DEL SUELO DEL ENTORNO Que el uso del suelo en el entorno sea compatible con el Centro Cultural. Centros educativos, recreativos, administrativos, servicios públicos, terrenos baldíos, viviendas.	Se localiza junto a un área deportiva, viviendas y terrenos municipales.	Se localiza junto a un área escolar, viviendas. Existe un rastro municipal a menos de 100 metros.	A
SEGURIDAD Que en su entorno exista presencia de las fuerzas de seguridad.	Es un área tranquila y existe presencia policíaca.	Existe presencia policíaca.	A, B
TOTALES	5	4	



CUADRO 16-C

PREMISAS GENERALES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS

PREMISAS AMBIENTALES	OPCIÓN A	OPCIÓN B	ELECCIÓN
CLIMA Efectuar un adecuado manejo climatológico para garantizar el confort de usuarios y agentes.	Temperatura promedio anual de 24 a 30 grados. Bosque seco sub-tropical cálido. Se debe realizar un adecuado manejo climático, para garantizar confort.	Temperatura promedio anual de 24 a 30 grados Bosque seco sub-tropical cálido. Se debe realizar un adecuado manejo climático, para garantizar confort.	A, B
ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN Que el terreno presente condiciones óptimas de ventilación e iluminación.	Ubicación Nor-Oeste, Sur-Este, velocidad del viento 8 Km./h. Presenta ventilación cruzada. Considerar protección solar en fachadas.	Ubicación Nor-Oeste, Sur Este, velocidad del viento 8 Km./h. Presenta ventilación cruzada. Considerar protección solar en fachadas.	A, B
VEGETACIÓN EXISTENTE Evitar la deforestación	Cipreses pequeños y matorrales en el contorno y al frente.	Arbustos y matorrales en el contorno y al frente.	A, B
CONTAMINACIÓN Verificar que exista poca contaminación y bajas emisiones de ruido, basura y humo negro en el entorno del terreno.	Pocas emisiones de humo, polvo y ruido. No existen fuentes de contaminación como rastros y aguas negras.	Por ubicarse al ingreso del casco urbano, se producen emisiones de humo y ruido vehicular. Se localiza a menos de 100 Mts del rastro municipal.	A
TOTALES	4	3	



CUADRO No 17

PRE-IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO

FACTOR DE IMPACTO	OPCIÓN A	OPCIÓN B	ELECCIÓN
<p>SUELOS Podría existir erosión del suelo en la etapa de ejecución del proyecto, debido a la remoción de la capa vegetal por el movimiento de tierra. La siembra de nuevas plantas y la implementación de áreas verdes, podrá evitar dicha erosión.</p>	Debido a que el terreno es plano, se tendrá poco movimiento de tierra, por tal motivo la erosión será mínima, así como la siembra y reforestación.	Debido a la excesiva acumulación de agua en invierno, deben realizarse movimientos de tierra y canalización del agua en invierno, incrementando el riesgo de erosión e incrementando la siembra y reforestación.	A
<p>AIRE La contaminación por humo de vehículos y partículas sólidas estará siempre presente, por tal motivo la reforestación y las áreas verdes jardinizadas contribuirán a la purificación del aire.</p>	La contaminación por humo y polvo es mínima.	La contaminación por humo es mayor, existe contaminación por ruido vehicular.	A
<p>AGUA En las etapas de ejecución y funcionamiento del proyecto, podrá darse contaminación de tipo física, química y biológica, por tal motivo se deben tomar las medidas preventivas y constructivas necesarias para minimizar este proceso (sanitarios provisionales, drenajes separativos, fosas sépticas, plantas de tratamiento municipal, ubicación de cisternas y pozos etc.)</p>	No se presentará contaminación del manto freático en el proyecto, se recomienda implementar plantas de tratamiento municipales al final de la red de drenajes generales.	No se presentará contaminación del manto freático en el proyecto, se recomienda implementa plantas de tratamiento municipales al final de la red de drenajes generales.	A, B
<p>RUIDO Se producirán en la etapa de construcción así como en la de funcionamiento en cada actividad que se realice, por tal motivo se utilizarán materiales aislantes y barreras naturales para minimizarlo.</p>	El impacto será mínimo.	El impacto será mínimo.	A, B
<p>ECOSISTEMA La relación entre flora y fauna se verá afectado por la eliminación de la capa vegetal y el movimiento de tierras por lo que se deben implementar áreas verdes y jardines con vegetación y grama. Los árboles presentes se deben mantener al máximo.</p>	El impacto es mínimo, debido a que la vegetación se encuentra en el contorno del terreno. No se harán plataformas ni relleno durante el movimiento de tierras.	Debido a los trabajos de canalización del excedente de agua en invierno podrían verse afectada la vegetación y los árboles en este sector.	A
TOTALES	5	2	



CUADRO No 18

IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO

FACTOR DE IMPACTO	OPCIÓN A	OPCIÓN B	ELECCIÓN
USO DEL TERRITORIO Las actividades que se realicen en el Centro Cultural deben ser compatibles con las que se realicen en los sectores aledaños.	Se integrará a su entorno inmediato.	Las actividades del rastro municipal no concuerdan con las del proyecto.	A
CONGESTIÓN URBANA Las etapas de ejecución y funcionamiento del proyecto causarán incremento en la actividad vehicular y peatonal, por tal motivo se deben tomar medidas de vialidad.	Por su ubicación, no provocará congestión vehicular ni peatonal.	Existirá congestión y riesgo vehicular y peatonal por su ubicación.	A
ALTERACIÓN DEL PAISAJE La construcción del Centro Cultural modificará el paisaje, por tal motivo, las edificaciones deben integrarse al medio ambiente y a la tipología constructiva del sector.	Provocará modificación, por ello deben integrarse al paisaje y a la tipología constructiva del área.	La alteración será menor por estar ubicada junto a un área escolar.	B
CAMBIOS EN EL ESTILO DE VIDA Las actividades de aprendizaje e intercambio cultural que se realicen en el Centro Cultural generarán cambios en el estilo de vida de los habitantes.	Las actividades Culturales generan cambios positivos en la comunidad.	Las actividades Culturales generan cambios positivos en la comunidad.	A, B
CAMBIOS EN LA CALIDAD DE VIDA Los procesos Culturales fortalecen los valores de la comunidad, generando e incentivando el aprendizaje en sus diferentes manifestaciones, mejorando así la calidad de vida.	Los procesos culturales fundamentan e incentivan el aprendizaje, lo que genera cambios en la calidad de vida.	Los procesos culturales fundamentan e incentivan el aprendizaje, lo que genera cambios en la calidad de vida.	A, B
EMPLEO Las etapas de ejecución y funcionamiento generarán empleos a los habitantes de la comunidad.	Generará empleos en la comunidad urbana y rural.	Generará empleos en la comunidad urbana y rural.	A, B
CRECIMIENTO ECONÓMICO Al existir mayores fuentes de empleo y más consumidores se beneficiará la economía.	Beneficiará la industria artesanal y su comercio, así como al turismo y ecoturismo local.	Beneficiará la industria artesanal y su comercio, así como al turismo y ecoturismo local.	A, B
RELACIÓN CON OTRAS ACTIVIDADES La relación y beneficios que el proyecto generará a otras actividades afines.	Beneficiará la educación, recreación deporte, turismo, producción y venta artesanal.	Beneficiará la educación, turismo, recreación, deporte, producción y venta artesanal.	A, B
TOTALES	7	6	



CUADRO No 19

CUADRO RESUMEN

PREMISAS GENERALES DE LOCALIZACIÓN DE TERRENOS	OPCIÓN A	OPCIÓN B
TERRITORIALES	4	3
FUNCIONALES	5	4
AMBIENTALES	4	3
PRE-IMPACTO DEL PROYECTO SOBRE EL ENTORNO	5	2
IMPACTO SOCIAL	7	6
TOTALES	25	18

ELECCIÓN DEL TERRENO

Como resultado del presente análisis, la opción “A” es la que presenta el mayor número de premisas y factores favorables; por ello será la más adecuada para el desarrollo del proyecto **CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO**.



5. ANÁLISIS DEL TERRENO ELEGIDO

Luego de efectuar la elección del terreno óptimo para el desarrollo del proyecto del Centro Cultural para la Región Huista Huehuetenango, se realizará el análisis de sus principales características, así como los efectos del proyecto sobre su entorno inmediato, analizando las modificaciones y sus efectos en el medio ambiente, para plantear las soluciones necesarias.

Se analizarán las siguientes características:

E-1 Análisis Específico; Topografía y Entorno
(Ver plano No 7)

E-2 Infraestructura Física.
(Ver plano No 8)

E-3 Análisis Climático y Condiciones Físicas.
(Ver plano No 9)

E-5 Análisis Fotográfico.
(Ver plano No 10)

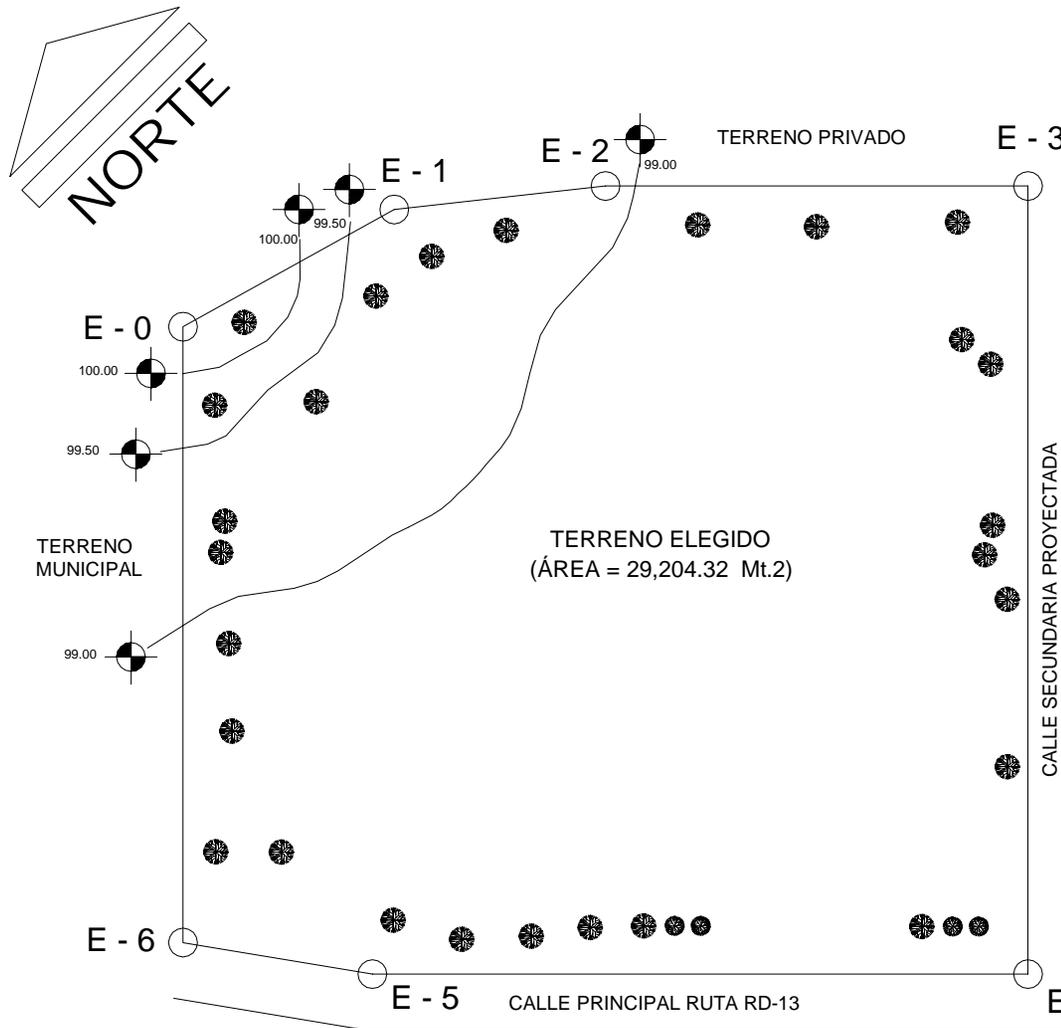
E-6 Análisis del Proyecto sobre su Entorno Inmediato.
(Ver cuadro No 20)



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

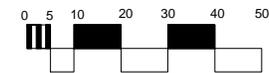
PLANO No 7

E-1 ANÁLISIS DEL TERRENO ELEGIDO



PLANILLA TOPOGRÁFICA			
EST.	P. O.	DIST. MT.	AZIMUT
E - 0	E - 1	51.48	105° 56' 43"
E - 1	E - 2	45.28	128° 39' 35"
E - 2	E - 3	90.00	135° 0' 0"
E - 3	E - 4	168.00	225° 0' 0"
E - 4	E - 5	139.65	315° 0' 0"
E - 5	E - 6	40.91	324° 27' 44"
E - 6	E - 0	131.27	45° 0' 0"

TERRENO MUNICIPAL
ÁREA DEPORTIVA



ESCALA GRÁFICA

A CASCO URBANO

Fuente: Elaboración propia basado en datos de la Oficina Municipal de Planificación de Santa Ana Huista.

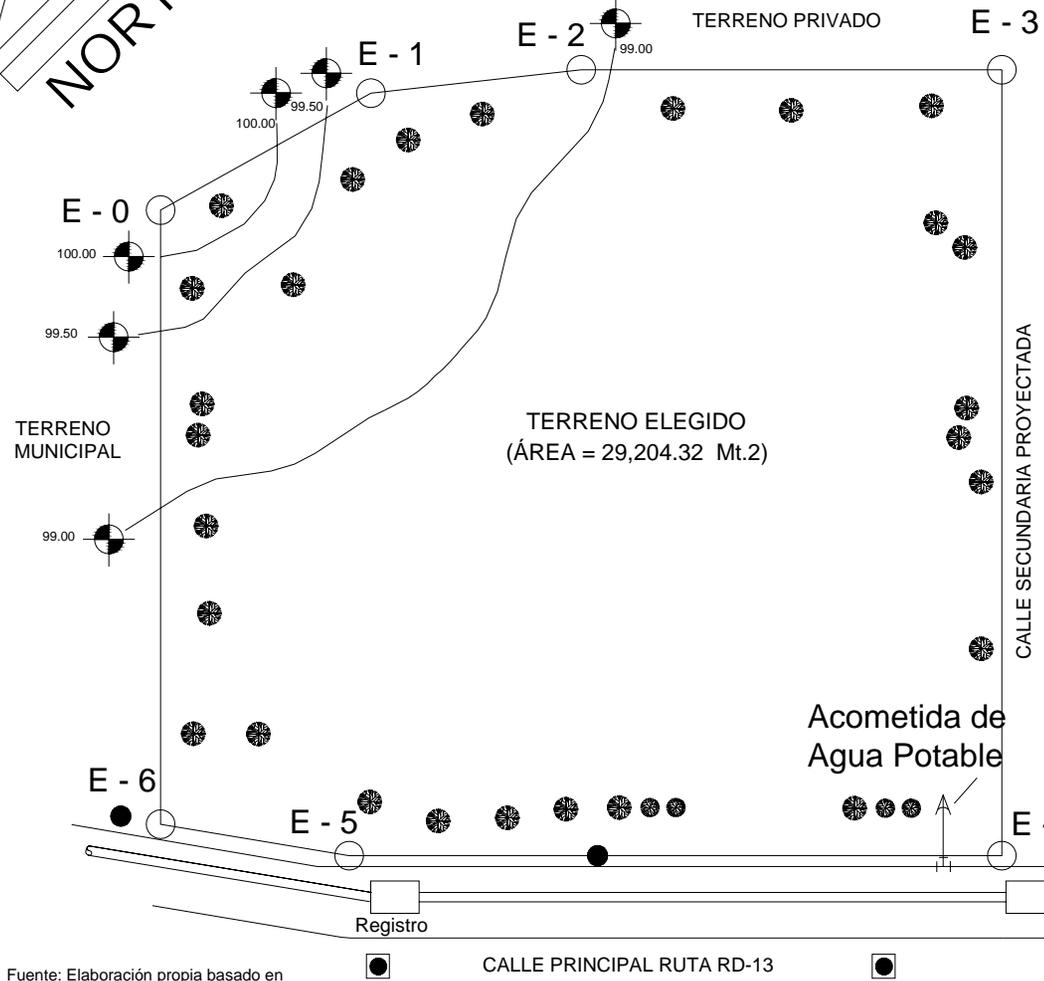
TERRENO PRIVADO



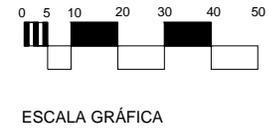
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PLANO No 8

E-2
INFRAESTRUCTURA
FÍSICA



NOMENCLATURA	
●	POSTE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
⊙	POSTE DE DISTRIBUCIÓN TELEFÓNICA
—	TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE DIAM. 2"
—	TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE MUNICIPAL DIAM. 16" T.C.



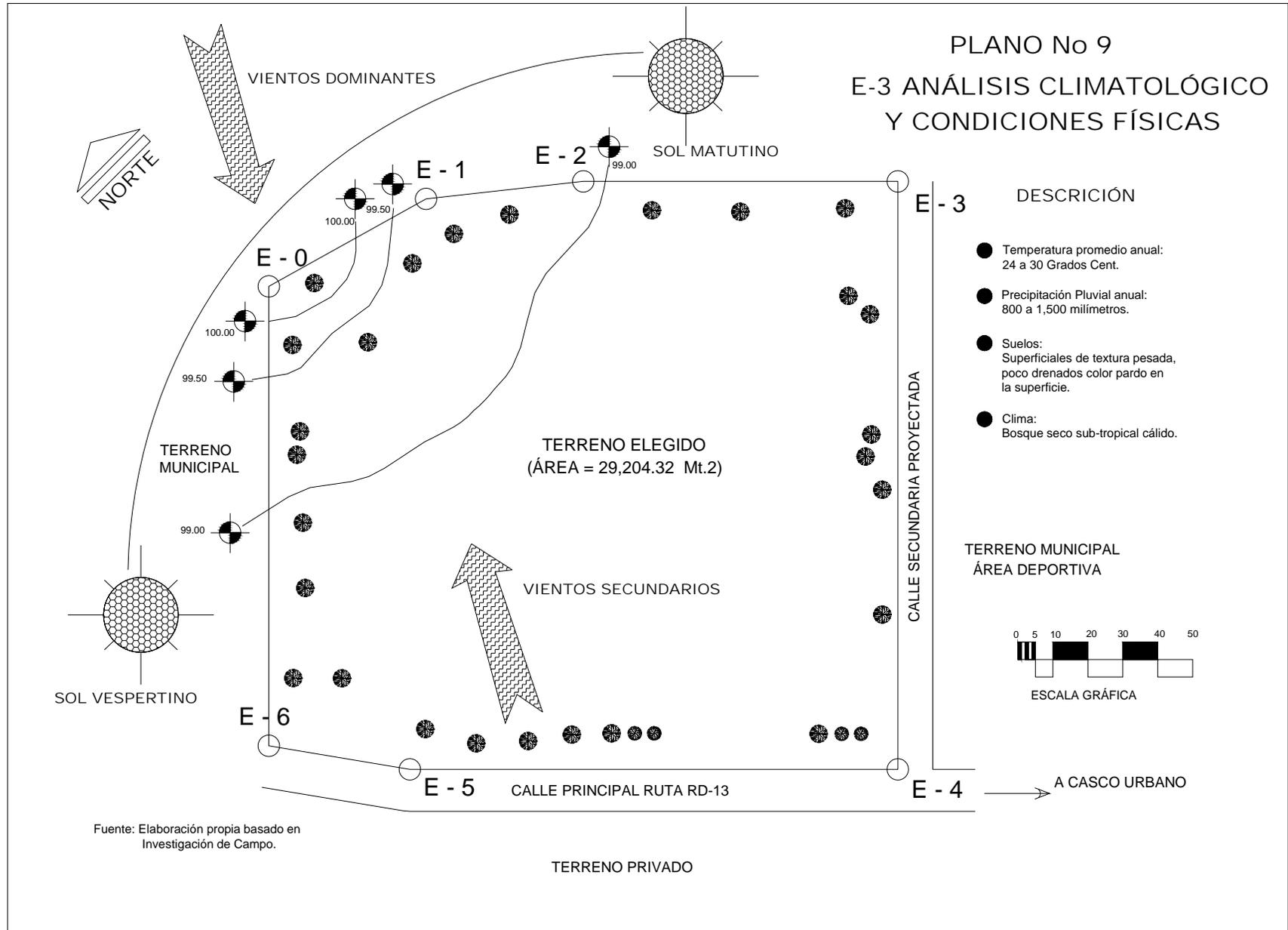
Fuente: Elaboración propia basado en Investigación de Campo.

CALLE PRINCIPAL RUTA RD-13

A CASCO URBANO

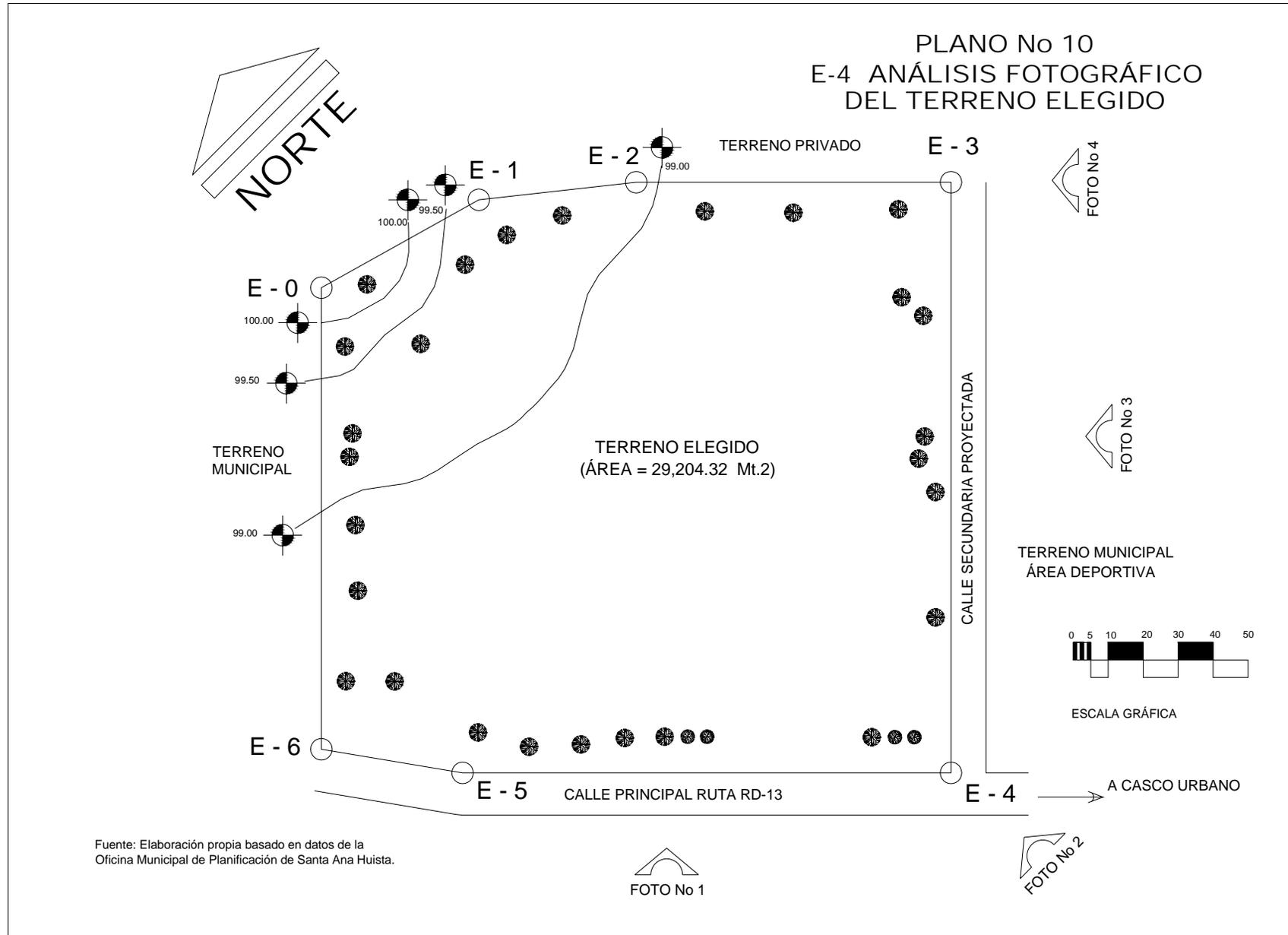


“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”





“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”





**ANÁLISIS FOTOGRÁFICO
DESCRIPCIÓN DE FOTOS**



Foto No 1: Análisis Fotográfico.
Se observa la topografía plana del terreno.



Foto No 3: Análisis Fotográfico.
Se observa vegetación en el área circundante.
Esta área es usada para pastar ganado particular.



Foto No 2: Análisis Fotográfico.
La Vegetación se observa en el área circundante.
El área frente a la carretera es usada como área deportiva, pues el área dispuesta para este uso cuenta con maleza y arbustos.



Foto No 4: Análisis Fotográfico.
Se observa un leve incremento de nivel en el área del fondo, la cual es arrendada por la Municipalidad para cultivos particulares.

Fuente Fotográfica: Propia, visita de campo



5-5 MODIFICACIONES DEL PROYECTO SOBRE SU ENTORNO INMEDIATO SUS EFECTOS Y SOLUCIONES PLANTEADAS.

El respeto, conservación y protección del entorno inmediato dentro del proceso de diseño, construcción y utilización del objeto arquitectónico, es de suma importancia para garantizar el correcto uso y manejo de los recursos naturales, así como la integración del proyecto en su medio circundante.

**CUADRO No 20
ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES
EFECTOS Y SOLUCIONES**

Elemento	Modificaciones En el medio ambiente.	Efecto por las Modificaciones	Soluciones planteadas.
Suelo	Movimiento de tierras propios de la construcción.	Inconvenientes al tránsito peatonal y vehicular en el sector. Emanaciones esporádicas de polvo producidas por el movimiento de tierras, impulsadas por el viento.	Coordinar el rápido manejo y extracción de los residuos. Evitar la acumulación de tierras por períodos largos.
Ruido	Ruido producido durante la construcción. Ruido producido durante la utilización del Centro.	Ruido menor a 20 decibeles en actividades nocturnas. Ruido mayor a 20 decibeles en actividades nocturnas.	Aislamiento acústico en áreas críticas de producción de ruido.

Vegetación	Creación de áreas verdes	Áreas de sombra Purificación del aire. Barreras contra el ruido Confort climático.	Las modificaciones planteadas constituyen una solución dentro del entorno.
Paisaje	Integración de nuevas formas arquitectónicas en el área. Integración de nuevas áreas verdes, caminamientos y áreas de estar.	Reducción de la radiación solar por las áreas verdes y de estar. Cambio del paisaje urbano habitual.	Integrarse a la volumetría y paisaje del sector. Utilizar materiales propios del sector en el proceso de construcción.

Fuente: Julio Istupé Ibáñez. *Tesis Centro Cultural para el municipio de los Amates Izabal*, FARUSAC. Nov. 2005.



CAPÍTULO 7
Premisas de Diseño



1. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

A continuación se presentan las Premisas Generales de Diseño, las cuales constituyen la estructura básica para el desarrollo del anteproyecto del Centro Cultural, tomando en consideración los aspectos; funcionales, territoriales, culturales, ambientales y tecnológicos, aplicados al objeto arquitectónico en su conjunto.

A continuación se presenta la nomenclatura de los códigos utilizados y su descripción.

NOMENCLATURA	
Código	Descripción
PGF-1	Premisa General Funcional número uno
PGT-2	Premisa General Territorial número dos
PGCE-3	Premisa General Cultural y Estética número tres
PGA-4	Premisa General Ambiental número cuatro



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

TIPO REQ.	CÓDIGO No	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
FUNCIONALES	PGF-1	La Relación del Complejo con el exterior inmediato será por medio de un acceso peatonal y vehicular.	
	PGF-2	Generar un acceso directo entre los parqueos y la plaza principal, la cual distribuya hacia las diferentes áreas.	
	PGF-3	Dejar un retiro de 7 metros respecto a la calle principal.	
	PGF-4	Integrar vegetación y Jardines en las diferentes áreas del proyecto que lo requieran, para crear confort.	
	PGF-5	Los edificios deben relacionarse con espacios abiertos.	
	PGF-6	Separar las áreas que generen ruido de las que requieran silencio para sus actividades.	
	PGF-7	El centro debe tener relación con centros educativos, áreas recreativas, deportivas y residenciales.	
	PGF-8	El área de abordaje de buses del transporte colectivo no debe interferir con el acceso al centro ni presentar riesgo.	
	PGF-9	La entrada y salida principal del centro debe dirigirse a la calle principal.	
	PGF-10	La cantidad de personas que albergarán los ambientes determinan la proximidad y tamaño de las salidas.	
	PGF-11	Ubicar salidas de emergencia en puntos estratégicos de Los ambientes, facilitando así su evacuación.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

**PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
DEL CONJUNTO**

TIPO REQ.	CÓDIGO No	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
TERRITORIALES	PGT-1	El terreno debe ser de fácil acceso, cercano a vías de comunicación y del transporte colectivo.	
	PGT-2	La topografía del terreno debe ser de preferencia plana, con pendientes no mayores al 10 % facilitando con ello el drenado, además del uso excesivo de plataformas y movimiento de tierras.	
	PGT-3	En el aspecto legal, el terreno debe ser propiedad municipal.	
	PGT-4	El terreno debe contar con los servicios básicos de infraestructura como; Agua potable, Drenaje municipal, Energía eléctrica y Teléfonos.	
	PGF-5	Respetar las alineaciones municipales, dejando un retiro de 7 metros con relación a la calle principal.	
	PGF-6	El terreno debe estar alejado de fuentes de contaminación como basureros, rastros y aguas negras expuestas.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

TIPO REQ.	CÓDIGO No	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
CULTURALES Y ESTÉTICAS	PGCE-1	El diseño no debe romper con la tipología constructiva y estética del lugar.	<p style="text-align: center;">SEÑALIZACIÓN GRÁFICA</p>
	PGCE-2	Integrar al diseño elementos representativos de la Cultura Popular General en sus diferentes períodos históricos hasta la actualidad.	
	PGCE-3	Analizar el uso de colores y texturas propios del sector.	
	PGCE-4	El conjunto debe reflejar solidez, sobriedad y concordar con su función.	
	PGCE-5	No sobrepasar los dos niveles de construcción.	
	PGCE-6	Colocar señalización exterior e interior, gráfica y escrita en los diferentes idiomas de la Región.	
	PGCE-7	Evitar la colocación de estructuras metálicas altas como depósitos de agua o rótulos publicitarios.	



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

TIPO REQ.	CÓDIGO No	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
AMBIENTALES	PGA-1	Evitar el ingreso directo de los rayos solares a los ambientes utilizando voladizos, parteluces o barreras naturales.	
	PGA-2	Utilizar barreras naturales y artificiales para evitar la contaminación ambiental por ruidos y emisiones tóxicas.	
	PGA-3	Procurar la ventilación cruzada en los ambientes, en especial donde la concentración de personas sea mayor.	
	PGA-4	El tipo de cubiertas a utilizar será acorde a la precipitación pluvial del sector, así como a las actividades que se realicen en los ambientes.	
	PGA-5	Dependiendo de la temperatura y humedad, se definirá la altura de muros y cubiertas, así como el material a utilizar.	
	PGA-6	En áreas abiertas, utilizar vegetación para evitar la excesiva radiación solar y la transmisión de calor.	
	PGA-7	El cálculo del área para las ventanas y la iluminación natural debe ser del 25 % al 30 % del área de piso.	
	PGA-8	La separación entre volúmenes en el lado de la ventana más baja hacia el exterior debe ser dos veces la altura del volumen de enfrente a partir del sillar más bajo.	



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL CONJUNTO

TIPO REQ.	CÓDIGO No	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
TECNOLÓGICAS	PGT-1	El sistema constructivo a utilizar será concreto reforzado en su estructura principal conformada por los cimientos, estructura portante vertical y horizontal.	
	PGT-2	Para cubrir luces grandes en techos se utilizará estructuras metálicas y láminas termoacústicas, en áreas pequeñas se utilizarán losas de concreto reforzado.	
	PGT-3	Tomar en cuenta los materiales propios de la región para la construcción del centro.	
	PGT-4	Los materiales y accesorios especiales deben solicitarse con anticipación para evitar retrasos en la construcción.	
	PGT-5	Los elementos y accesorios expuestos en el exterior deben ser resistentes a la intemperie.	
	PGT-6	La mano de obra debe ser preferiblemente del lugar en su mayoría.	
	PGT-7	Proporcionar el equipo y la herramienta necesarios a los trabajadores, así como el equipo de seguridad adecuado.	
	PGT-8	Las instalaciones de Electricidad, Drenajes y Agua potable, serán ocultos y separativos.	
	PGT-9	Se implementará un depósito tipo cisterna subterráneo para almacenamiento de agua potable, con bomba y tanques hidroneumáticos acorde a la demanda.	



B. PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

Estas constituyen el análisis particular de cada una de las áreas que conforman el anteproyecto del Centro Cultural, basado en los requerimientos espaciales, culturales y estéticos, ambientales y tecnológicos, determinando las premisas o directrices específicas para el correcto funcionamiento y diseño del Objeto Arquitectónico.

A continuación se presenta la nomenclatura de los códigos utilizados y su descripción.

NOMENCLATURA	
Código	Descripción
PPE-1	Premisa Particular Espacial número uno
PPCE-2	Premisa Particular Cultural y Estética número dos
PPA-3	Premisa Particular Ambiental número tres
PPT-4	Premisa Particular Tecnológica número cuatro



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y CASA DE LA CULTURA A-1**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Deberá relacionarse con el área Educativa, Aulas y Talleres.	
	E-2	Sus actividades pueden desarrollarse en dos niveles máximo.	
	E-3	Deberá localizarse lo más cercano al ingreso a las instalaciones.	
	E-4	Implementar un área de parqueo para los agentes.	
	E-5	Integrar equipo, mobiliario y diseño ergonómico para personas con discapacidades.	
	E-6	Ubicar salida de emergencia.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción en esta área debe reflejar sobriedad, tranquilidad, acorde a su función.	
	CE-2	Se utilizarán texturas, colores y vegetación propios del sector.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes períodos históricos.	
	CE-4	Integrar patio interior y área de estar.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	
	A-2	Utilizar materiales, aislantes o barreras naturales para protección de ruidos del interior y exterior.	
	A-3	La iluminación será equivalente a 1/5 del área de piso como mínimo, la ventilación será cruzada, alta con paletas.	
	A-4	Integrar vegetación en el patio interior para crear confort.	
	A-5	Se utilizarán materiales y revestimientos que posean una baja absorción del calor para crear una temperatura confortable.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.15 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico.	
	T-2	Se utilizarán muros de ladrillo tubular con refuerzo de pines.	
	T-3	Los tabiques bajos serán de tabla-yeso y revestimiento plástico.	
	T-4	Se utilizarán losas planas e inclinadas de concreto reforzado.	
	T-5	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-6	Las puertas de ingreso y emergencia se abaten hacia fuera.	
	T-7	El nivel para iluminación artificial en esta área será de 300 luxes.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA EDUCATIVA, AULAS Y TALLERES A-2**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Deberá relacionarse con el área Administrativa y Casa de la Cultura.	
	E-2	Sus actividades pueden desarrollarse en dos niveles máximo.	
	E-3	Tendrá comunicación con un área abierta.	
	E-4	Se tomarán como base de dimensionamiento las normas de USIPE.	
	E-5	Integrar equipo, mobiliario y diseño ergonómico para personas con discapacidades.	
	E-6	Ubicar salida de emergencia.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción en esta área debe producir tranquilidad, acorde a su función.	
	CE-2	Se utilizarán texturas, colores y vegetación propios del sector.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes períodos históricos.	
	CE-4	Integrar patio interior y área de estar.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	
	A-2	Utilizar materiales, aislantes o barreras naturales para protección de ruidos del interior y exterior.	
	A-3	La iluminación será equivalente a 1/3 del área de piso como mínimo, la ventilación será cruzada, alta con paletas.	
	A-4	Integrar vegetación en el patio interior para crear confort.	
	A-5	Se utilizarán materiales y revestimientos que posean una baja absorción del calor para crear una temperatura confortable.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.15 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico con zócalo.	
	T-2	Se utilizarán muros de ladrillo tubular con refuerzo de pines.	
	T-3	La altura de los sillares será de 1.20 Mt. y 1.80 Mt. en pasillos.	
	T-4	Se utilizarán losas planas e inclinadas de concreto reforzado.	
	T-5	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-6	Las puertas de aulas y talleres serán de doble abatimiento.	
	T-7	El nivel para iluminación artificial en esta área será de 400 luxes.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA) A-3

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Deberá ubicarse convenientemente para evitar el ruido.	
	E-2	Sus actividades se desarrollan en un nivel.	
	E-3	Tendrá comunicación con un área abierta.	
	E-4	Deberá contar con la posibilidad de expandirse en el futuro.	
	E-5	Integrar equipo, mobiliario y diseño ergonómico para personas con discapacidades.	
	E-6	Ubicar salidas de emergencia.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción en esta área debe producir tranquilidad, acorde a su función.	
	CE-2	Se utilizarán texturas, colores propios del sector.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes períodos históricos.	
	CE-4	La proporción de los espacios deben tener amplitud, propiciar confort y tranquilidad, estos no deben ser reducidos y oscuros.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y solemiento excesivos, se procurará iluminación cenital.	
	A-2	Utilizar materiales, aislantes o barreras naturales para protección de ruidos del interior y exterior.	
	A-3	La iluminación será equivalente a 1/3 del área de piso como mínimo, la ventilación será cruzada, alta con dispositivos para protección en invierno, evitando la humedad excesiva	
	A-4	Se utilizarán materiales y revestimientos que posean una baja absorción del calor para crear una temperatura confortable.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.15 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico con zócalo. Puertas de metal y ventanería de aluminio.	
	T-2	Se utilizarán muros de ladrillo tubular con refuerzo de pines.	
	T-3	La altura de los sillares será de 1.20 Mt. en salas de lectura y oficinas.	
	T-4	Se utilizarán losas planas e inclinadas de concreto reforzado.	
	T-5	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-6	Las puertas de ingreso y emergencia se abaten hacia fuera.	
	T-7	El nivel para iluminación artificial en esta área será de 400 luxes fluorescente con difusores.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
AREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO) A-4**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Sus actividades se desarrollan en un nivel, distribuido en salas.	<p>Área Abierta</p> <p>UN NIVEL</p> <p>Salida de Emergencia</p> <p>Entrada</p>
	E-2	Procurar fluidez en la circulación de los usuarios por medio del mobiliario a utilizar	
	E-3	Tendrá comunicación con un área abierta.	
	E-4	Integrar equipo, mobiliario y diseño adecuado a personas con discapacidades.	
	E-5	Ubicar salidas de emergencia.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción en esta área debe motivar al usuario a recorrer las diferentes salas, las cuales deben ser amplias.	<p>Integrar</p>
	CE-2	Se utilizarán texturas, colores y vegetación propios del sector.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes períodos históricos.	
	CE-4	Integrar patios y jardines interiores con áreas de estar.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	<p>Lluvia</p> <p>Sol</p> <p>Sol</p> <p>Protección con Vegetación</p> <p>Ruido</p>
	A-2	Utilizar materiales, aislantes o barreras naturales para protección de ruidos del interior y exterior.	
	A-3	La iluminación será equivalente a 1/4 del área de piso como mínimo, la ventilación, alta con paletas, para evitar la humedad excesiva.	
	A-4	Integrar jardinerización interior para crear confort.	
	A-5	Se utilizarán materiales y revestimientos que posean una baja absorción del calor para crear una temperatura confortable.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.15 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico, blanqueados, puertas de madera y zócalo.	<p>Block Pómez</p> <p>Ladrillo</p> <p>Muro de Carga Block + Columnas</p> <p>Refuerzo de Acero</p> <p>Columna de Concreto</p> <p>Muro Tabique Ladrillo + Pines</p> <p>Solera de Humedad</p> <p>Cemento Corrido</p> <p>Fin</p>
	T-2	Se utilizará tabiques de tabla-yeso con revestimiento plástico.	
	T-3	La altura de los sillares será de 1.00 Mt pudiendo variar según el área.	
	T-4	Se utilizarán losas planas e inclinadas de concreto reforzado.	
	T-5	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-6	Las puertas de ingreso y emergencia se abaten hacia fuera.	
	T-7	El nivel para iluminación artificial en esta área será de 500 luxes fluorescente o incandescente con spot- ligths.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
AREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO) A-5

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Sus actividades se desarrollan en dos niveles	
	E-2	Procurar fluidez y amplitud en la circulación de los usuarios.	
	E-3	Tendrá comunicación con la plaza principal.	
	E-4	Integrar equipo, mobiliario y diseño adecuado a personas con discapacidades.	
	E-5	Ubicar salidas de emergencia.	
	E-6	Contará con un área de Estancia para Artistas y comitivas.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción en esta área debe dirigir la atención del usuario hacia las actividades, además de brindar confort y seguridad.	
	CE-2	El área debe ser amplia y contar con buena visibilidad y audición.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes periodos históricos.	
	CE-4	Los colores y texturas que se utilicen en el interior deberán transmitir tranquilidad a los usuarios.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	
	A-2	Utilizar materiales, aislantes o barreras naturales para protección de ruidos del interior y exterior.	
	A-3	La iluminación natural será equivalente a 1/5 del área de piso como mínimo, en el área de escenario y butacas será principalmente artificial.	
	A-4	Se utilizarán materiales y revestimientos que posean una baja absorción del calor para crear una temperatura confortable.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.20 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico, blanqueados, puertas de metal y ventanería de aluminio.	
	T-2	Se utilizarán muros de ladrillo tubular con refuerzo de pines.	
	T-3	Se utilizarán techos inclinados con estructura de metal y lamina.	
	T-4	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-5	Las puertas de ingreso y emergencia se abaten hacia fuera.	
	T-6	El nivel para iluminación artificial varía según el área y las actividades, se colocarán estructuras para soportar equipo lumínico y de sonido.	
	T-7	Los accesorios como puertas y cortinas serán de materiales incombustibles, se instalarán detectores de humo.	
	T-8	Las ventanas se instalarán altas, de aluminio tipo sifón.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA) A-6**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Sus actividades se desarrollan en un nivel, en áreas cubierta y descubierta.	
	E-2	Crear varios ambientes en el área de mesas en interior y exterior.	
	E-3	Tendrá comunicación con la plaza principal.	
	E-4	Integrar equipo, mobiliario adecuado a personas con discapacidades.	
	E-5	Ubicar salidas de emergencia y de servicio hacia área de carga de suministros y extracción de basura.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	La morfología y proporción debe brindar al usuario tranquilidad y un ambiente agradable, pudiendo realizar y atender actividades colectivas.	
	CE-2	El área debe ser amplia y contar con varios ambientes.	
	CE-3	Integrar elementos representativos y simbólicos de la cultura popular general en sus diferentes períodos históricos.	
	CE-4	Los colores y texturas que se utilicen en el interior deberán transmitir tranquilidad a los usuarios y ser de fácil limpieza.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	
	A-2	La iluminación natural será equivalente a 1/4 del área de piso como mínimo, la ventilación será cruzada alta.	
	A-3	Integrar barreras naturales para evitar la penetración de malos olores.	
	A-4	La ubicación de la cocina evitara que los olores lleguen a los demás ambientes del Centro.	
	A-5	El área exterior debe ser jardinizada.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.20 y columnas de concreto reforzado con revestimientos de fachaleta, piedra y revestimiento plástico, blanqueados, puertas de metal y ventanería de aluminio.	
	T-2	Se utilizarán muros de ladrillo tubular con refuerzo de pines.	
	T-3	Se utilizarán cubiertas con estructura metálica + lámina tipo teja.	
	T-4	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-5	Las puertas de ingreso y emergencia se abaten hacia fuera.	
	T-6	El nivel para iluminación artificial en interiores será de 300 luxes.	
	T-7	Los accesorios como puertas y persianas serán de materiales incombustibles, se instalarán detectores de humo.	
	T-8	Se instalaran extractores de olores en la cocina.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE PARQUEOS A-7**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Se diseñaran de tal forma que no existan cruces con los caminamientos peatonales y puedan causar riesgo a los mismos.	
	E-2	El ingreso y egreso de los parqueos será separado vigilado por la ganita de control y talanqueras.	
	E-3	Se dispondrá de parqueos tanto para usuarios como agentes, además del área de servicio y carga.	
	E-4	Tendrá comunicación con la plaza principal.	
	E-5	Integrar accesorios para discapacitados.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	El trazo de los parqueos será rectangular a 90 grados.	
	CE-2	Se colocará vegetación y árboles en los camellones y arriates para proporcionar confort visual y estética.	
	CE-3	Se ubicarán jardineras y señalización en áreas que no interfieran la visual de peatones y vehículos.	
	CE-4	Se utilizarán diferentes texturas en el pavimento y caminamientos.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos creando áreas de sombra.	
	A-2	Realizar un drenado eficiente de las aguas pluviales	
	A-3	Evitar la radiación solar utilizando vegetación como árboles y grama ubicados en los camellones y arriates.	
	A-4	Evitar el ruido de los vehículos por medio de vegetación.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-2	El nivel para iluminación artificial en exteriores será de 30 luxes.	
	T-3	El agua pluvial se drenará por medio de cunetas y rejillas.	
	T-4	El área de rodadura será fundición de concreto con juntas de dilatación.	
	T-5	Se ubicarán bocinas ambientales.	
	T-6	Los caminamientos integrarán diferentes texturas para dar movimiento y guiar a los peatones.	
	T-7	Los bordillos serán fundidos y con terminación redondeada.	
	T-8	Integrar señalización.	





“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE CAMINAMIENTOS Y PLAZAS A-8**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	La plaza principal se utilizará como vestíbulo principal, conectando con las plazoletas que sirven de acceso a los edificios.	
	E-2	Las Plazas, edificaciones y áreas de estar se interconectarán por medio de los caminamientos.	
	E-3	Integrar accesorios para discapacitados.	
	E-4	Integrar un podium para banderas y placa conmemorativa.	
	E-5	La plaza principal se comunica directamente con el parqueo y acceso principal peatonal.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	Se colocará vegetación y árboles en los camellones y arriates para proporcionar confort visual y estética.	
	CE-2	Se ubicarán jardineras y señalización en áreas que no interfieran la visual de peatones.	
	CE-3	Se utilizarán diferentes texturas en el pavimento y caminamientos.	
	CE-4	Se integrarán fuentes y arcos en plazas y áreas de estar.	
	CE-5	Se implementaran caminamientos con áreas de estar.	
	CE-6	Las áreas de estar contarán con bancas, lámparas coloniales y bebederos.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos creando áreas de sombra.	
	A-2	Realizar un drenado eficiente de las aguas pluviales.	
	A-3	Evitar la radiación solar utilizando jardinerización, pérgolas y árboles ubicados en las plazas y áreas de estar para crear confort.	
	A-4	Evitar el ruido de los peatones por medio de barreras naturales.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se integrarán elementos y accesorios para discapacitados.	
	T-2	El nivel para iluminación artificial en exteriores será de 30 luxes.	
	T-3	El agua pluvial se drenará por medio de cunetas y rejillas.	
	T-4	El piso de plazas y caminamientos será fundición de concreto con juntas de dilatación, con revestimientos de piedra, baldosa o granito lavado.	
	T-5	Se ubicarán bocinas ambientales.	
	T-6	Se ubicaran llaves de chorro de ¾ y salidas de 2" contra incendios.	
	T-7	Los caminamientos integrarán diferentes texturas para dar movimiento y guiar a los peatones.	



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

**PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
ÁREA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO (SERVICIO) A-9**

TIPO REQ.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LAS PREMISAS	GRÁFICA
ESPACIALES	E-1	Esta área se ubicará retirada del resto de edificaciones, de manera que los ruidos que pudiese generar no interfieran con sus actividades.	
	E-2	Se relaciona con el área de parqueo de servicio y área de carga.	
	E-3	Aquí se ubicará el depósito de basura general.	
	E-4	Su ingreso debe ser restringido por seguridad de los usuarios.	
	E-5	Implementar señalización de precaución.	
CULTURALES Y ESTÉTICOS	CE-1	Su morfología será sobria y funcional.	
	CE-2	Los acabados a utilizar serán de fácil mantenimiento y resistentes.	
	CE-3	Se debe integrar vegetación para minimizar la visual al interior de esta área.	
	CE-4	Su proporción y escala serán standard.	
AMBIENTALES	A-1	Integrar elementos de protección o barreras naturales para protección de los vientos y soleamiento excesivos.	
	A-2	La iluminación natural será equivalente a 1/5 del área de piso como mínimo, la ventilación será cruzada alta.	
	A-3	Integrar barreras naturales para minimizar los ruidos generados en esta área.	
	A-4	Procurar que la lluvia no afecte al equipo eléctrico que se ubica en esta área.	
TECNOLÓGICAS	T-1	Se utilizarán muros de carga de block de 0.15 Mt. y columnas de concreto reforzado con revestimientos tipo repello + cernidos y alisados.	
	T-2	Se utilizarán techos inclinados con lámina termoacústica.	
	T-3	El nivel para iluminación artificial en interiores será de 150 luxes.	
	T-4	Los accesorios como puertas y ventanas serán de metal.	
	T-5	Se instalarán detectores de humo.	
	T-6	El drenado del agua pluvial será por medio de reposaderas y rejillas.	
	T-7	Los voladizos serán amplios para protección de la lluvia.	
	T-8	Aquí se controlará el circuito cerrado de vigilancia.	



CAPÍTULO 8
Propuesta Arquitectónica



1. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Aquí se describen las funciones y actividades de cada una de las áreas del Centro Cultural, así como los espacios generados para desarrollarlas de manera adecuada.

Se tomará en cuenta el cálculo de usuarios y agentes, para determinar el área de uso y mobiliario, también el área de circulación para definir el área de bloque de cada área funcional.



111 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Administrar el funcionamiento de los trabajadores, coordinar y llevar el control de todas las actividades que se organizan en el Centro.	Coordina las actividades y el personal del Centro Cultural.	Oficina del Director del Centro Cultural	Director	1	Visitantes	4	5	A1-1	14.20	4.26	18.46	3.00	532.78 M2	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL.
		Necesidades fisiológicas.	S.S. del Director	Director	1	-	-	1	A1-2	2.60	0.78	3.38	3.00		
		Recibir, transcribir y archivar información, coordinar agenda y llamadas, correo normal y electrónico.	Secretaría del Director	Secretaría	1	Visitantes	2	3	A1-3	11.60	3.48	15.08	3.00		
		Almacenar papelería correspondiente al Director.	Archivo del Director.	Secretaría	1	-	-	1	A1-4	2.72	0.81	3.53	3.00		
		Coordinar las actividades y el funcionamiento de la Casa de la Cultura y El área Educativa.	Oficina del Coordinador Casa de la Cultura	Coordinador	1	Visitantes	3	4	A1-5	12.90	3.87	16.77	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. del Coordinador	Coordinador	1	-	-	1	A1-6	2.60	0.78	3.38	3.00		
		Recibir, transcribir y archivar información, coordinar agenda y llamadas, correo normal y electrónico.	Secretaría del Coordinador	Secretaría	1	Visitantes	2	3	A1-7	11.60	3.48	15.08	3.00		
		Almacenar papelería correspondiente al Coordinador.	Archivo del Coordinador	Secretaría	1	-	-	1	A1-8	2.72	0.81	3.53	3.00		
		Promover y Difundir actividades que se desarrollan en el Centro, elaboración de material didáctico.	Oficina de promotores Culturales	Promotores	4	Visitantes	4	8	A1-9	41.20	12.36	53.56	3.00		
		Vestibular a las diferentes oficinas.	Ingreso y Vestíbulo	-	-	Visitantes	10	10	A1-10	25.00	7.5	32.5	6.00		
		Brindar información a los visitantes y coordinar llamadas. Espera para ser atendidos .	Recepción, información y espera	Secretaría	1	Visitantes	9	10	A1-11	25.00	7.5	32.5	6.00		
		Controla y administra los recursos financieros del Centro, brindando informes del manejo de este.	Oficina de Tesorería	Tesorero	1	Visitantes	2	3	A1-12	11.60	3.48	15.08	3.00		
		Llevar los registros de ingresos y egresos y archivar la información.	Auxiliar de Contabilidad	Contador	1	Visitantes	2	3	A1-13	11.60	3.48	15.08	3.00		



112“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Administrar el funcionamiento de los trabajadores, coordinar y llevar el control de todas las actividades que se organizan en el Centro.	Cobro a personas interesadas y paga del personal administrativo.	Caja y pagos	Cajero	1	Público y trabajadores	4	5	A1-14	14.20	4.26	18.46	3.00	Ídem. anterior	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL.
		Reunión de junta Directiva, promotores , personal administrativo y secretarías.	Sala de sesiones	Personal Administrativo	19	-	-	19	A1-15	36.48	10.94	47.42	3.00		
		Almacenar y ordenar la información Correspondiente de esta área.	Archivo general y bodega	Personal Administrativo	2	-	-	2	A1-16	9.60	2.88	12.48	3.00		
		Diseño y reproducción del material Didáctico e informativo de las actividades y cursos a realizar.	Reproducción	Técnico	1	-	-	1	A1-17	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Coordina las actividades de limpieza, la compra de insumos, la extracción de desechos y la seguridad del Centro.	Oficina de Servicio y limpieza	Personal Administrativo y de servicio	2	-	-	2	A1-18	9.60	2.88	12.48	3.00		
		Transmisión de programas culturales Educativos y deportivos no lucrativos.	Cabina de transmisión de Radio.	Locutor y técnico	2	Visitantes e invitados	2	4	A1-19	13.12	3.94	17.06	3.00		
		Coordina y desarrolla las actividades de investigación y rescate de los Centros Arqueológicos del sector, brinda información a turistas y alumnos, coordina actividades con el promotor de turismo y ecoturismo.	Oficina de Arqueología	Arqueólogo Auxiliar	2	Visitantes	2	4	A1-20	20.60	6.18	26.78	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	Servicio sanitario para Hombres y Mujeres	Personal Administrativo	3	Visitantes	2	5	A1-21	10.40	3.12	13.52	3.00		
		Distnbuye hacia los diferentes ambientes del lugar.	Vestíbulo segundo nivel	Personal Administrativo	8	Visitantes	8	16	A1-22	8.00	2.40	10.40	3.00		
		Distnbuye y comunica las diferentes oficinas, brinda un área de estar y ventila los ambientes.	Patio, Pasillos y Estar	Personal Administrativo	19	Visitantes	20	39	A1-23	97.50	29.25	126.75	3.00		
		Comunica el primero y segundo nivel.	Gradas a segundo nivel	Personal Administrativo	2	Visitantes	2	4	A1-24	6.00	1.80	7.80	3.00		



113 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Enseñanza teórica y práctica de: música, danza, pintura, escultura, artesanías, cerámica, tejidos, corte y confección, cursos varios, capacitaciones, idiomas y computación.	Enseñanza y aprendizaje teórico y práctico de las diferentes cátedras, cursos y capacitaciones que se impartirán en el Centro.	Aula teórica y práctica de Música	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-1	91.80	27.54	119.34	3.00	1,383.20 M2	ÁREA EDUCATIVA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE TEÓRICO Y PRÁCTICO.
			Aula teórica y practica de Danza	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-2	91.80	27.54	119.34	3.00		
			Aula teórica y práctica para Pintura y Escultura	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-3	91.80	27.54	119.34	3.00		
			Aula teórica y práctica para Artesanías y Cerámica + Patio	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-4	141.80	42.54	184.34	3.00		
			Aula teórica y práctica para Tejidos, Corte y confección + Patio	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-5	141.80	42.54	184.34	3.00		
			Aula teórica y práctica para Cursos varios y Capacitaciones.	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-6	91.80	27.54	119.34	3.00		
			Aula teórica y práctica de Idiomas y Computación	Catedrático	1	Alumnos	20	21	A2-7	31.80	9.54	41.34	3.00		
		Reuniones de Catedráticos, junta directiva, promotores, atención a estudiantes y preparar los cursos y cátedras a impartir.	Salón de catedráticos reuniones y atención estudiantil.	Catedráticos	7	Alumnos	3	10	A2-8	18.00	5.40	23.40	3.00		
		Venta de material y equipo escolar.	Librería Escolar	Personal de ventas	1	Alumnos y docentes	10	11	A2-9	24.00	7.20	31.20	3.00		
		Atención médica de emergencia para los alumnos, personal docente.	Enfermería	Enfermero (a)	1	Alumnos y docentes	2	3	A2-10	12.00	3.60	15.60	3.00		
		Almacenar material didáctico a utilizar por docentes y alumnos.	Bodega Escolar	Personal de despacho	1	Alumnos y docentes	2	3	A2-11	12.00	3.60	15.60	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Personal Docente	Docentes	3	-	-	3	A2-12	7.80	2.34	10.14	3.00		
		Exposición y venta permanente de los trabajos elaborados en los talleres por los alumnos.	Tienda de para exposición y bazar permanente	Personal de despacho	2	Alumnos Visitantes	40	42	A2-13	42.00	12.60	54.60	3.00		
		Distribuye y comunica las diferentes oficinas, brinda un área de estar y ventila los ambientes.	Patio y pasillos	Personal Docente y Serv.	12	Alumnos y Visitantes	160	172	A2-14	215.00	64.50	279.50	3.00		
		Comunica a segundo nivel	Gradas	Personal Docente y Serv.	12	Alumnos y Visitantes	40	52	A2-15	26.00	7.80	33.80	3.00		
		Subir Material y Equipo pesado al segundo nivel.	Montacargas	Personal de Servicio	1	-	1	1	A2-16	6.00	1.80	7.80	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. para Alumnos hombres y mujeres	Limpieza	1	Alumnos	140	141	A2-17	18.60	5.58	24.18	3.00		



114 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Brindar información por medio de bibliografía, material hemerográfico, audio visual y discos compactos en las diferentes ramas del conocimiento a estudiantes y público en general.	Ambiente que distribuye a los diferentes espacios del lugar, integra espacio para guardar objetos de los visitantes.	Ingreso Vestíbulo y lockers objetos.	Bibliotecario (a)	2	Investigadores	20	22	A3-1	33.00	9.90	42.90	3.00	675.01 M2	ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA BIBLIOGRÁFICA
		Entrega y devolución de libros o material bibliográfico.	Atención al público e Información	Bibliotecario (a)	3	Investigadores	6	9	A3-2	13.50	4.05	17.55	3.00		
		Búsqueda de material bibliográfico.	Ficheros y consulta electrónica	Bibliotecario (a)	1	Investigadores	2	3	A3-3	4.50	1.35	5.85	3.00		
		Área de consulta y lectura de material bibliográfico de préstamo interno. Consulta por Internet.	Área de lectura colectiva y privada Interior y Exterior Internet.	-	-	Investigadores	159	159	A3-4	238.50	71.55	310.05	3.00		
		Almacenamiento ordenado de material bibliográfico existente.	Almacenamiento de libros	Bibliotecario (a)	2	19 Estant.	-	2	A3-5	91.77	27.53	119.30	3.00		
		Almacenamiento ordenado de periódicos.	Almacenamiento de periódicos	Bibliotecario (a)	2	6 Estant.	-	2	A3-6	28.98	8.69	37.67	3.00		
		Almacenamiento ordenado de cintas de audio, video y discos compactos.	Almacenamiento de material audiovisual	Bibliotecario (a)	2	3 Estant.	-	2	A3-7	14.49	4.35	18.84	3.00		
		Área de proyección de audiovisuales.	Cabina de proyección y audición	Bibliotecario (a)	1	Investigadores	12	13	A3-8	19.50	5.85	25.35	3.00		
		Clasificación e inventario de material bibliográfico, periódicos, cintas de audio, video y discos compactos.	Clasificación	Bibliotecario (a)	1	-	-	1	A3-9	10.1	3.03	13.13	3.00		
		Almacenamiento de material bibliográfico nuevo que ingresa y reparación del material dañado.	Bodega y restauración de libros	técnico	1	-	-	1	A3-10	10.1	3.03	13.13	3.00		
		Reunión de bibliotecarios (as), personal administrativo, promotores y docentes.	Sala de sesiones	Personal Biblioteca, Admón. Casa C.	8	-	-	8	A3-11	14.40	4.32	18.72	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Personal Biblioteca	Personal Biblioteca	2	-	-	2	A3-12	5.20	1.56	6.76	3.00		
		Distribuye hacia los diferentes ambientes de la Administración.	Vestíbulo Admón.	Personal Biblioteca	8	-	-	8	A3-13	16.00	4.80	20.80	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Usuarios Hombres y mujeres	Limpieza	1	Investigadores	159	160	A3-14	19.20	5.76	24.96	3.00		



115 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista Huehuetenango.	Exhibición del patrimonio arqueológico, instrumentos musicales tradicionales y artesanías del sector, integrando los trabajos elaborados por los alumnos del Centro.	Distribuye a los diferentes ambientes del área y brinda información de las actividades.	Vestíbulo y atención al público	Personal de promoción	2	Visitantes	15	17	A4-1	25.50	7.65	33.15	6.00	469.77 M2	ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE
		Venta de obras y productos en exhibición, recuerdos y empaquetado.	Kiosco de venta y paquetes	Personal de ventas	1	Visitantes	4	5	A4-2	7.50	2.25	9.75	3.00		
		Exhibición de obras arqueológicas, productos artesanales del sector, instrumentos musicales y obras y trabajos realizados por los alumnos.	Sala de exposición permanente	Personal de promoción y vigilancia	2	Visitantes	82	84	A4-3	210.00	63.00	273.00	6.00		
		Exhibiciones transitorias, locales y de otras regiones, así como trabajos de los alumnos que están a la venta.	Salas de exposición no permanente	Personal de promoción, alumnos y vigilancia	3	Visitantes	25	28	A4-4	70.00	21.00	91.00	6.00		
		Clasificación y control de material y obras que ingresan y trabajos realizados por los alumnos.	Oficina de clasificación	Personal técnico autorizado	1	-	-	1	A4-5	10.10	3.03	13.13	3.00		
		Almacenamiento de obras que ingresan y trabajos realizados en los talleres, así como restauración y mantenimiento de las mismas.	Bodega y restauración	Personal técnico autorizado	1	-	-	1	A4-6	10.10	3.03	13.13	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S. S. Personal administrativo	Personal administrativo Limpieza	2	-	-	2	A4-7	5.20	1.56	6.76	3.00		
		Promocionar y organizar actividades y eventos de exposición y venta.	Área de Promotores	Promotores	4	-	-	4	A4-8	10.00	3.00	13.00	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Usuarios hombres y mujeres	Limpieza	1	Visitantes	107	108	A4-9	12.96	3.89	16.85	3.00		



116 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Presentación de actividades Culturales bajo techo.	Ingreso y distribución hacia los diferentes ambientes.	Ingreso y Vestíbulo	Personal administrativo	1	Visitantes	15	16	A5-1	24.00	7.20	31.20	3.00	1,084.76 M2	ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
		Cobro del ingreso y control de las diferentes actividades.	Taquilla	Personal de cobro	2	-	-	2	A5-2	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Manejo del equipo eléctrico y electrónico, luces y sonido del auditorio.	Cabina de control y escalera	Personal técnico	2	-	-	2	A5-3	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Área de observación de los eventos Culturales.	Área para Espectadores	Personal limpieza	2	Espectadores	556	558	A5-4	368.28	110.48	478.76	3.00		
		Área para presentación de los eventos Culturales.	Escenario	-	-	Artistas, grupos y maestros	15	15	A5-5	67.50	20.25	87.75	3.00		
		Preparación de los artistas o participantes, necesidades fisiológicas.	Vestidores, camerinos y S.S. mujeres.	Personal limpieza	2	Artistas, grupos y maestras	15	17	A5-6	51.00	15.30	66.30	3.00		
		Preparación de los artistas o participantes, necesidades fisiológicas.	Vestidores, camerinos y S.S. hombres	Personal limpieza	2	Artistas grupos y maestros	15	17	A5-7	51.00	15.30	66.30	3.00		
		Almacenar material, escenografía, vestuario, instrumentos y accesorios para los diferentes eventos.	Bodega	Personal técnico	2	Personas que solicitan el equipo	2	4	A5-8	21.00	6.30	27.30	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Personal administrativo	Personal administrativo	2	-	-	2	A5-9	5.20	1.56	6.76	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Espectadores hombres y mujeres	Personal limpieza	2	Espectadores	556	558	A5-10	66.96	20.08	87.04	3.00		



117“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuanos	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Presentación de actividades Culturales bajo techo.	Distribuye hacia los diferentes ambientes en los camerinos y brinda un espacio de preparación previo a la salida de los artistas al escenario.	Vestíbulo camerinos y área de Ensayos	Personal Administrativo	2	Artistas y Encargados	18	20	A5-11	40.00	12.00	52.00	3.00	Ídem. Anterior	ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS
		Comunica con el segundo nivel en el área de Estancia.	Gradas a segundo nivel Estancia	-	-	Artistas y Encargados	4	4	A5-12	6.00	1.80	7.80	3.00		
		Comunica directamente el área de Estancia con el área exterior y brinda una salida de emergencia.	Gradas auxiliares Estancia	-	-	Artistas Comitivas y Encargados	3	3	A5-13	4.50	1.35	5.85	3.00		
		Brinda un área para descanso a los grupos de artistas y comitivas que lo requieran.	Dormitorio Hombres	-	-	Artistas y Comitivas	12	12	A5-14	36.00	10.80	46.80	3.00		
		Brinda un área para descanso a los grupos de artistas y comitivas que lo requieran.	Dormitorio Mujeres	-	1	Artistas y Comitivas	12	12	A5-15	36.00	10.80	46.80	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Hombres	Personal de Limpieza	1	Artistas y Comitivas	3	4	A5-16	6.00	1.80	7.80	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Mujeres	Personal de Limpieza	1	Artistas y Comitivas	3	4	A5-17	6.00	1.80	7.80	3.00		
		Brinda un área para descanso a los encargados de los grupos o comitivas.	Dormitorio Encargados Hombres	-	-	Encargados	2	2	A5-18	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Brinda un área para descanso a los encargados de los grupos o comitivas.	Dormitorio Encargados Mujeres	-	-	Encargados	2	2	A5-19	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Necesidades fisiológicas	S.S. Encargados Hombres	Personal de Limpieza	1	Encargados	2	3	A5-20	4.50	1.35	5.85	3.00		
Necesidades fisiológicas.	S.S. Encargados Mujeres	Personal de Limpieza	1	Encargados	2	3	A5-21	4.50	1.35	5.85	3.00				



118 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista Huehuetenango.	Degustación de platillos típicos de la Región y comida rápida, en área interior y exterior.	Realizar los pedidos, pago y cobro de los mismos, exhibición del menú de forma gráfica en carteles y rótulos, así como de forma manual.	Vestíbulo, Pedidos y cobro	Personal de atención y cobro	1	Visitantes, alumnos, turistas docentes, personal Administrativo	12	13	AG-1	32.50	9.75	42.25	3.00	400.17 M2	ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR
		Entrega y recepción de los pedidos, exhibición de postres, bebidas, ofertas, promociones.	Despacho y exhibición	Personal de despacho	2	Visitantes, alumnos, turistas docentes, personal administrativo	6	8	AG-2	8.00	2.40	10.40	3.00		
		Preparación de alimentos.	Cocina	Cocineros y ayudantes	4	-	-	4	AG-3	20.00	6.00	26.00	3.00		
		Alimentarse, conversar y descansar, en ambiente interior.	Área de Mesas Interior	Meseros (as) personal de limpieza	3	Visitantes, alumnos, turistas docentes, personal administrativo	80	83	AG-4	124.50	37.35	161.85	3.00		
		Alimentarse, conversar y descansar en ambiente exterior.	Área de Mesas Exterior	Meseros (as) personal de limpieza	3	Visitantes, alumnos, turistas docentes, personal Admón.	40	43	AG-5	64.50	19.35	83.85	-		
		Almacenar insumos y alimentos secos y refrigerados.	Bodega	Cocineros y ayudantes	2	-	-	2	AG-6	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Limpieza de utensilios de cocina, accesorios de limpieza e ingreso de servicio hacia la bodega.	Patio y Área de servicio	Ayudantes y personal de limpieza	4	-	-	4	AG-7	14.00	4.20	18.20	3.00		
		Cambio de vestimenta de trabajadores del área de cocina, guardar sus pertenencias y necesidades fisiológicas.	Vestidores y S.S. del Personal hombres y mujeres	Cocineros, ayudantes y personal de limpieza	8	-	-	8	AG-8	20.80	6.24	27.04	3.00		
		Necesidades fisiológicas.	S.S. Usuarios, hombres y mujeres	Limpieza	1	Visitantes, alumnos, turistas docentes, personal administrativo	120	121	AG-9	14.52	4.35	18.88	3.00		



119 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Promover, difundir, conservar y enseñar a la población estudiantil y personas en general por medio de diferentes actividades, para lograr el desarrollo de la Cultura del municipio de Santa Ana Huista Huehuetenango.	Parqueo de vehículos de visitantes, agentes, proveedores, personal de servicio y recolección de basura, durante la estancia dentro del Centro Cultural.	Control del ingreso y egreso de vehículos, ubicación de los mismos.	Caseta de control	Vigilante	1	-	-	1	A7-1	10.1	3.03	13.13	-	1,899.36 M2	ÁREA DE PARQUEOS
		Estacionamiento de vehículos livianos de visitas	Parqueo para vehículo liviano visitantes	-	-	Visitantes, turistas	67	67	A7-2	837.50	418.75	1,256.25	-		
		Estacionamiento de vehículo de transporte de pasajeros como: visitantes y turistas.	Parqueo para buses	-	-	Visitantes y turistas	3	3	A7-3	90.00	90.00	180.00	-		
		Estacionamiento de vehículo pequeño de transporte.	Parqueo para motos	-	-	Visitantes y turistas	30	30	A7-4	45.00	13.50	58.50	-		
		Estacionamiento de vehículo pequeño de visitas.	Parqueo para bicicletas	-	-	Visitantes y turistas	30	30	A7-5	45.00	13.50	58.50	-		
		Estacionamiento de vehículo liviano de trabajadores.	Parqueo para vehículos del personal	Personal Administrativo, docentes y técnicos	12	-	-	12	A7-6	150.00	105.00	255.00	-		
		Carga y descarga de vehículos de transporte liviano, hasta 2 toneladas, de proveedores, personal de servicio y recolección de basura.	Parqueo de Servicio	-	-	Personal de servicio, proveedores y recolector de basura.	2	2	A7-7	60.00	18.00	78.00	-		



120“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Ídem. Anterior.	Desplazamiento y estar dentro del Centro.	Punto de Convergencia, interrelación social y estar dentro del establecimiento.	Plaza principal	Personal Administrativo, Docentes, Servicio y Limpieza	-	Visitantes, Turistas y Alumnos	1,200	1,200	A8-1	864.00	259.20	1,123.20	-	1,684.80 M2	ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL Y CAMINAMIENTOS
		Distribuir los accesos a los diferentes ambientes dentro del establecimiento.	Caminamientos Área de Estar y Plazoletas	Personal Administrativo, Docentes, Servicio y Limpieza	-	Visitantes, Turistas y Alumnos	1,200	1,200	A8-2	432.00	129.60	561.60	-		

Función General	Función Particular	Actividad Generada	Espacio Generado	Agentes	Nº	Usuarios	Nº	Total Personas	Nº Ambiente	Área Uso y Mobiliario M2	Área Circulación M2	Total Área M2	Altura MI.	Área De Bloque	Área Funcional
Ídem. Anterior.	Mantenimiento, servicio y seguridad del Centro.	Área para coordinar actividades y descanso de guardianes en los diferentes turnos de trabajo diurno y nocturno.	Guardianía, Dormitorio	Guardián, Vigilante y Personal de Servicio	3	-	-	3	A9-1	13.50	4.05	17.55	3.00	72.54 M2	ÁREA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SEGURIDAD
		Cocinar y comer.	Cocineta y área de comer	Guardián, Vigilante y Personal de Servicio	3	-	-	3	A9-2	7.50	2.25	9.75	3.00		
		Necesidades fisiológicas y vestirse.	S.S. y Vestidor.	Guardián, Vigilante y Personal de Servicio	3	-	-	3	A9-3	7.80	2.34	10.14	3.00		
		Guardar equipo de limpieza general, vigilancia y herramienta.	Bodega equipo, herramienta y limpieza general, Jardinería Interior y Exterior	Guardián, Vigilante y Personal de Servicio	2	-	-	2	A9-4	9.00	2.70	11.70	3.00		
		Separar el equipo Hidráulico del Equipo Eléctrico.	Caseta para Equipo Hidroneumático	Personal de Servicio	1	-	-	1	A9-5	4.50	1.35	5.85	3.00		
		Centralización de equipo y maquinaria para los servicios básicos.	Cuarto de Máquinas	Personal de Servicio	3	-	-	3	A9-6	13.50	4.05	17.55	3.00		

**RESUMEN Y RESULTADOS**

ÁREA FUNCIONAL	CÓDIGO DEL AMBIENTE	ÁREA DE BLOQUE Mt²	TOTAL ÁREA DE BLOQUES Mt²	TOTAL ÁREA DEL TERRENO ELEGIDO Mt²
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO CULTURAL	A1	532.78	8,202.41	29,204.32
ÁREA EDUCATIVA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE TEÓRICO Y PRÁCTICO.	A2	1,383.20		
ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA BIBLIOGRÁFICA	A3	675.01		
ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE	A4	469.77		
ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS	A5	1,084.76		
ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR	A6	400.17		
ÁREA DE PARQUEOS	A7	1,899.38		
ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL, PLAZOLETAS Y CAMINAMIENTOS	A8	1,684.80		
ÁREA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SEGURIDAD	A9	72.54		



2. MATRICES Y DIAGRAMAS.

2.1 MATRICES DE RELACIONES PONDERADAS.

2.2 DIAGRAMAS DE RELACIONES PONDERADOS.

2.3 DIAGRAMAS DE CIRCULACIONES.

2.4 DIAGRAMAS DE FLUJOS.

2.5 DIAGRAMAS DE BURBUJAS.

2.6 DIAGRAMAS DE BLOQUES.



123 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

1	PARQUEOS	8
2	PLAZAS Y CAMINAMIENTOS	8 8 4 4
3	ADMON. Y CASA DE LA CULTURA	8 8 8 4 4 4
4	AULAS Y TALLERES	4 4 4 4 4 4 8 8
5	BIBLIOTECA	4 4 0 4 0 4 4 8 8
6	MUSEO	4 4 0 4 0 4 4 8 8
7	AUDITORIO	4 4 0 4 0 4 4 8 8
8	CAFETERÍA	8 4 28 28
9	MANTENIMIENTO Y SERVICIO	8 32 28
TOTALES		32

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA DE CONJUNTO

PONDERACIÓN
 8 RELACIÓN NECESARIA
 4 RELACIÓN DESEABLE
 0 SIN RELACIÓN

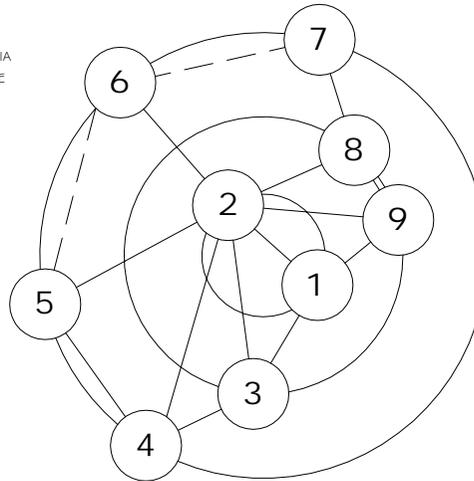


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO

NOMENCLATURA
 — RELACIÓN NECESARIA
 - - - RELACIÓN DESEABLE

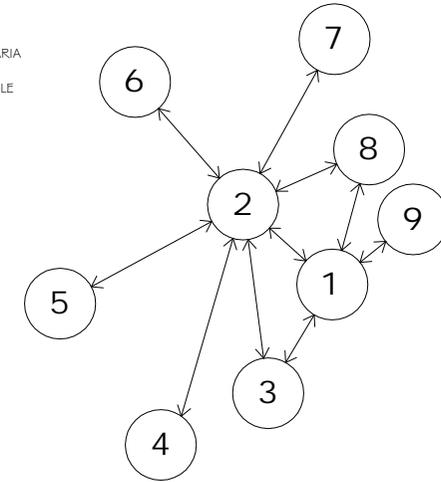


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

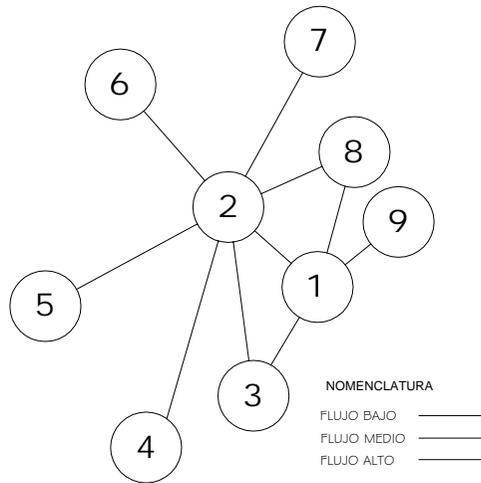


DIAGRAMA DE FLUJO

NOMENCLATURA
 VISTA Y VENTILACIÓN



DIAGRAMA DE BURBUJAS DE CONJUNTO

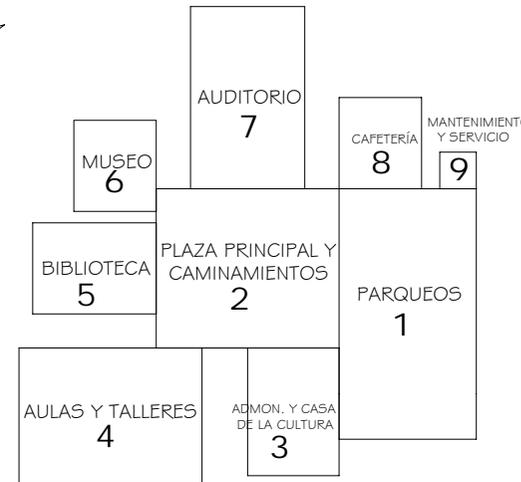


DIAGRAMA DE BLOQUES DE CONJUNTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO

CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN DE CONJUNTO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 1
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



125 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

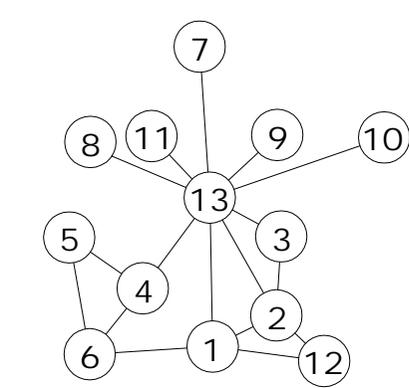


DIAGRAMA DE FLUJO
1er NIVEL

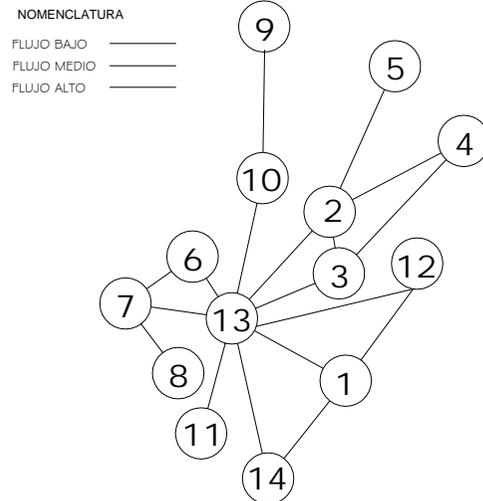


DIAGRAMA DE FLUJO
2o NIVEL

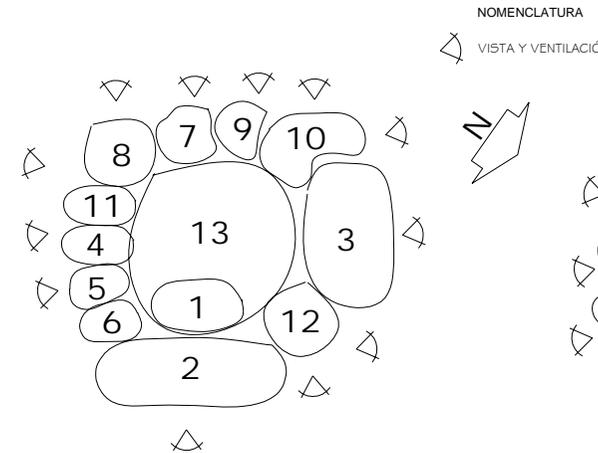


DIAGRAMA DE BURBUJAS
PRIMER NIVEL

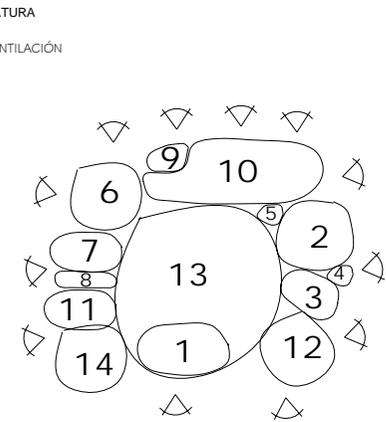


DIAGRAMA DE BURBUJAS
SEGUNDO NIVEL

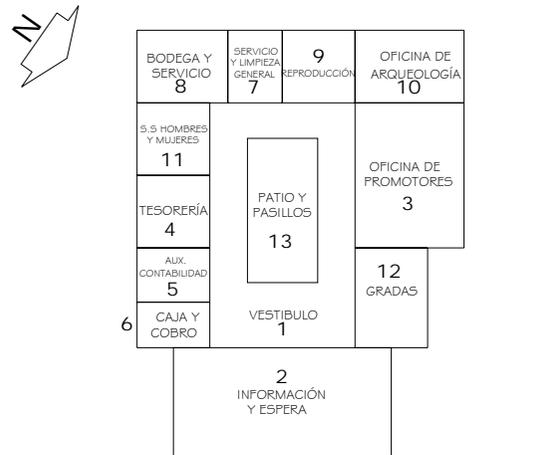


DIAGRAMA DE BLOQUES
ADMÓN. Y CASA DE LA CULTURA
PRIMER NIVEL

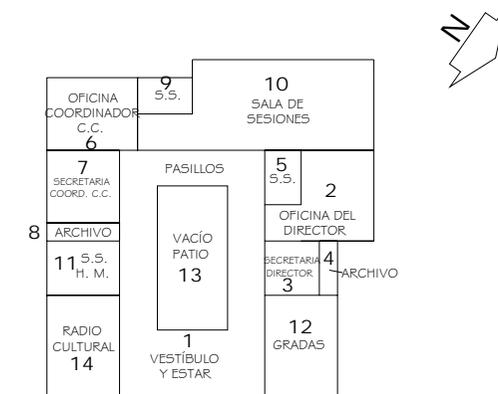


DIAGRAMA DE BLOQUES
ADMÓN. Y CASA DE LA CULTURA
SEGUNDO NIVEL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
DIAGRAMACIÓN ADMÓN.
Y CASA DE LA CULTURA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 3
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



127 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

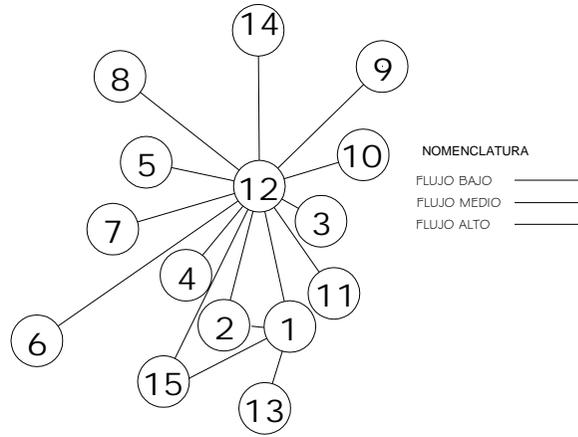


DIAGRAMA DE FLUJO
1er NIVEL

NOMENCLATURA
 FLUJO BAJO ———
 FLUJO MEDIO ———
 FLUJO ALTO ———

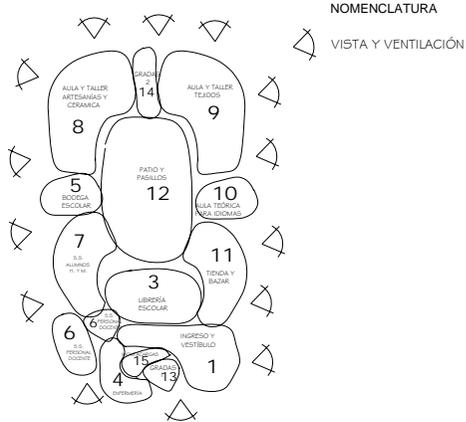


DIAGRAMA DE BURBUJAS
PRIMER NIVEL

NOMENCLATURA
 VISTA Y VENTILACIÓN



DIAGRAMA DE BLOQUES
AULAS Y TALLERES
PRIMER NIVEL

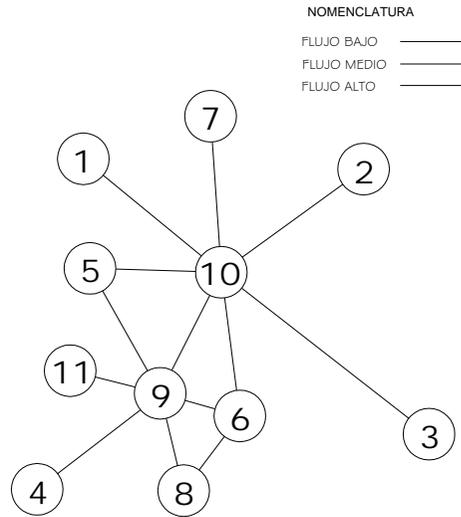


DIAGRAMA DE FLUJO
2o NIVEL

NOMENCLATURA
 FLUJO BAJO ———
 FLUJO MEDIO ———
 FLUJO ALTO ———

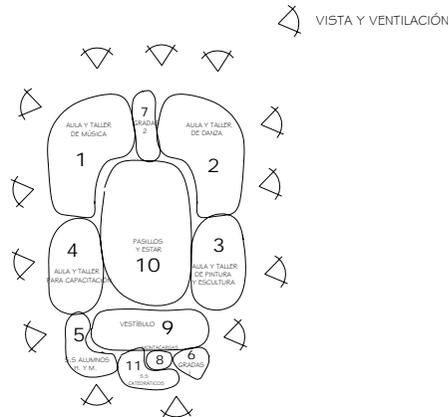


DIAGRAMA DE BURBUJAS
SEGUNDO NIVEL

NOMENCLATURA
 VISTA Y VENTILACIÓN

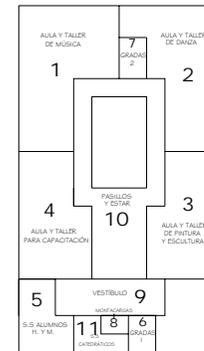


DIAGRAMA DE BLOQUES
AULAS Y TALLERES
SEGUNDO NIVEL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
DIAGRAMACIÓN
AULAS Y TALLERES

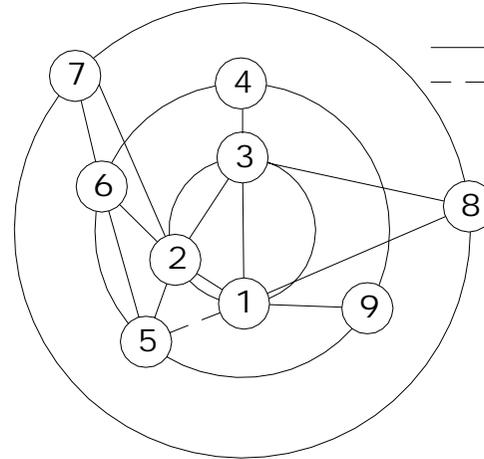
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 5
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 INGRESO Y VESTÍBULO	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2 KIOSCO DE VENTA Y PAQUETES	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3 EXPOSICIÓN PERMANENTE INTERIOR	8	8	8	8	8	8	8	8	8
4 EXPOSICIÓN NO PERMANENTE EXTERIOR	8	8	8	8	8	8	8	8	8
5 CLASIFICACIÓN	8	8	8	8	8	8	8	8	8
6 BODEGA Y RESTAURACIÓN	8	8	8	8	8	8	8	8	8
7 S.S. PERSONAL ADMINISTRATIVO	8	8	8	8	8	8	8	8	8
8 S.S. USUARIOS HOMBRES Y MUJERES	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9 ATENCIÓN Y PROMOTORES	8	8	8	8	8	8	8	8	8
TOTALES	28	28	28	28	28	28	28	28	28

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA MUSEO

PONDERACIÓN
 8 RELACIÓN NECESARIA
 4 RELACIÓN DESEABLE
 0 SIN RELACIÓN



NOMENCLATURA
 — RELACIÓN NECESARIA
 - - - RELACIÓN DESEABLE

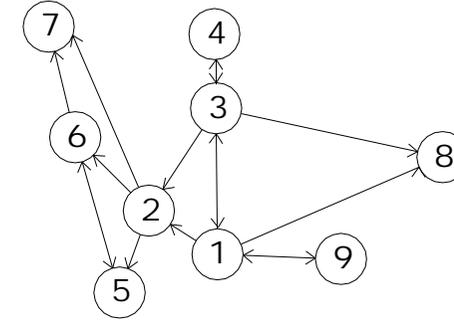


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

NOMENCLATURA
 ▽ VISTA Y VENTILACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO

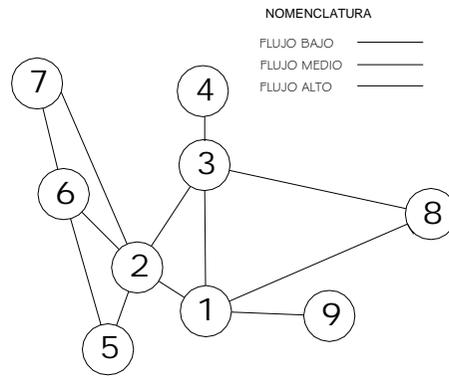


DIAGRAMA DE FLUJO

NOMENCLATURA
 — FLUJO BAJO
 — FLUJO MEDIO
 — FLUJO ALTO

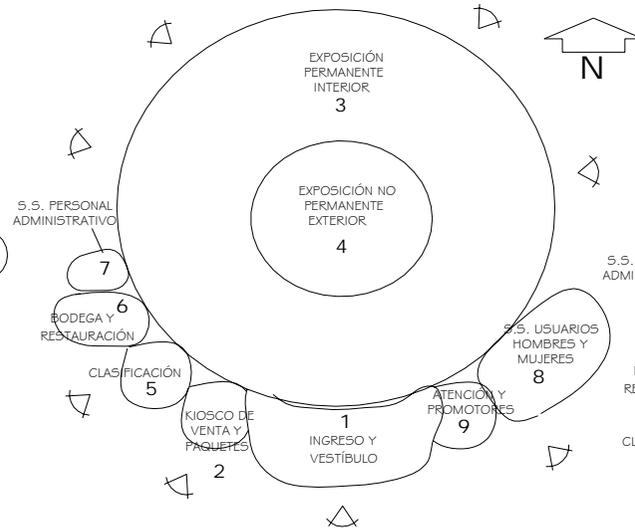


DIAGRAMA DE BURBUJAS

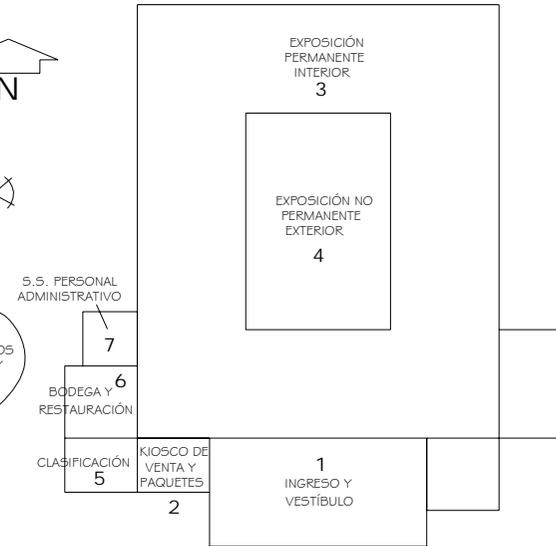


DIAGRAMA DE BLOQUES MUSEO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO

CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN MUSEO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 7
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12

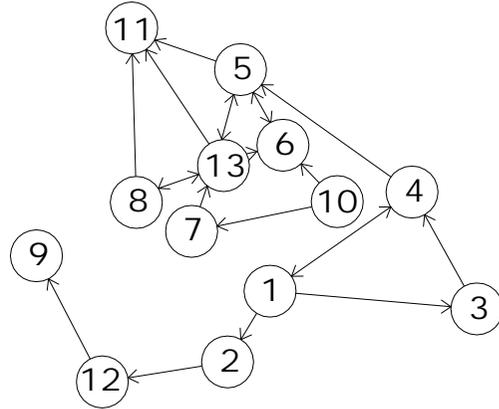


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN
1er NIVEL

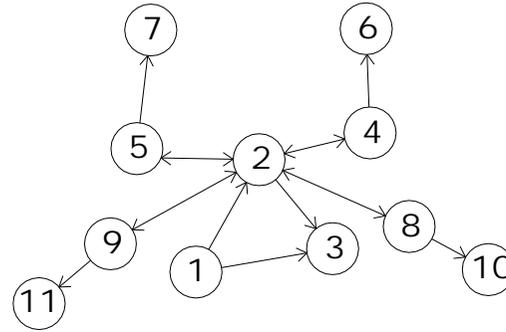


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN
2o NIVEL ESTANCIA

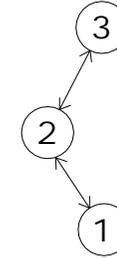


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN
2o NIVEL
CABINA DE CONTROL

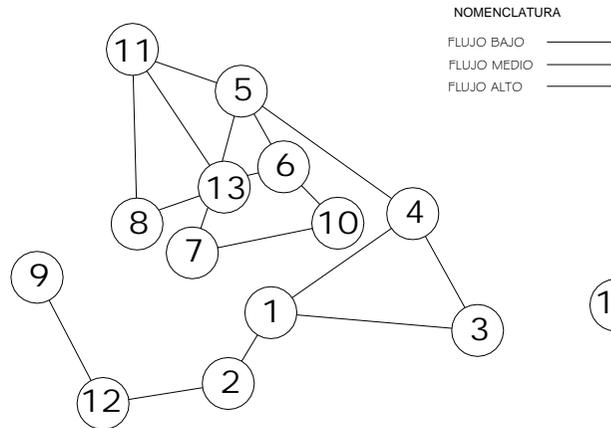


DIAGRAMA DE FLUJO
1er NIVEL

NOMENCLATURA
FLUJO BAJO —
FLUJO MEDIO ==
FLUJO ALTO ===

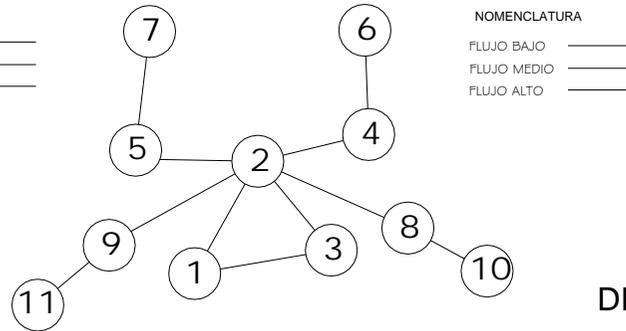


DIAGRAMA DE FLUJO
2o NIVEL ESTANCIA

NOMENCLATURA
FLUJO BAJO —
FLUJO MEDIO ==
FLUJO ALTO ===

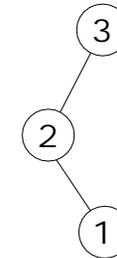


DIAGRAMA DE FLUJO
2o NIVEL
CABINA DE CONTROL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO		
CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN AUDITORIO		
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 9
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



132 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

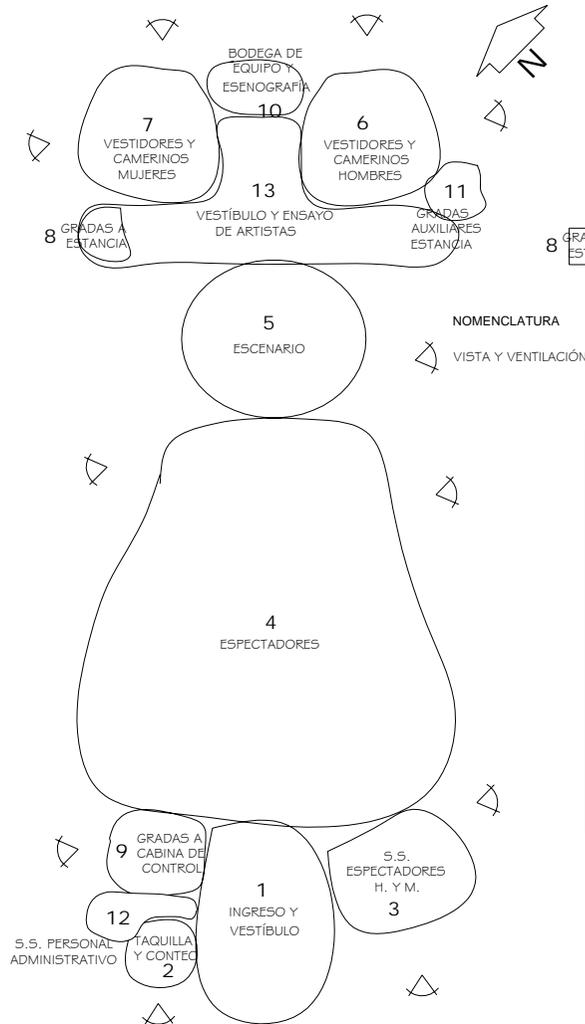


DIAGRAMA DE BURBUJAS AUDITORIO (PRIMER NIVEL)



DIAGRAMA DE BLOQUES AUDITORIO (PRIMER NIVEL)

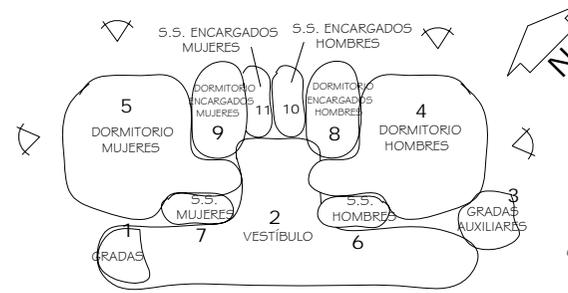


DIAGRAMA DE BURBUJAS AUDITORIO (SEGUNDO NIVEL ESTANCIA)



DIAGRAMA DE BURBUJAS AUDITORIO (2º NIVEL CABINA DE CONTROL)

NOMENCLATURA
VISTA Y VENTILACIÓN

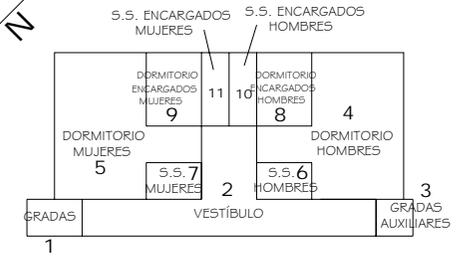


DIAGRAMA DE BLOQUES AUDITORIO (SEGUNDO NIVEL ESTANCIA)



DIAGRAMA DE BLOQUES AUDITORIO (2º NIVEL CABINA DE CONTROL)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO

CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN AUDITORIO

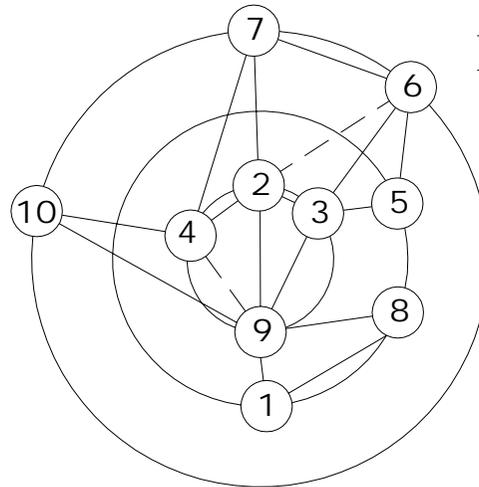
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 10
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



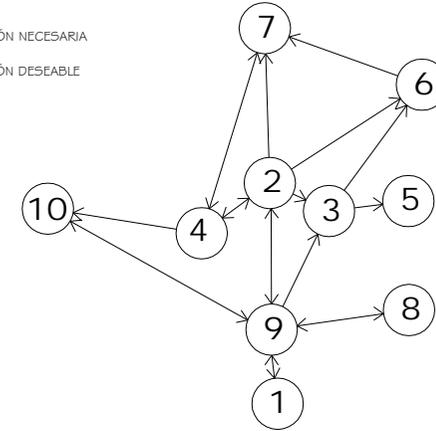
133 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	INGRESO Y VESTÍBULO	8	0	0	0	0	0	0	0	0
2	PEDIDOS, COBRO Y CAJA	8	8	0	0	0	0	0	0	0
3	DESPACHO Y EXHIBICIÓN	8	8	0	0	0	0	0	0	0
4	COCINA AREA SECA Y HUMEDA	8	8	0	0	0	0	0	0	0
5	BODEGA SECA Y FRÍA	8	8	0	0	0	0	0	0	0
6	PATIO DE SERVICIO	8	8	0	0	0	0	0	0	0
7	VESTIDORES Y S.S. PERSONAL H. Y M.	4	4	0	0	0	0	0	0	0
8	SANITARIOS USUARIOS H. Y M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	ÁREA DE MESAS INTERIOR	8	8	0	0	0	0	0	0	0
10	ÁREA DE MESAS EXTERIOR	4	4	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	24	24	0	0	0	0	0	0	0

PONDERACIÓN
 8 RELACIÓN NECESARIA
 4 RELACIÓN DESEABLE
 0 SIN RELACIÓN



——— RELACIÓN NECESARIA
 - - - RELACIÓN DESEABLE



MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA CAFETERÍA

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

NOMENCLATURA

FLUJO BAJO ———
 FLUJO MEDIO ———
 FLUJO ALTO ———

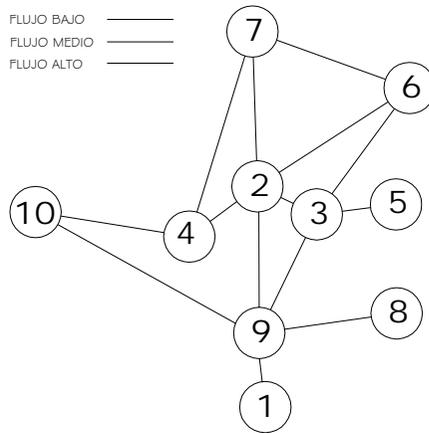


DIAGRAMA DE FLUJO

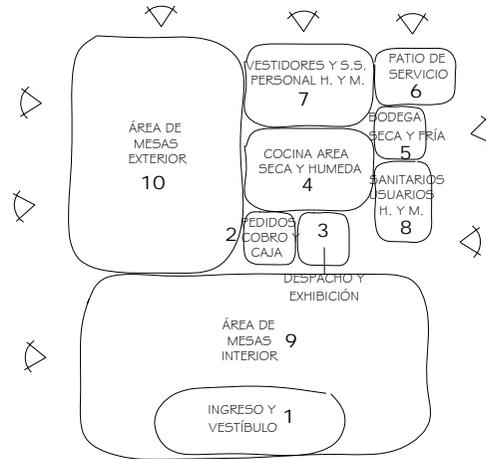


DIAGRAMA DE BURBUJAS



DIAGRAMA DE BLOQUES CAFETERÍA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
DIAGRAMACIÓN CAFETERÍA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 11
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



134 "CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO"

1	INGRESO Y VESTÍBULO	8
2	DORMITORIO	4
3	COCINETA Y ÁREA DE COMER	4
4	S.S. + VESTIDOR	4
5	BODEGA DE EQUIPO Y HERRAMIENTA	4
TOTALES		24

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA GUARDIANÍA

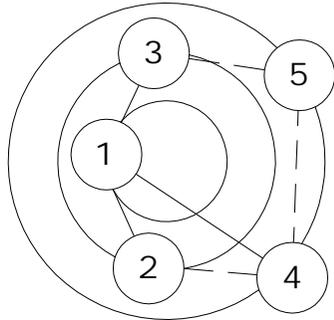


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO GUARDIANÍA

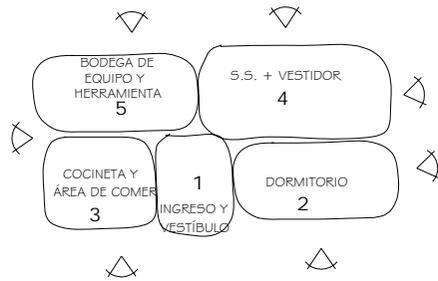


DIAGRAMA DE BURBUJAS GUARDIANÍA

PONDERACIÓN
 8 RELACIÓN NECESARIA
 4 RELACIÓN DESEABLE
 0 SIN RELACIÓN

1	CUARTO DE MÁQUINAS	8
2	CASETA EQUIPO HIDRONEUMÁTICO	8
TOTALES		16

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA CUARTO DE MÁQUINAS EQUIPO H. N.

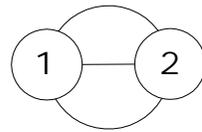


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO CUARTO DE MÁQUINAS EQUIPO H. N.

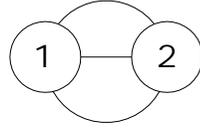


DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADO CASETA DE CONTROL

1	ÁREA DE CONTROL	8
2	SERVICIO SANITARIO	8
TOTALES		16

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA CASETA DE CONTROL

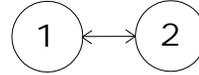


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN CASETA DE CONTROL

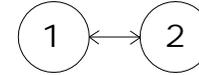


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN CUARTO DE MÁQUINAS EQUIPO H. N.



DIAGRAMA DE FLUJO CUARTO DE MÁQUINAS



DIAGRAMA DE FLUJO CASETA DE CONTROL

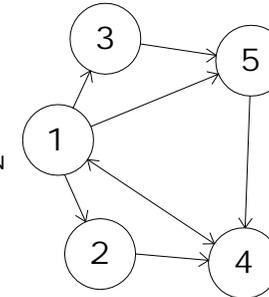


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN GUARDIANÍA

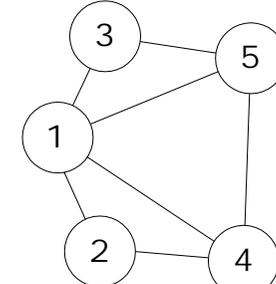


DIAGRAMA DE FLUJO GUARDIANÍA

NOMENCLATURA

- FLUJO BAJO ———
- FLUJO MEDIO ———
- FLUJO ALTO ———

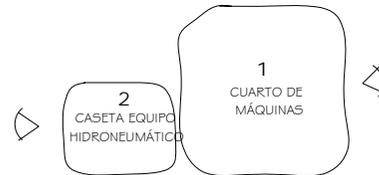


DIAGRAMA DE BURBUJAS CUARTO DE MÁQUINAS



DIAGRAMA DE BLOQUES CUARTO DE MÁQUINAS EQUIPO H. N.



DIAGRAMA DE BURBUJAS CASETA DE CONTROL



DIAGRAMA DE BLOQUES CASETA DE CONTROL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA HUEHUETENANGO

CONTENIDO: DIAGRAMACIÓN MANTENIMIENTO Y SERVICIO

DISEÑO: Manfredó Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 12
DIBUJO: Manfredó Villatoro	FECHA: Febrero 2008	12



3. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

LISTADO DE PLANOS, APUNTES Y PERSPECTIVAS

- 1/18 Planta de Conjunto
- 2/18 Planta de Conjunto Arquitectónica
- 3/18 Plantas Amuebladas
Administración y Casa de la Cultura
- 4/18 Elevaciones y Sección
Administración y Casa de la Cultura
 - Apunte 1
 - Apunte 2
- 5/18 Planta Baja Amueblada
Aulas y Talleres
- 6/18 Planta Alta amueblada
Aulas y Talleres
- 7/18 Elevaciones y Sección
Aulas y Talleres
 - Apunte 3
 - Apunte 4
- 8/18 Planta Amueblada
Biblioteca
- 9/18 Elevaciones y Sección
Biblioteca
 - Apunte 5
 - Apunte 6
- 10/18 Planta Amueblada
Museo
- 11/18 Elevaciones y Sección
Museo
 - Apunte 7
 - Apunte 8
- 12/18 Planta Baja Amueblada
Auditorio
- 13/18 Plantas Altas Amuebladas
Estancia, Cabina Control Auditorio
- 14/18 Elevaciones y Sección
 - Apunte 9
 - Apunte 10
- 15/18 Planta Amueblada
Cafetería
- 16/18 Elevaciones y Sección
Cafetería
 - Apunte 11
 - Apunte 12
- 17/18 Plantas Amuebladas
Servicio y Mantenimiento
- 18/18 Elevaciones y Secciones
Servicio y Mantenimiento
 - Perspectiva de Conjunto vista Oeste
 - Perspectiva de Conjunto vista Norte
 - Perspectiva de Conjunto vista Este
 - Perspectiva de Conjunto vista desde Parqueo



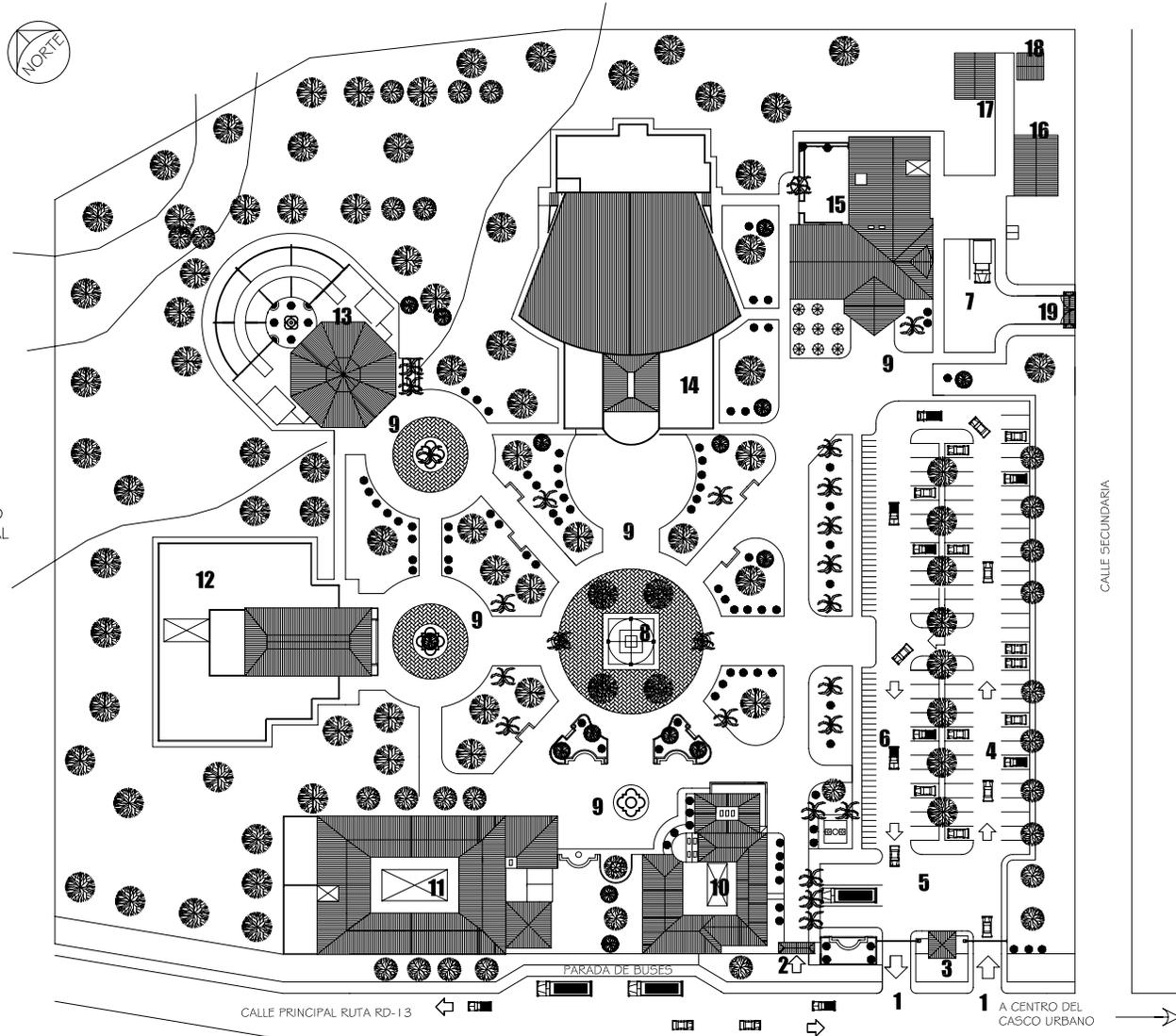
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

TERRENO PRIVADO

REFERENCIA

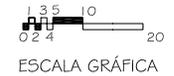
- | No | Área |
|----|---------------------------------|
| 1 | Ingreso y Egreso Vehicular |
| 2 | Ingreso Peatonal |
| 3 | Garita de Control |
| 4 | Parqueo Vehicular |
| 5 | Parqueo para Buses |
| 6 | Parqueo para Motos y Bicicletas |
| 7 | Parqueo de Servicio |
| 8 | Plaza Principal |
| 9 | Plazoletas |
| 10 | Administración |
| 11 | Aulas y Talleres |
| 12 | Biblioteca |
| 13 | Museo |
| 14 | Auditorio |
| 15 | Cafetería |
| 16 | Guardianía |
| 17 | Cuarto de Máquinas |
| 18 | Caseta de Equipo Hidroneumático |
| 19 | Ingreso de Servicio |

TERRENO MUNICIPAL



CALE SECUNDARIA

TERRENO MUNICIPAL
ÁREA DEPORTIVA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN HUISTA,
HUEHUETENANGO

CONTENIDO:

PLANTA DE CONJUNTO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 1
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:1250

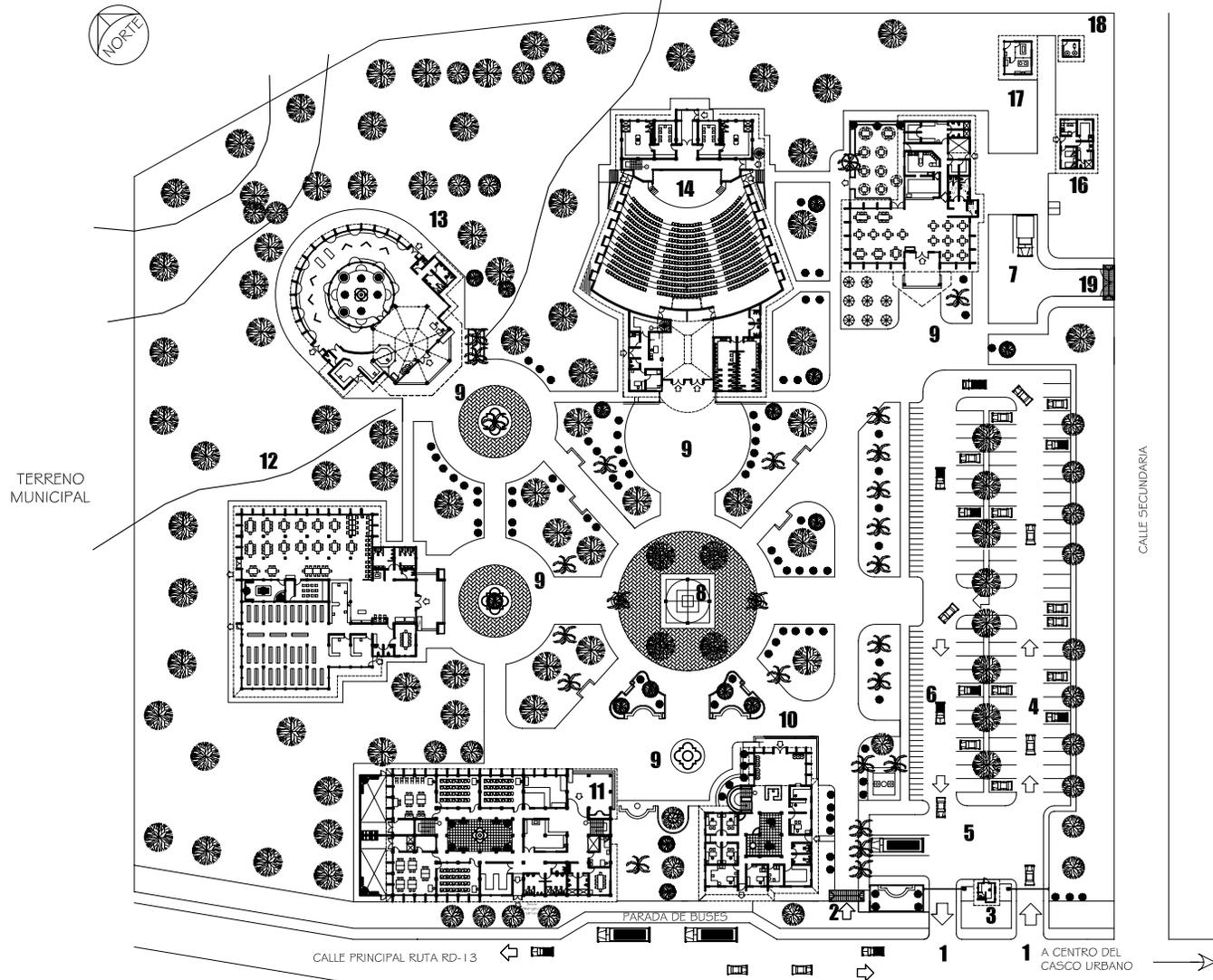


“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

TERRENO PRIVADO

REFERENCIA

- | No | Área |
|----|---------------------------------|
| 1 | Ingreso y Egreso Vehicular |
| 2 | Ingreso Peatonal |
| 3 | Garita de Control |
| 4 | Parqueo Vehicular |
| 5 | Parqueo para Buses |
| 6 | Parqueo para Motos y Bicicletas |
| 7 | Parqueo de Servicio |
| 8 | Plaza Principal |
| 9 | Plazoletas |
| 10 | Administración |
| 11 | Aulas y Talleres |
| 12 | Biblioteca |
| 13 | Museo |
| 14 | Auditorio |
| 15 | Cafetería |
| 16 | Guardianía |
| 17 | Cuarto de Máquinas |
| 18 | Caseta de Equipo Hidroneumático |
| 19 | Ingreso de Servicio |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN HUISTA,
HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA DE CONJUNTO
ARQUITECTÓNICA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 2
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18

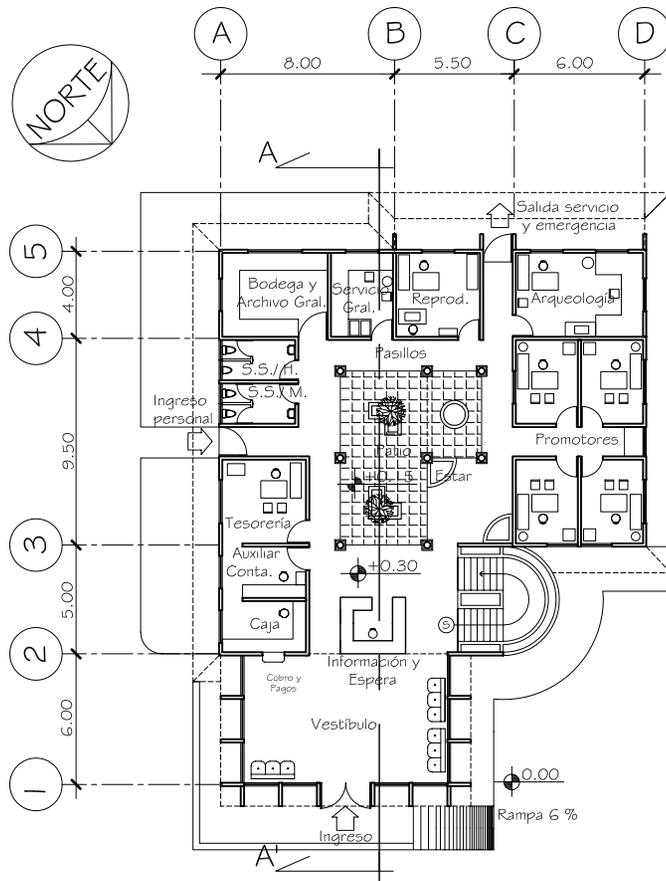
PLANTA DE CONJUNTO

Arquitectónica

ESCALA 1:1250



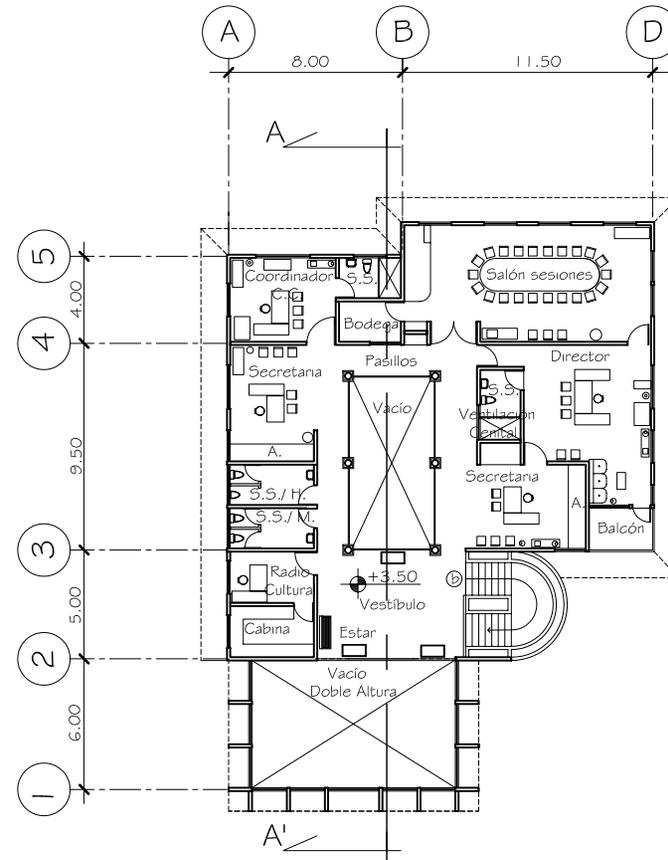
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Planta Baja

Escala 1/300

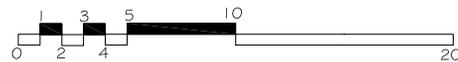
ADMINISTRACIÓN Y
CASA DE LA CULTURA



Planta Alta

Escala 1/300

ADMINISTRACIÓN Y
CASA DE LA CULTURA



ESCALA GRÁFICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

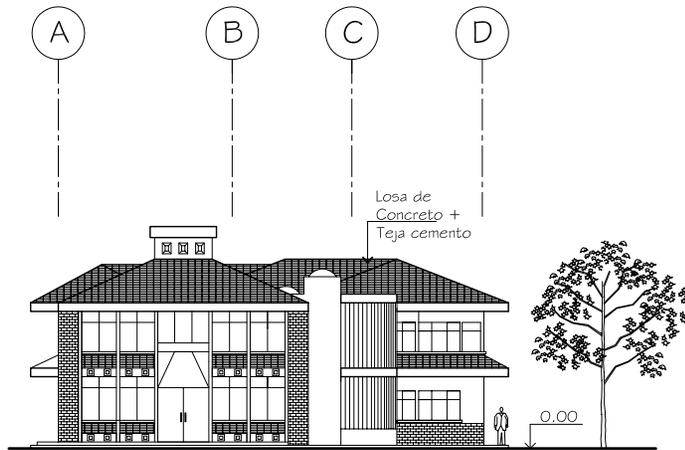
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTAS AMUEBLADAS
ADMINISTRACIÓN Y CASA DE LA CULTURA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 3
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



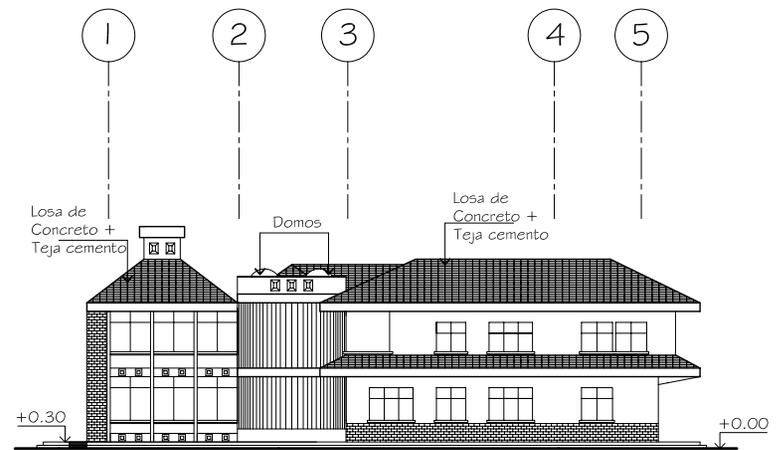
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Elevación Frontal

ADMINISTRACIÓN Y
CASA DE LA CULTURA

Escala 1/300



Elevación Lateral

ADMINISTRACIÓN Y
CASA DE LA CULTURA

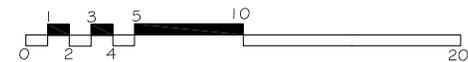
Escala 1/300



Sección A - A'

ADMINISTRACIÓN Y
CASA DE LA CULTURA

Escala 1/300



ESCALA GRÁFICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y CASA DE LA CULTURA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 4
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



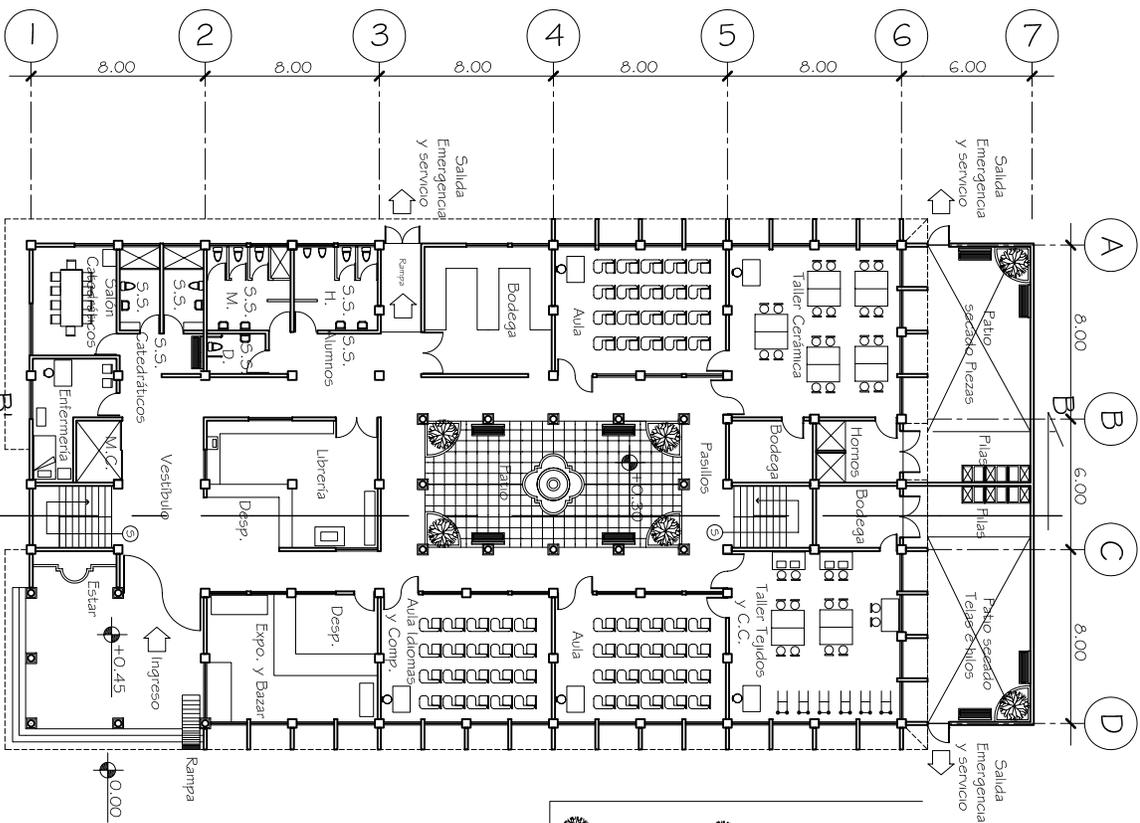
APUNTE ADMINISTRACIÓN Y CASA DE LA CULTURA



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



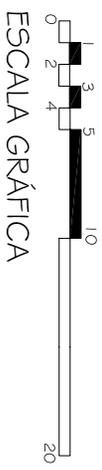
APUNTE ADMINISTRACIÓN Y CASA DE LA CULTURA
INGRESO PRINCIPAL



Planta Baja

AULAS Y TALLERES

Escala 1/300

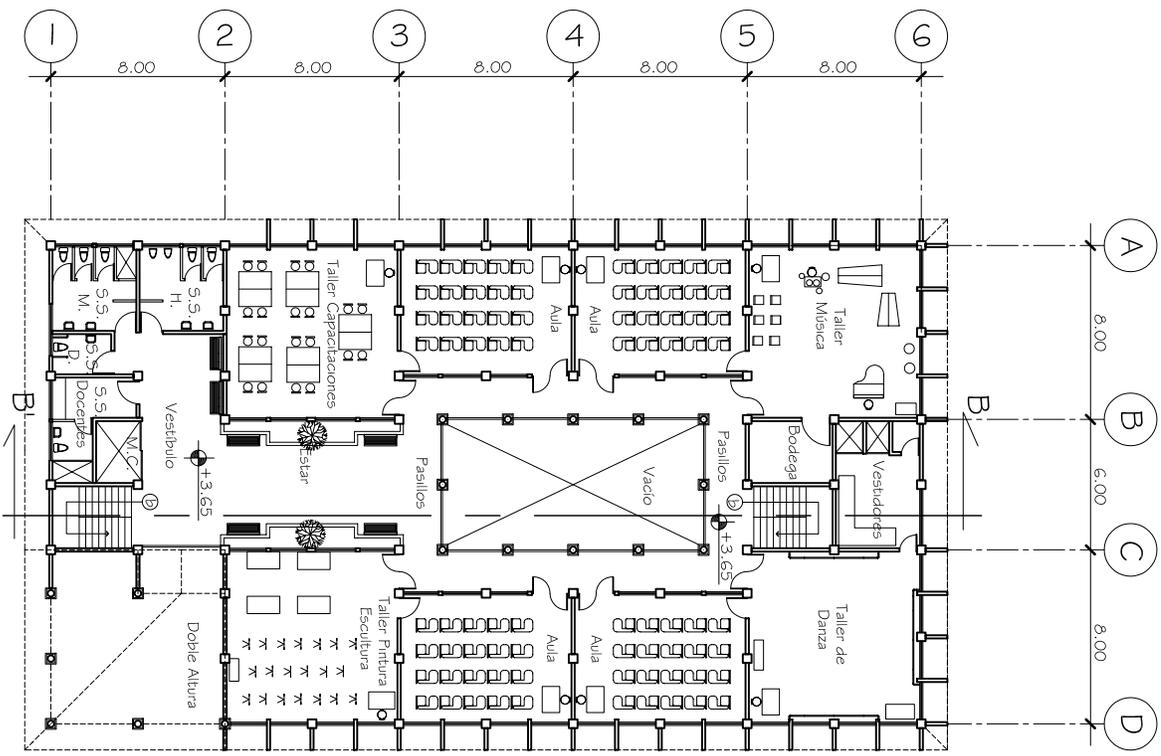


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGION
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA BAJA AMUEBLADA
AULAS Y TALLERES

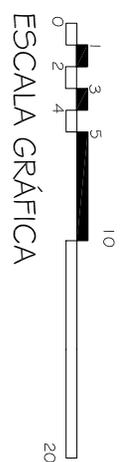
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 5
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	



Planta Alta

AULAS Y TALLERES

Escala: 1/300



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

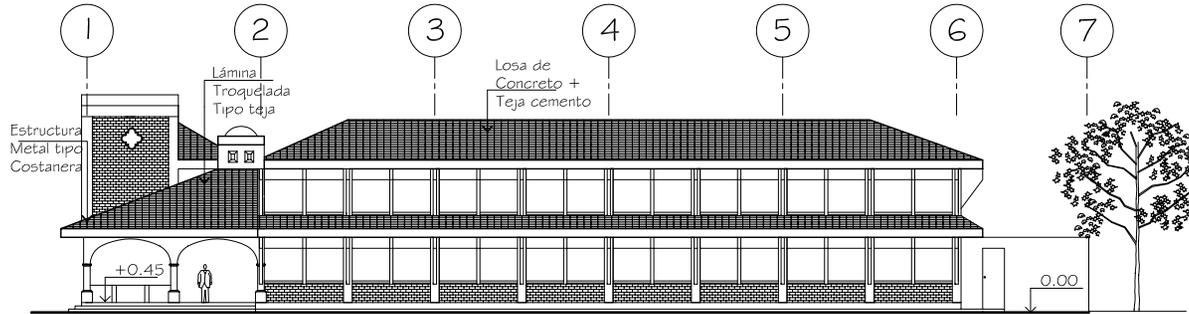
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGION
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA ALTA AMUEBLADA
AULAS Y TALLERES

DISEÑO: Manfredo Vilatoro	ESCALA: Indicada	FOJA No 6
DIBUJO: Manfredo Vilatoro	FECHA: Febrero 2008	



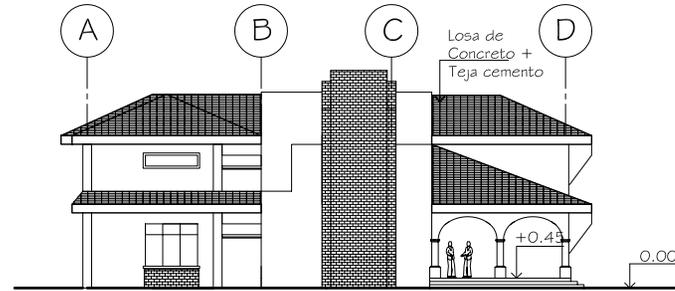
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Elevación Frontal

AULAS Y TALLERES

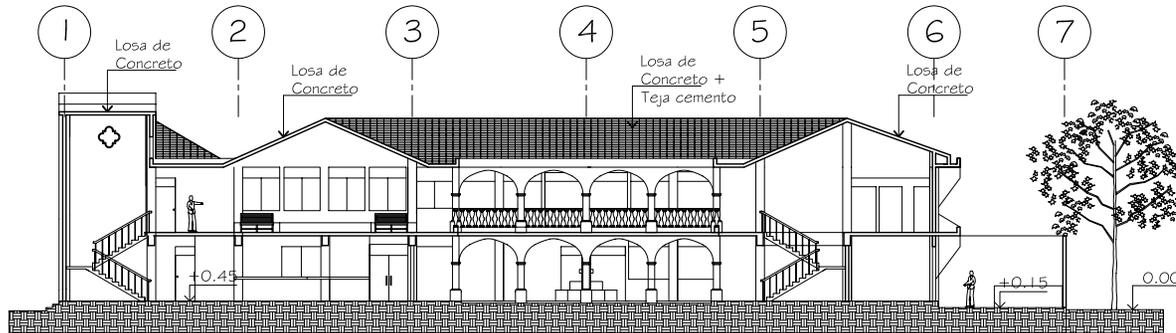
Escala 1/300



Elevación Lateral

AULAS Y TALLERES

Escala 1/300



Sección B - B'

AULAS Y TALLERES

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIÓN
AULAS Y TALLERES

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 7
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE AULAS Y TALLERES
INGRESO PRINCIPAL



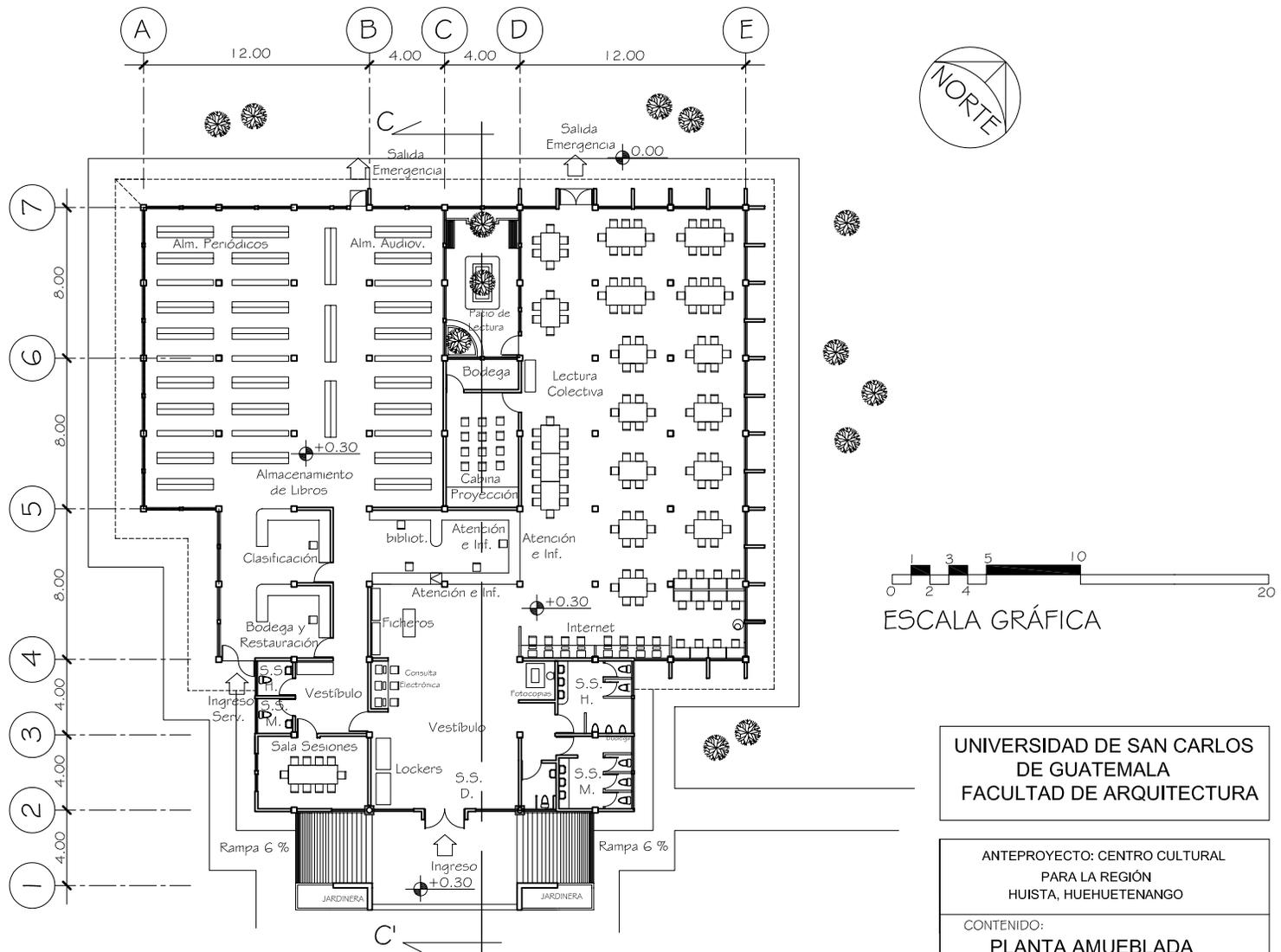
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE AULAS Y TALLERES
VISTA LATERAL



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Planta

Escala 1/300

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

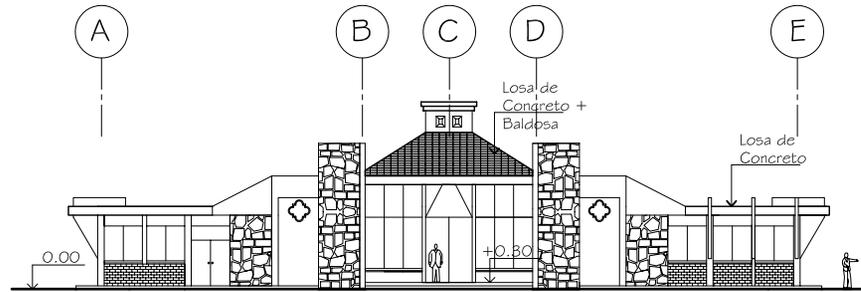
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA AMUEBLADA
BIBLIOTECA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 8
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



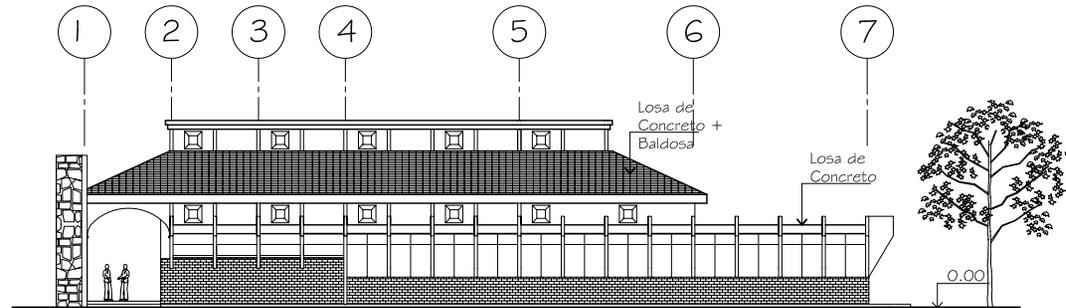
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Elevación Frontal

BIBLIOTECA

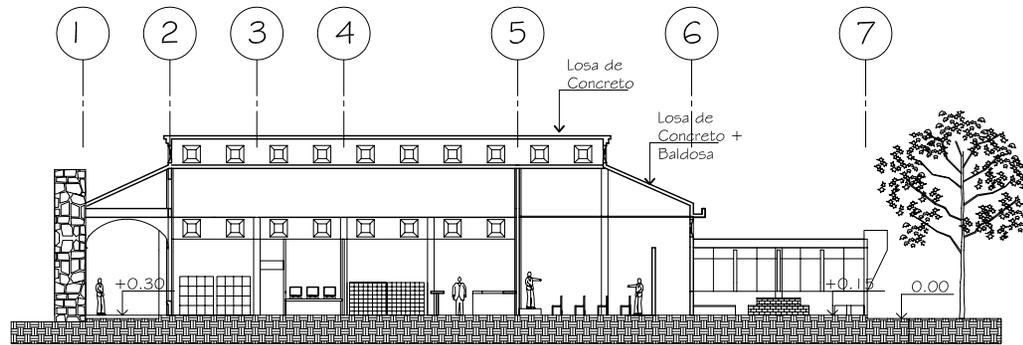
Escala 1/300



Elevación Lateral

BIBLIOTECA

Escala 1/300



Sección C - C'

BIBLIOTECA

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIÓN
BIBLIOTECA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 9
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE BIBLIOTECA
INGRESO PRINCIPAL



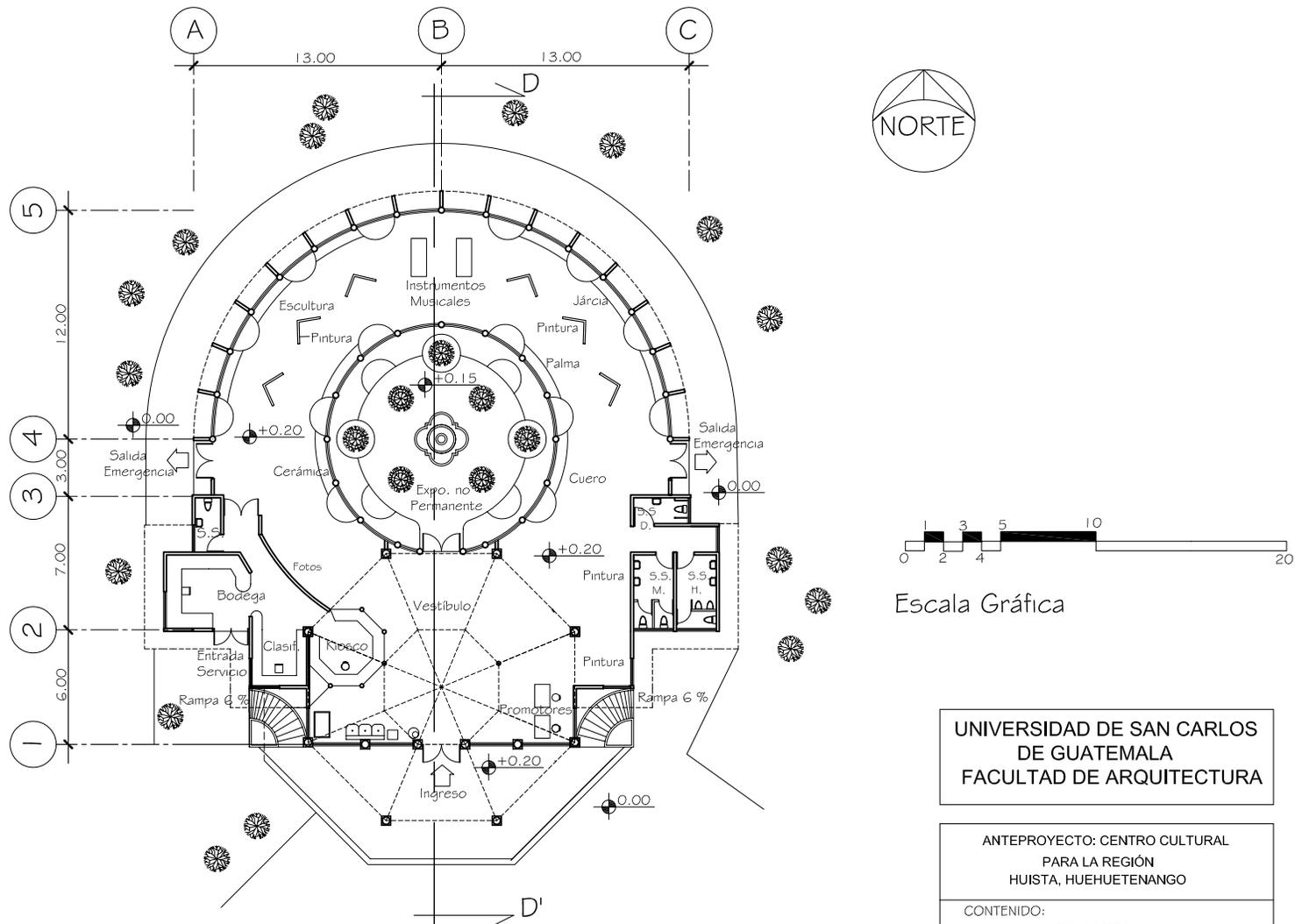
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE BIBLIOTECA
VISTA LATERAL



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Planta
MUSEO

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

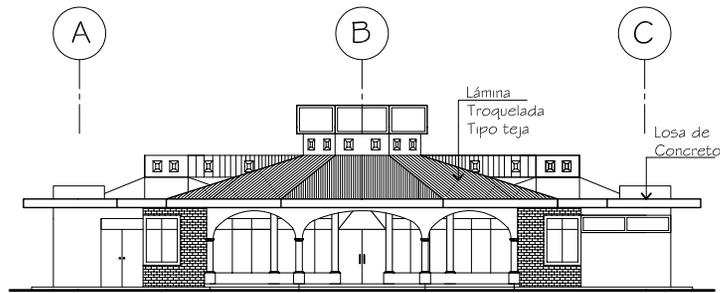
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA
MUSEO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 10
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



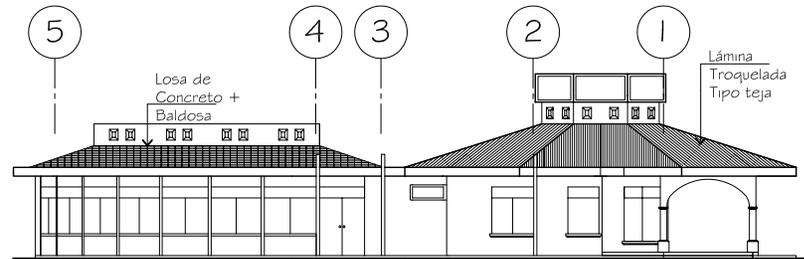
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Elevación Frontal

MUSEO

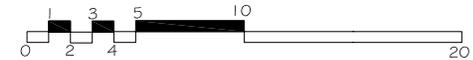
Escala 1/300



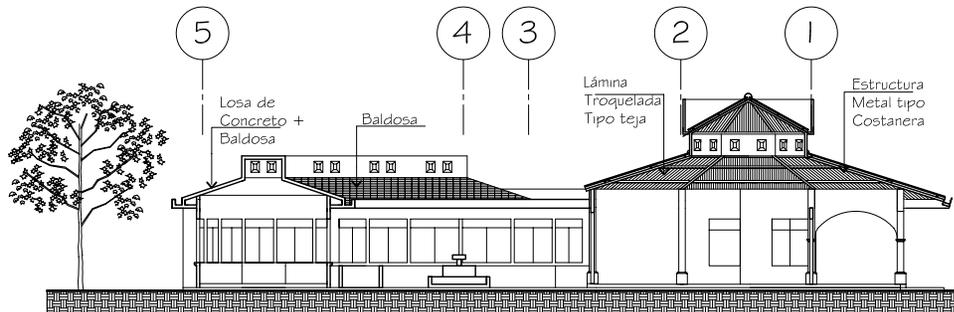
Elevación Lateral

MUSEO

Escala 1/300



Escala Gráfica



Sección D - D'

MUSEO

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIÓN
MUSEO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 11 18
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	



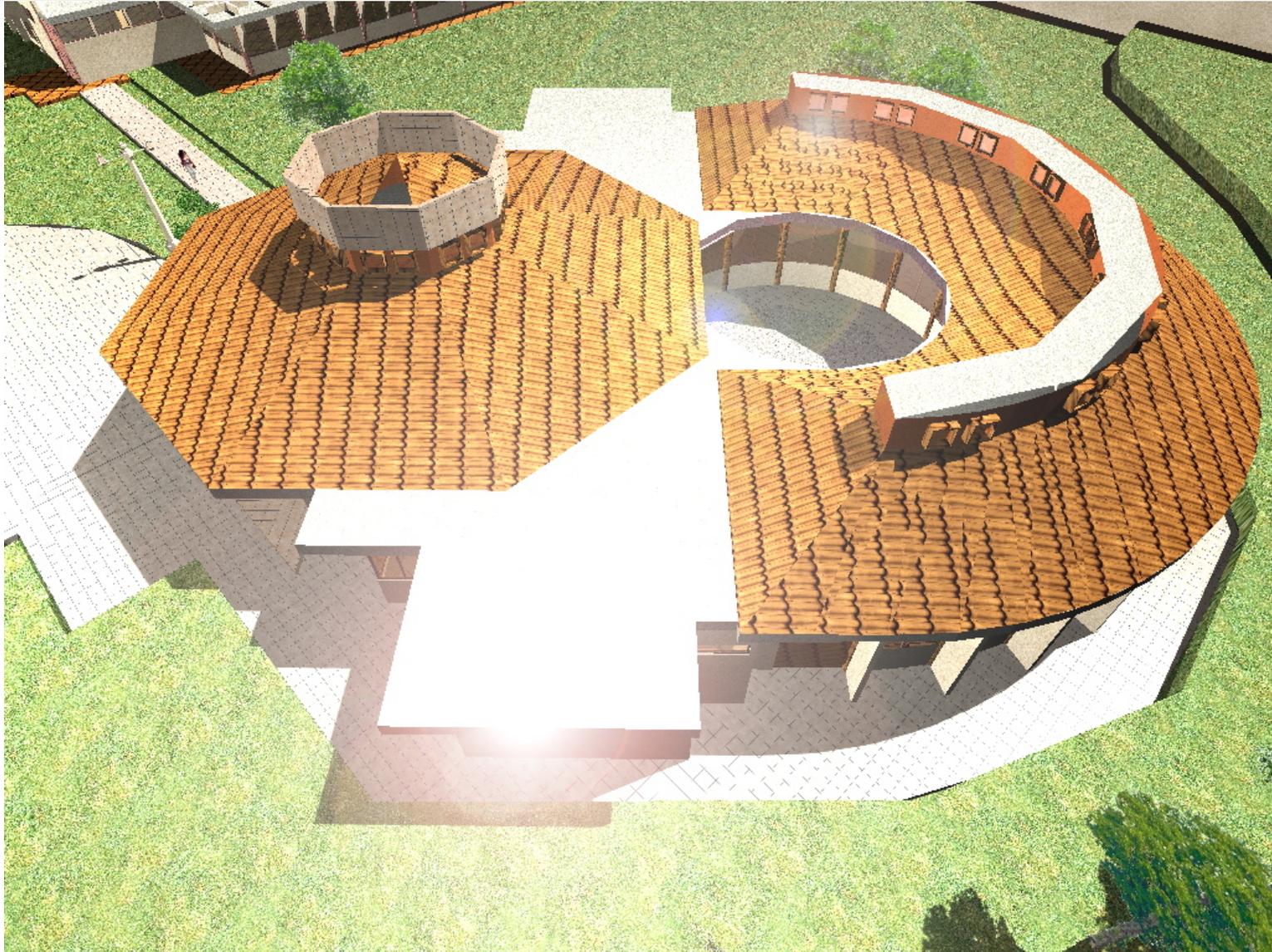
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTES MUSEO
INGRESO PRINCIPAL



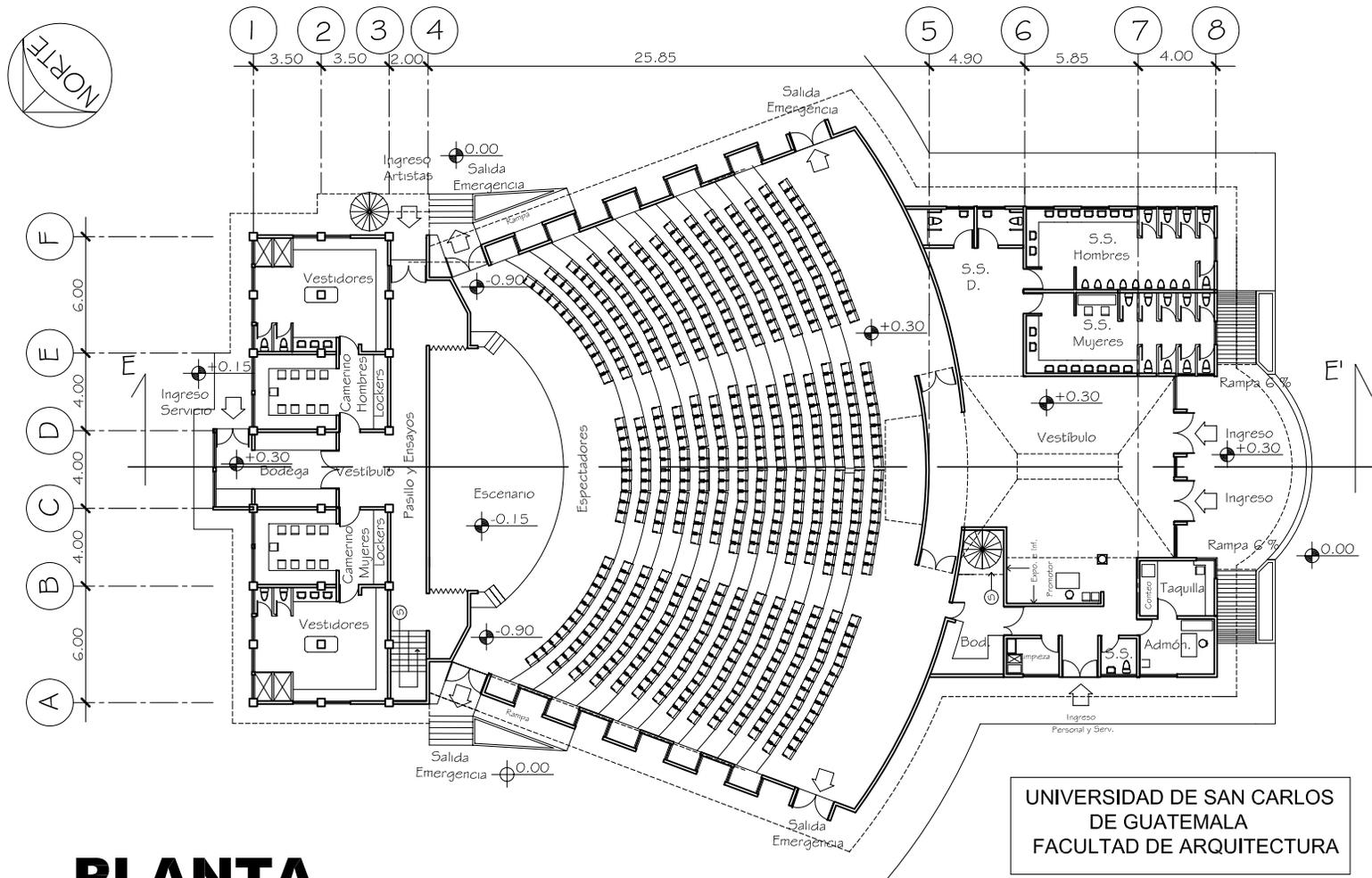
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE MUSEO
VISTA AEREA POSTERIOR



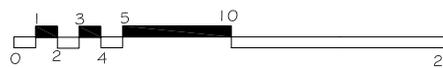
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



PLANTA

AUDITORIO

Escala 1/300



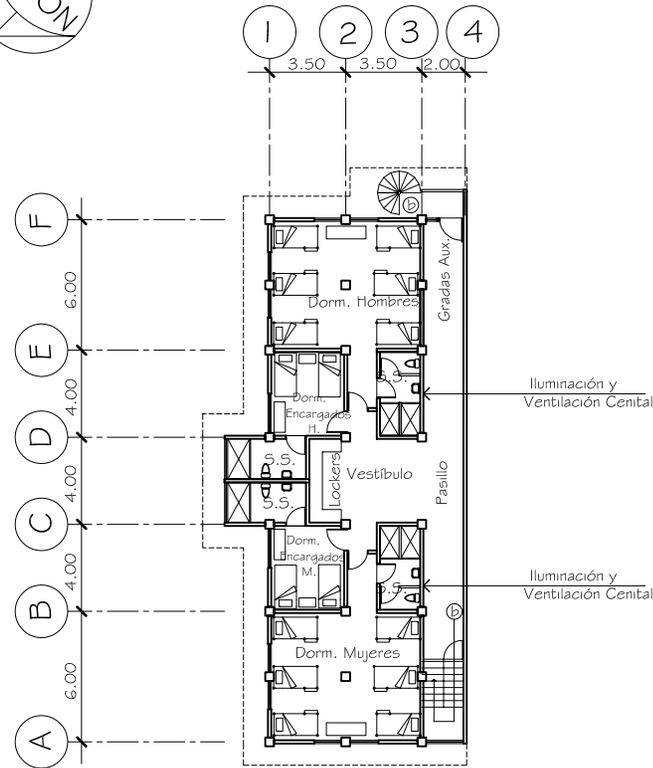
Escala Gráfica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA AMUEBLADA
AUDITORIO

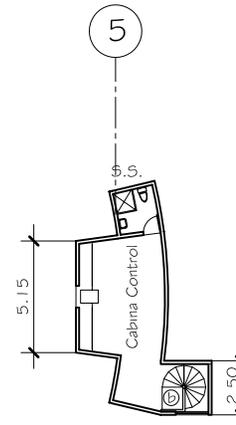
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 12
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



Planta Alta

Escala 1/300

DORMITORIOS ESTANCIA



Planta Alta

Escala 1/300

CABINA DE CONTROL



Escala Gráfica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

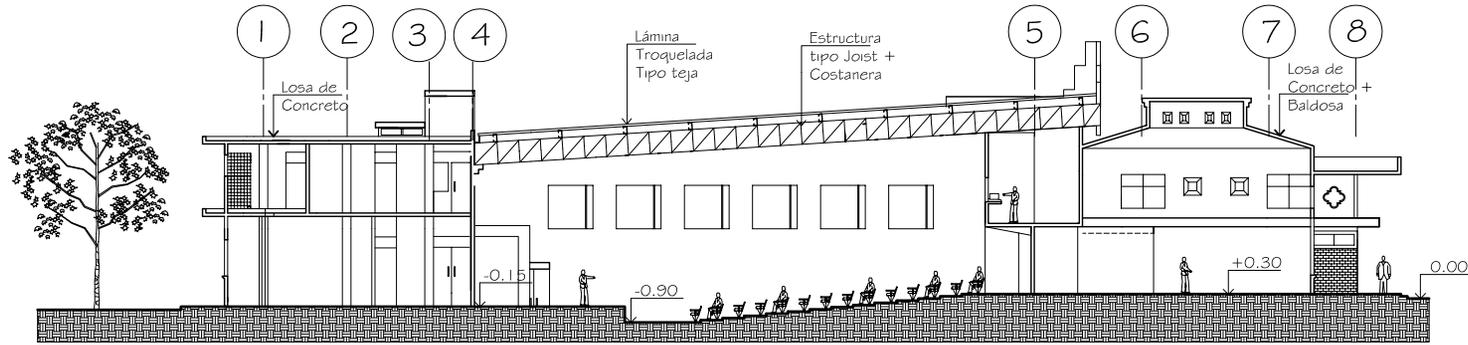
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA AMUEBLADA
ESTANCIA Y CABINA DE CONTROL

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No. 13
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



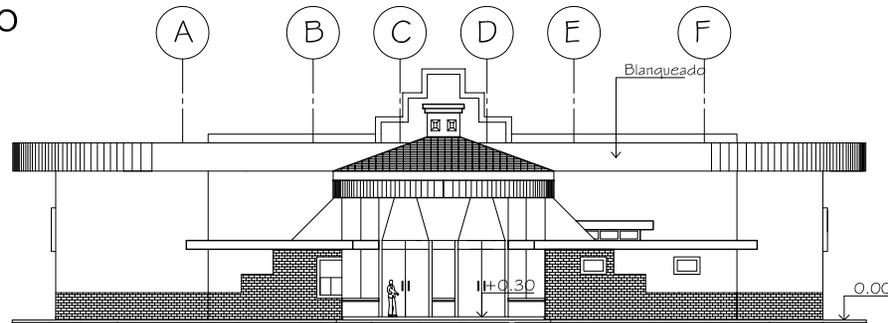
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Sección E - E'

AUDITORIO

Escala 1/300



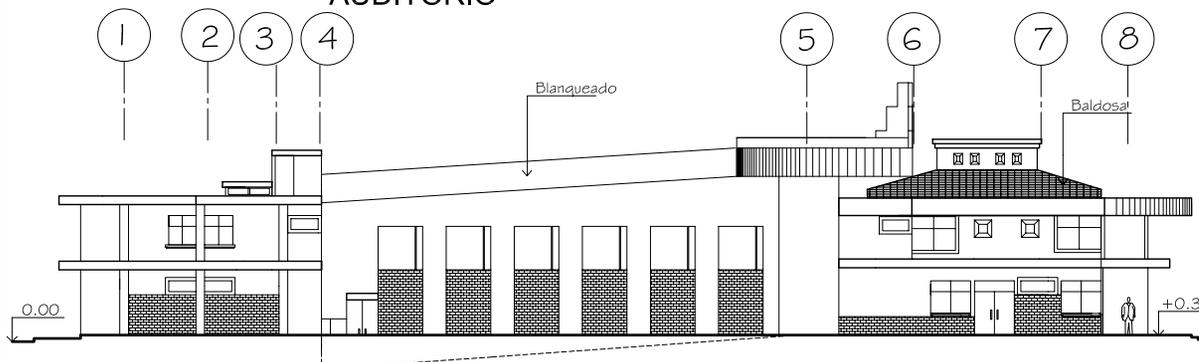
Elevación Frontal



Escala Gráfica

AUDITORIO

Escala 1/300



Elevación Lateral

AUDITORIO

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
SECCIÓN Y ELEVACIONES
AUDITORIO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 14
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE AUDITORIO
VISTA LATERAL DESDE PLAZOLETA MUSEO



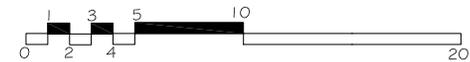
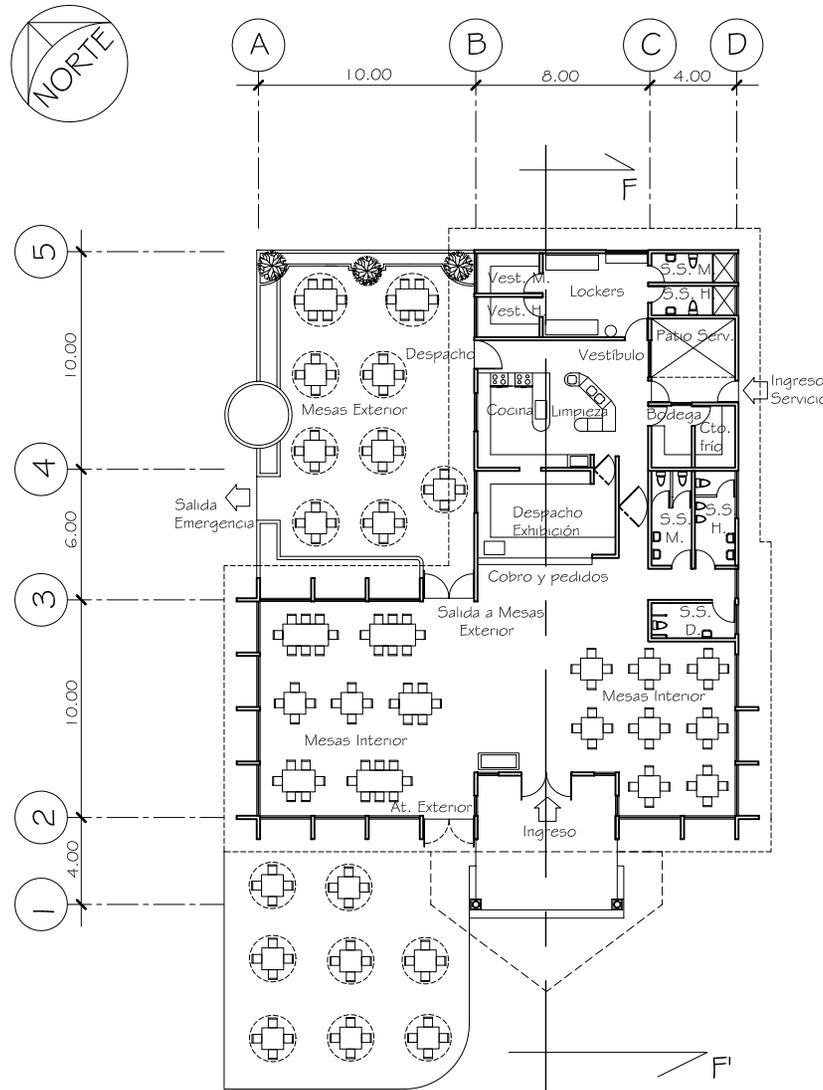
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



APUNTE AUDITORIO
VISTA LATERAL DESDE CAMINAMIENTO JUNTO PARQUEO



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



Escala Gráfica

PLANTA

CAFETERÍA

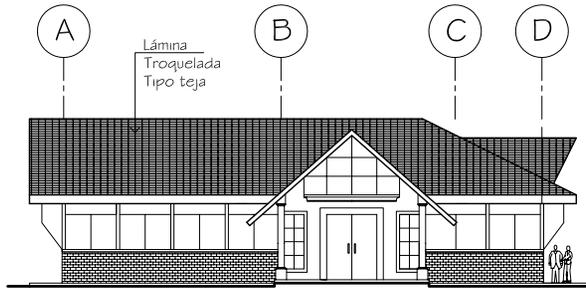
Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTA AMUEBLADA
CAFETERÍA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 15
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



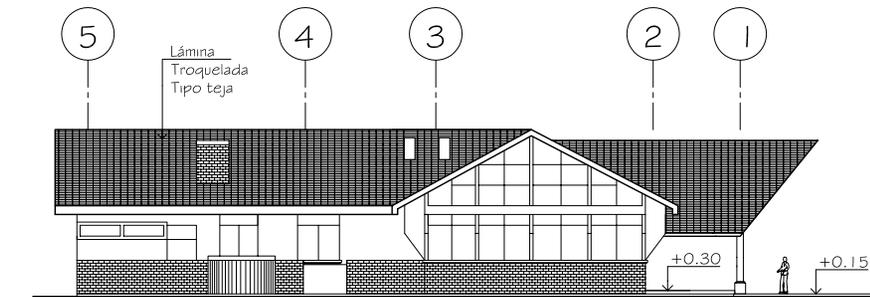
Elevación Frontal

CAFETERÍA

Escala 1/300



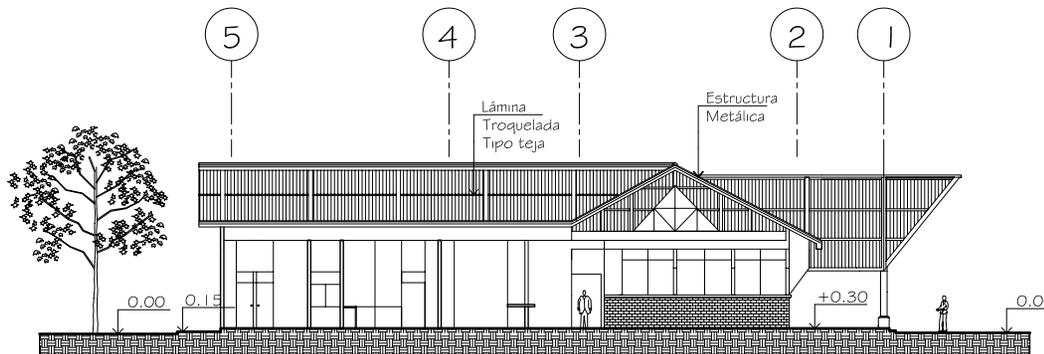
Escala Gráfica



Elevación Lateral

CAFETERÍA

Escala 1/300



Sección F - F'

CAFETERÍA

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIÓN
CAFETERÍA

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 16
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



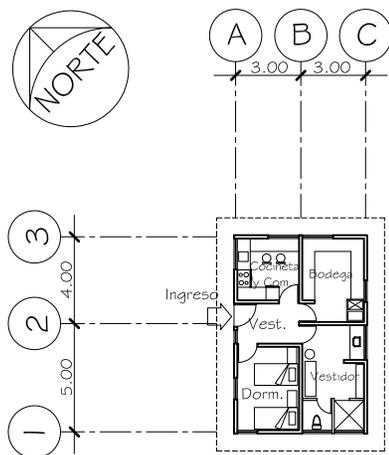
APUNTE CAFETERÍA
INGRESO PRINCIPAL



APUNTE CAFETERÍA
ÁREA DE MESAS EXTERIOR

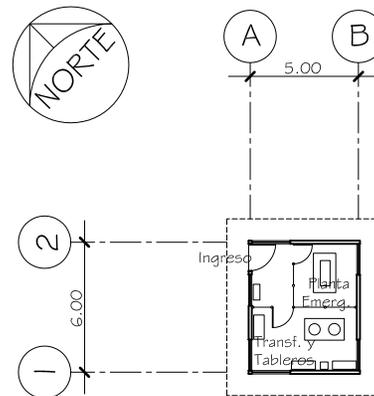


“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



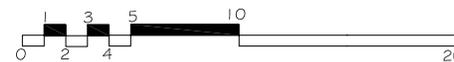
Planta
GUARDIANÍA

Escala 1/300

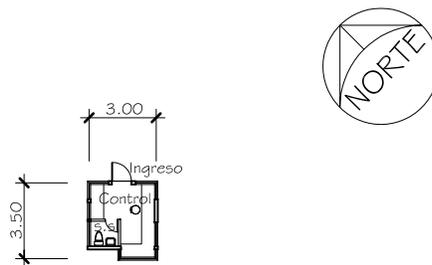


Planta
CUARTO DE MÁQUINAS

Escala 1/300

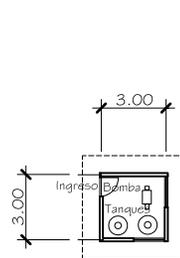


Escala Gráfica



Planta
CASETA DE CONTROL

Escala 1/300



Planta
CASETA EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO

Escala 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

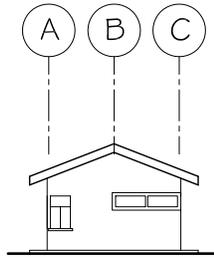
ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
PLANTAS AMUEBLADAS
SERVICIO Y MANTENIMIENTO

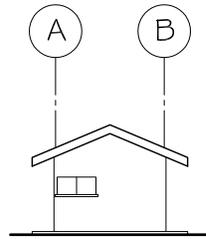
DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 17
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



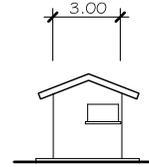
“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



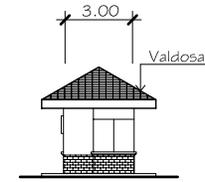
Elevación Frontal
GUARDIANÍA 1/300



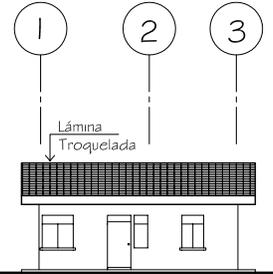
Elevación Frontal
CUARTO DE MÁQUINAS 1/300



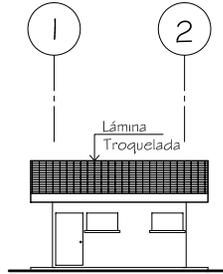
Elevación Frontal
CASETA EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO 1/300



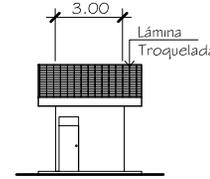
Elevación frontal
CASETA DE CONTROL 1/300



Elevación Lateral
GUARDIANÍA 1/300



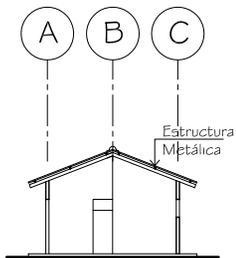
Elevación Lateral
CUARTO DE MÁQUINAS 1/300



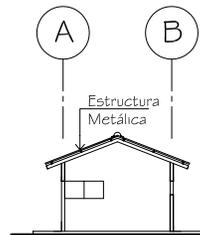
Elevación Lateral
CASETA EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO 1/300



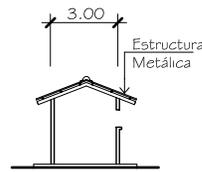
Elevación Lateral
CASETA DE CONTROL 1/300



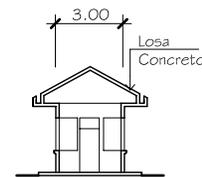
Sección Transv.
GUARDIANÍA 1/300



Sección Transv.
CUARTO DE
MÁQUINAS 1/300



Sección Transv.
CASETA EQUIPO
HIDRONEUMÁTICO 1/300



Sección Transv.
CASETA DE
CONTROL 1/300

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO: CENTRO CULTURAL
PARA LA REGIÓN
HUISTA, HUEHUETENANGO

CONTENIDO:
ELEVACIONES Y SECCIONES
SERVICIO Y MANTENIMIENTO

DISEÑO: Manfredo Villatoro	ESCALA: Indicada	HOJA No 18
DIBUJO: Manfredo Villatoro	FECHA: Febrero 2008	18



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



PERSPECTIVA DE CONJUNTO
VISTA AÉREA DESDE ESQUINA OESTE



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



PERSPECTIVA DE CONJUNTO
VISTA AÉREA DESDE ESQUINA NORTE



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



PERSPECTIVA DE CONJUNTO
VISTA AÉREA DESDE ESQUINA ESTE



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”



PERSPECTIVA DE CONJUNTO
VISTA AÉREA DESDE PARQUEO



4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para la Construcción del Centro Cultural para la Región Huista, Huehuetenango, se plantean cuatro etapas con un tiempo de ejecución de un año cada una, lo que permitirá la construcción gradual del proyecto, logrando de esta manera obtener los fondos necesarios para cada una de ellas, de esta forma el proyecto dará inicio a sus actividades de una manera gradual.

Las fases del proyecto se describen a continuación:

4.1 Primera Etapa:

Esta comprende la presentación y difusión del Proyecto, así como la obtención de fondos para dar inicio a la construcción del mismo. Esta Etapa comprende la Ejecución del Edificio de Administración y Casa de la Cultura Regional, el Área de Parques, la Plaza Principal, así como los Caminamientos y Plazoletas que interconectarán el resto de Edificios.

4.2 Segunda Etapa:

Esta Etapa comprende la construcción del Edificio de Aulas y Talleres, dando inicio con ello al funcionamiento del Área Educativa del Proyecto.

4.3 Tercera Etapa:

Comprende la Construcción de la Biblioteca y Museo, que conforman las Áreas de Información y Exposición respectivamente.

4.5 Cuarta Etapa:

La cuarta y última etapa comprende la construcción del Auditorio y Cafetería que conforman las áreas de Espectáculos Culturales, Educativos y Alimentación respectivamente.

5. PRESUPUESTO ESTIMADO POR ETAPAS

Para la realización del Presupuesto Estimado por Etapas para la Construcción del Centro Cultural para la Región Huista, se tomaron en consideración los precios directos de materiales y mano de obra utilizados en la Oficina Municipal de Planificación de Santa Ana Huista para Proyectos ejecutados por Administración Municipal, tomando en cuenta los renglones de; trabajos preliminares, movimiento de tierras y excavaciones, cimentación, levantados, instalaciones (hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales), estructura de techos y losas, acabados, mano de obra calificada y no calificada.

A continuación se presentan el Presupuesto Estimado por Etapas y el Cronograma de Ejecución Físico y Financiero.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

CUADRO No 21

PRESUPUESTO ESTIMADO POR ETAPAS DEL CENTRO CULTURAL						
ETAPA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M2	Unidad	Costo/U	COSTO Q.	COSTO ETAPA Q.
1	Administración, Casa de la Cultura Regional e Información General.	532.78	M2	2,800.00	1,491,784.00	
	Área de Parqueos.	1,899.38	M2	600.00	1,139,628.00	
	Plaza Principal, Caminamientos y Plazoletas.	1,684.80	M2	500.00	842,400.00	
	Área de Mantenimiento, Servicio y Seguridad.	72.54	M2	2,800.00	203,112.00	
	Costo Primera Etapa					3,676,924.00
2	Área Educativa de Enseñanza Aprendizaje Teórico y Práctico (Aulas y Talleres)	1,383.20	M2	2,800.00	3,872,960.00	
	Costo Segunda Etapa					3,872,960.00
3	Área de Información Educativa Teórica bibliográfica (Biblioteca)	675.01	M2	2,800.00	1,890,028.00	
	Área de Exposición Permanente y no Permanente (Museo)	469.77	M2	2,800.00	1,315,356.00	
	Costo Tercera Etapa					3,205,384.00
4	Área de Espectáculos Culturales y Educativos (Auditorio)	1,084.76	M2	2,800.00	3,037,328.00	
	Área de Alimentación y Estar (Cafetería)	400.17	M2	2,800.00	1,120,476.00	
	Costo Cuarta Etapa					4,157,804.00
					COSTO TOTAL Q. : 14,913,072.00	

Fuente: Elaboración propia basado en datos de la Oficina Municipal de Planificación, Santa Ana Huista.



“CENTRO CULTURAL PARA LA REGIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO”

CUADRO No 22
6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICO Y FINANCIERO				
ETAPA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
PRIMERA ETAPA				
Administración y Casa de la Cultura Regional	Q 1,491,784.00			
Parqueos	Q 1,139,628.00			
Plaza Principal, Caminamientos y Plazoletas	Q 842,400.00			
Guardianía, Cuarto de Máquinas Caseta para Equipo Hidroneumático	Q 203,112.00			
SEGUNDA ETAPA				
Aulas y Talleres	Q 3,872,960.00			
TERCERA ETAPA				
Biblioteca		Q 1,890,028.00		
Museo			Q 1,315,356.00	
CUARTA ETAPA				
Auditorio			Q 3,037,328.00	
Cafetería				Q 1,120,476.00

Fuente: Elaboración Propia



7. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se plantean como fuentes de financiamiento para la Construcción del Centro Cultural para la Región Huista, las siguientes Instituciones:

7.1 Ministerio de Cultura y Deportes.

Entre sus obligaciones Constitucionales están; apoyar y coordinar los procesos Culturales en el País, así como la asignación de fondos para la ejecución de los Proyectos.

7.2 La Mancomunidad Municipal de la Región Huista.

Las Municipalidades que conforman la Mancomunidad apoyan el Desarrollo, Rescate y Difusión de la Cultura en la Región, quedando plasmado en su Plan Estratégico, Matrices Descriptivas y Estatutos. Corresponde a cada una de las corporaciones, proporcionar los fondos necesarios, de manera equitativa, para la ejecución de proyectos que beneficien a toda la Comunidad.

7.3 Consejo de Desarrollo Departamental.

Como instrumento permanente de participación y representación de los pueblos Maya, Xinca y Garífuna, así como la población no Indígena, corresponde brindar el apoyo necesario a este tipo de Proyectos, enmarcándolos dentro de los Planes de Desarrollo Local.

7.4 Fondo Nacional Para la Paz, FONAPAZ.

Con base en el Acuerdo sobre Identidad y derechos de los pueblos Indígenas, suscrito en los Acuerdos de Paz, se solicita el financiamiento, ya que durante el Conflicto Armado Interno, se perdieron muchos de los Valores y Manifestaciones Culturales en la Región.

7.5 INTERVIDA (ONG).

Esta Organización Internacional apoya el proceso Educativo en la Región.

Los procesos Culturales constituyen la base de un Sistema Educativo Integral, de tal manera El Centro Cultural es fundamental en el desarrollo de una Educación que integre a los diferentes grupos de nuestra sociedad.

7.6 La Embajada de Japón en Guatemala.

Países como Japón valoran de una manera ejemplar su Cultura Ancestral. Anteriormente esta Embajada ha brindado su apoyo a la Región, de tal forma es oportuno solicitar su financiamiento en áreas específicas de Construcción y Equipamiento.



CONCLUSIONES

- El proyecto del Centro Cultural para la Región Huista, Huehuetenango, brindará los espacios Arquitectónicos necesarios para desarrollar de una manera adecuada, las actividades de Promoción, Creación, Difusión, Conservación y Rescate de las diferentes manifestaciones Culturales en la Región.
- El Centro Cultural es un medio que pretende coadyuvar en la integración de los diferentes grupos Culturales que conforman la Región, consolidando su Identidad, por medio del Conocimiento Integral de los procesos y manifestaciones Culturales ocurridos en el área de los Huistas a lo largo de su historia.
- La Infraestructura física utilizada actualmente para desarrollar las actividades Culturales en la Región, no ha sido planificada para tal efecto, causando molestias e incomodidades por falta de espacio e instalaciones adecuadas, dando como resultado la falta de participación y desinterés en este tipo de actividades, principalmente de los jóvenes quienes son muy susceptible de imitar culturas extranjeras transmitidas en los medios de comunicación masivos.
- La Región Poptí’ cuenta con una amplia variedad de manifestaciones Culturales que se suman a la Riqueza Cultural de nuestro País, por ende requiere de una pronta acción para preservarlas. El presente trabajo pretende ser el punto de partida en esta tarea, requiriendo del apoyo de las Autoridades de Gobierno, El Ministerio de Cultura y Deportes, las Instituciones locales y extranjeras, encargadas o interesadas en promover la Cultura, así como la población en general.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda promover, y desarrollar actividades Culturales enfocadas a la población en edad escolar y personas adultas, enseñando de manera gradual la importancia de conocer y conservar la herencia cultural, logrando con ello consolidar nuestra Identidad.
- Se recomienda a los representantes o directores de las Casas de la Cultura de los municipios de la Región, conformar la Casa de la Cultura Regional de los Huistas.
- Se recomienda al Instituto de Antropología e Historia implementar y continuar los estudios e investigaciones Arqueológicas desarrolladas en los sitios del área Poptí’.
- Durante el Proceso Constructivo y Funcionamiento del Centro Cultural se debe involucrar elemento humano con conocimientos y capacitación teórica como técnica, preferiblemente del la Región.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

Bonfill, Guillermo,

América Latina Cultura y Etnocidio
Editorial FLACSO
Costa Rica 1982

Lara Figueroa, Celso,

*Algunos principios Teóricos sobre
Cultura Popular Tradicional.*
CEFOL
Guatemala 1991

Lara Figueroa, Celso,

Cultura, Artes Populares e Historia en Guatemala.
Sub. Centro Regional de Artesanías.
Guatemala 1991

Lara Figueroa, Celso,

Origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco.
CEFOL
Guatemala 1991

Lara Figueroa, Celso,

Tradiciones de Guatemala.
CEFOL.
Guatemala 1991

Lemus Dimas, Isidro,

Cuatro Grandes Claves en la Interpretación de la Cultura.
Editorial Universitario.
Guatemala 1976

Lujan Muñoz, Jorge Luis,

Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura.
Serviprensa Centroamericana.
Guatemala 1989.

Stavenhagen, Rodolfo,

Clases Colonialismo y Aculturación.
Editorial José de Pineda Ibarra.
Guatemala 1977.

LEYES Y REGLAMENTOS:

Constitución Política de la República de Guatemala.

Guatemala 1985.

Decreto número 26-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.



TESIS:

Aguilera del Cid, Miguel,
Centro de Promoción Cultural para el municipio de Taxisco, Santa Rosa.
Facultad de Arquitectura. USAC.
2002

Montúfar Vídez, Sergio Alejandro,
Centro Cultural de Escuintla.
Facultad de Arquitectura. USAC.
1994

Mérida Maldonado, Ebed Ferdinando,
Centro Cultural y Recreativo para la ciudad de Mazatenango, Suchitepequez.
Facultad de Arquitectura USAC.
1987

Gramájo Estrada, Víctor René,
Centro Cultural para el Municipio de Salcajá, Quetzaltenango.
Facultad de Arquitectura USAC.
2003

Morales Culebro, Ana Virginia,
Centro Cultural Municipal para la Cabecera de Mixco.
Facultad de Arquitectura USAC.
2005

Álvarez Hernández, Wendy Marisela,
Centro de Promoción y Desarrollo de la Cultura Kaqchiquel Parramos, Chimaltenango.
Facultad de Arquitectura USAC.
2004

FOLLETOS Y REVISTAS:

Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación.
INE realizado 2002 y publicado 2003

La Región Huista, un breve Diagnóstico.
FUNCEDE, ASIES 1993

Caracterizaciones de los municipios de Huehuetenango.
Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango.
USIGHUE, SEGEPLAN, UNOPS.
Septiembre 2002.

Monografía del municipio de Santa Ana Huista
Casa de la Cultura de Santa Ana Huista.

Red Vial de Huehuetenango.
Dirección General de Caminos.
Departamento de Estadística.

Declaración de la Mancomunidad Huista
Municipalidad de Santa Ana Huista
2002

Estatutos de la Mancomunidad Huista
Municipalidad de Santa Ana Huista 2002

Plan Estratégico de la Mancomunidad Huista
Municipalidad de Santa Ana Huista 2002



INSTITUCIONES:

Ministerio de Cultura y Deportes.

INE. – Instituto Nacional de Estadística.

Municipalidad de Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Casa de la Cultura de Santa Ana Huista,
Huehuetenango.

Biblioteca de Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Unidad de Sistema de Información Geográfica de
Huehuetenango. USIGHUE.

Cede de la Mancomunidad Municipal de los Huistas,
San Antonio Huista, Huehuetenango.

Biblioteca CIDAR.

Biblioteca Central USAC.

Biblioteca de SEGEPLAN.

Centro de Estudios Folclóricos CEFOL.

ENTREVISTAS.

Profesor, Contador y Escritor: Edvin Rene Castillo Alva.
Secretario Municipal de Santa Ana Huista,
Huehuetenango.

Señor Leonel López. Encargado de la Biblioteca
Municipal de Santa Ana Huista, Huehuetenango.

Profesor Genaro Herrera. Coordinador de la Casa de
la Cultura; Municipio de Santa Ana Huista,
Huehuetenango.

INTERNET:

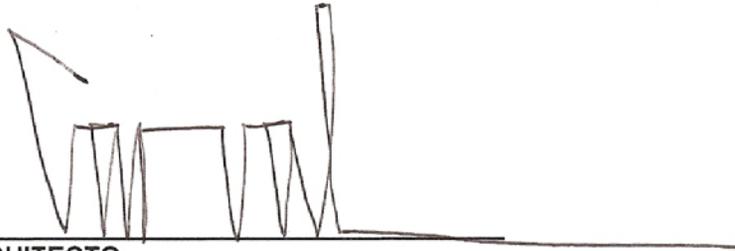
Oficina de Asuntos Culturales OAS/OEA,
Washington.DC.
http://www.oas.org/cultura/series1_c.html.

Organización de Estados Iberoamericanos para la
Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, 1998-99
<http://www.oas.org/cultura/series>.

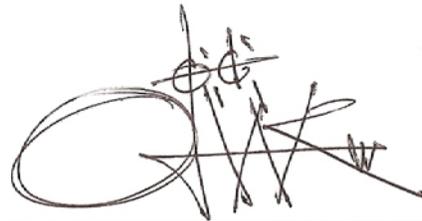


IMPRÍMASE

IMPRÍMASE



ARQUITECTO
CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO



ARQUITECTO
WALTER ROGELIO AGUILAR
ASESOR



MANFREDO EDUARDO VILLATORO CASTILLO
SUSTENTANTE
